



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CUENCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

**UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERIA,
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN**

CARRERA DE ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN CENTRO COMUNITARIO Y REACTIVACIÓN
URBANA: LO INTERACTIVO Y LA COHESIÓN SOCIAL, EN
CUENCA-ECUADOR**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE ARQUITECTO**

AUTOR: MELISSA ESTEFANIA AGUIRRE TENORIO

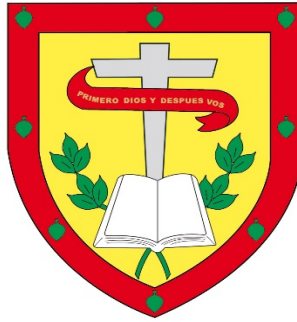
SOFÍA MICKAELA PESÁNTEZ BRAVO

**DIRECTOR: ARQ. MSC. CHRISTIAN HERNÁN CONTRERAS
ESCANDÓN**

CUENCA - ECUADOR

AÑO

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

CARRERA DE ARQUITECTURA

DISEÑO DE UN CENTRO COMUNITARIO Y REACTIVACIÓN URBANA: LO
INTERACTIVO Y LA COHESIÓN SOCIAL, EN CUENCA-ECUADOR

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE ARQUITECTO**

AUTOR: MELISSA ESTEFANÍA AGUIRRE TENORIO

SOFÍA MICKAELA PESÁNTEZ BRAVO

**DIRECTOR: ARQ. MSC. CHRISTIAN HERNÁN CONTRERAS
ESCANDÓN**

CUENCA - ECUADOR

2025

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

DECLARATORIA DE AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD

Melissa Estefanía Aguirre Tenorio portadora de la cédula de ciudadanía N.º 0104672621 y Sofía Mickaela Pesántez Bravo portadora de la cédula de ciudadanía N.º 0706429313. Declaramos ser el autoras de la obra: "DISEÑO DE UN CENTRO COMUNITARIO Y REACTIVACIÓN URBANA: LO INTERACTIVO Y LA COHESIÓN SOCIAL, EN CUENCA-ECUADOR", sobre la cual nos hacemos responsables sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaramos que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximimos a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaramos finalmente que nuestra obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también nos responsabilizamos y eximimos a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Cuenca, 2 de Octubre de 2025

F:

Melissa Estefanía Aguirre Tenorio

0104672621


F:

Sofía Mickaela Pesántez Bravo

0706429313

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue desarrollado por Melissa Estefanía Aguirre Tenorio y Sofía Mickaela Pesántez Bravo, bajo mi supervisión.



Arq. Christian Hernán Contreras Escandón
DIRECTOR

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme culminar esta etapa de mi vida, por guiar mis pasos con sabiduría y darme la fortaleza necesaria para alcanzar cada uno de mis sueños.

A mis padres, Bruno y Narcisa, por su amor incondicional, por su apoyo constante a lo largo de estos años y por enseñarme que, con esfuerzo, persistencia y dedicación, todo es posible.

A mi hermana Carolina, por acompañarme en cada caída y en cada logro, por brindarme siempre su aliento y convertirse en un pilar esencial en este camino.

A mis tíos, Carlos y Cumandá, por ser un apoyo invaluable en mi vida y por celebrar mis logros con la misma alegría como si fueran propios.

A Sofía Pesántez, una persona extraordinaria que, a pesar de las diferencias surgidas en el camino, ha demostrado ser una amiga leal, incondicional y un apoyo fundamental a lo largo de estos años.

Melissa Estefanía Aguirre Tenorio

A Dios, mi guía y fortaleza, por iluminar cada paso de mi camino.

A mis padres, Luz María y Carlos, por su amor incondicional y por acompañarme con apoyo y entrega a lo largo de toda mi formación académica.

A mis hermanos, Esteban y Felipe, por su constante apoyo, motivación y compañía en cada etapa de este recorrido.

A mi primo, Luis Humberto, por ser un pilar en mi crecimiento personal y emocional, y a mi tía Bertha, por sus constantes oraciones y bendiciones.

A mi compañera de tesis, Melissa Aguirre, quien ha sido un apoyo invaluable desde los inicios de la carrera, con quien compartí momentos de estudio, aprendizaje y amistad.

A todos ustedes les dedico este trabajo, fruto del esfuerzo y la dedicación. Que sea reflejo de la perseverancia, la paciencia y el valor del trabajo en equipo.

Sofía Mickaela Pesántez Bravo

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi gratitud a Dios por concederme la perseverancia necesaria, por ser mi guía constante y por permitirme llegar al final de este camino.

A mis padres, Bruno y Narcisa, por su apoyo inquebrantable, por nunca soltar mi mano y por el esfuerzo y dedicación que han puesto para brindarme una educación de calidad.

A mi hermana Carolina, por ser mi motivación diaria y animarme siempre a dar lo mejor de mí.

Al tutor, Christian Contreras, por su guía constante, por compartir sus conocimientos, por sus valiosas recomendaciones y por su dedicación y apoyo durante todo el proceso.

A la universidad, por haberme proporcionado las bases necesarias para mi formación académica y profesional.

Melissa Estefanía Aguirre Tenorio

Agradezco profundamente a Dios por darme la fortaleza, la determinación y la tenacidad para culminar esta etapa de mi vida.

A mis padres, Luz María y Carlos, por estar siempre a mi lado, por no soltar nunca mi mano y apoyarme de manera incondicional en cada momento.

A mis hermanos, Esteban y Felipe, por respaldar cada una de mis decisiones y acompañarme en cada paso de este largo recorrido.

Al tutor, Christian Contreras, por su profesionalismo y dedicación, por hacer de este trayecto un proceso enriquecedor y por el tiempo y atención que brindó en cada etapa de nuestra formación.

A la universidad, por entregarme los conocimientos fundamentales para mi desarrollo académico y profesional.

Sofía Mickaela Pesántez Bravo

RESUMEN

El anteproyecto se centró en el diseño arquitectónico de un futuro centro comunitario en el sector El Ejido-4, parroquia Sucre, en la ciudad de Cuenca, Ecuador, con el propósito de fomentar la cohesión social y el desarrollo integral de la comunidad, especialmente en zonas urbanas con limitaciones de infraestructura recreativa y educativa. El objetivo fue plantear una propuesta que permita, en el futuro, recuperar y revitalizar el espacio público como un entorno inclusivo, seguro y accesible, que promueva la participación ciudadana y la integración social a través de actividades culturales, recreativas y formativas. La propuesta se desarrolló a nivel de anteproyecto arquitectónico, priorizando la flexibilidad de usos e integrando espacios verdes, áreas de recreación, aulas multifuncionales y zonas de esparcimiento. Asimismo, se incorporaron principios de accesibilidad universal, sostenibilidad y resiliencia urbana, con el fin de que el diseño responda a las necesidades de distintos grupos etarios y socioeconómicos. Además, se establecieron lineamientos programáticos orientados a la participación comunitaria, considerando la futura incorporación de los residentes en el proceso de planificación y gestión del centro, con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación del espacio. En conjunto, el anteproyecto propone la creación de un espacio público dinámico que, una vez construido, impulse la interacción social, reduzca desigualdades y genere oportunidades de desarrollo personal y colectivo, consolidándose como un futuro catalizador de integración social y regeneración urbana en la ciudad de Cuenca.

Palabras clave: Reactivación urbana, Desarrollo urbano, Espacios públicos, Cohesión social.

ABSTRACT

This preliminary project focused on the architectural design of a future community center in the sector of El Ejido-4, Sucre parish, in the city of Cuenca, Ecuador. Its purpose was to foster social cohesion and the integral development of the community, particularly in urban areas with limited recreational and educational infrastructure. This project aimed to propose a design that would enable future recovery and revitalization of the public space as an inclusive, safe, and accessible environment, promoting citizen participation and social integration through cultural, recreational, and formative activities. The proposal was developed at the architectural preliminary design level, prioritizing flexibility of uses and integrating green spaces, recreation areas, multifunctional classrooms, and leisure zones. Principles of universal accessibility, sustainability, and urban resilience were incorporated to ensure that the design meets the needs of people of different ages and socioeconomic groups. Furthermore, programmatic guidelines oriented towards community participation were established, considering the future incorporation of residents in the center's planning and management process to strengthen a sense of belonging and ownership of the space. Overall, the preliminary project proposes the creation of a dynamic public space that, once constructed, will foster social interaction, reduce inequalities, and generate opportunities for personal and collective development, consolidating itself as a future catalyst for social integration and urban regeneration in the city of Cuenca.

Keywords: urban reactivation, urban development, public spaces, social cohesion.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN	- 3 -
AGRADECIMIENTOS	- 4 -
DEDICATORIA	- 5 -
ÍNDICE DE CONTENIDOS	- 6 -
LISTA DE FIGURAS	- 8 -
LISTA DE TABLAS	- 11 -
RESUMEN	- 12 -
ABSTRACT	- 13 -
CAPÍTULO I	- 14 -
1. INTRODUCCIÓN	- 14 -
1.1 PROBLEMÁTICA	- 15 -
1.2 JUSTIFICACIÓN	- 16 -
1.3 OBJETIVOS	- 17 -
1.3.1 <i>General</i>	- 17 -
1.3.2 <i>Específicos</i>	- 17 -
1.4 METODOLOGÍA	- 17 -
CAPÍTULO II	- 20 -
2. LO INTERACTIVO Y LA COHESIÓN SOCIAL EN EL ESPACIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO	- 20 -
2.1 REACTIVACIÓN URBANA	- 20 -
2.1.1 <i>El espacio público y sus transformaciones</i>	- 20 -
2.1.2 <i>Espacio recreativo</i>	- 22 -
2.2 DESARROLLO URBANO	- 26 -
2.2.1 <i>Calidad de vida</i>	- 28 -
2.3 ESPACIOS PÚBLICOS	- 31 -
2.3.1 <i>Centro comunitario</i>	- 31 -
2.3.2 <i>Centro interactivo</i>	- 33 -
2.4 COHESIÓN SOCIAL EN EL ESPACIO PÚBLICO	- 36 -
2.4.1 <i>Cohesión social</i>	- 36 -
2.4.2 <i>Apropiación y uso del espacio público</i>	- 39 -
2.5 CASOS DE ESTUDIO	- 41 -
2.5.1 <i>Centro Cultural Sharon Lima – Perú</i>	- 44 -
2.5.2 <i>Centro DIF Comitancillo – México</i>	- 50 -
2.5.3 <i>Centro comunitario en la parroquia Puembo - Ecuador</i>	- 58 -
CAPÍTULO III	- 63 -
3 ANÁLISIS DE SITIO	- 63 -

3.1	ANÁLISIS FÍSICO _____	- 63 -
3.1.1	<i>Características planimétricas</i> _____	- 63 -
3.1.2	<i>Localización</i> _____	- 66 -
3.2	NORMAS Y ORDENANZAS _____	- 66 -
3.2.1	<i>Estado actual</i> _____	- 66 -
3.2.2	<i>Determinantes de ocupación de suelo</i> _____	- 67 -
3.3	EMPLAZAMIENTO Y ADAPTABILIDAD _____	- 69 -
3.3.1	<i>Desnivel del terreno</i> _____	- 69 -
3.3.2	<i>Adaptabilidad de accesos y salidas</i> _____	- 70 -
3.3.3	<i>Soleamiento</i> _____	- 70 -
3.4	ANÁLISIS SOCIAL _____	- 73 -
3.5	ENCUESTA _____	- 76 -
3.6	DINÁMICAS URBANAS _____	- 91 -
3.7	ANÁLISIS SOCIOAMBIENTAL Y ESTRATEGIAS DE REVITALIZACIÓN VERDE _____	- 94 -
CAPÍTULO IV _____		- 97 -
4.	ANTEPROYECTO CENTRO COMUNITARIO _____	- 97 -
4.1.	CONCEPTUALIZACIÓN DEL ANTEPROYECTO _____	- 97 -
4.2.	PROGRAMA Y ORGANIGRAMA ARQUITECTÓNICO _____	- 99 -
4.3.	ZONIFICACIÓN TRIDIMENSIONAL GENERAL _____	- 107 -
4.3.1.	<i>Circulaciones</i> _____	- 111 -
4.3.2.	<i>Fachadas y seguridad</i> _____	- 112 -
4.4.	ANÁLISIS ESTRUCTURAL _____	- 114 -
4.4.1.	<i>Materialidad</i> _____	- 117 -
4.5.	PLANIMETRÍA GENERAL _____	- 119 -
4.6.	ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y ACCESIBILIDAD - PLANTA BAJA _____	- 122 -
4.7.	DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL Y ARTICULACIÓN VISUAL - PRIMERA PLANTA ALTA ____	- 123 -
4.8.	JERARQUÍA FUNCIONAL Y SOSTENIBILIDAD OPERATIVA - SEGUNDA PLANTA ALTA	- 124 -
4.9.	PRESUPUESTO _____	- 125 -
CAPÍTULO V _____		- 128 -
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES _____	- 128 -
5.1.	CONCLUSIONES _____	- 128 -
5.2.	RECOMENDACIONES _____	- 129 -
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS _____		- 131 -
ANEXOS _____		- 140 -

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Ubicación del proyecto	- 16 -
Figura 2: El ágora de la antigua Atenas	- 20 -
Figura 3: Transformación del espacio público hacia un entorno arquitectónico.....	- 21 -
Figura 4: Espacio recreativo.....	- 24 -
Figura 5: Inclusión, accesibilidad y equidad en espacios recreativos	- 25 -
Figura 6: Crecimiento urbano de Cuenca.....	- 26 -
Figura 7: Desarrollo urbano - Eje Monumental de Brasilia, la capital de Brasil.....	- 28 -
Figura 8: Bienestar de adultos mayores en espacios recreativos.....	- 29 -
Figura 9: Vínculo entre las comunidades y sus ciudadanos	- 30 -
Figura 10: Reducción de aspectos psicológicos en adultos mayores.....	- 31 -
Figura 11: Centro comunitario	- 32 -
Figura 12: Centro comunitario y su configuración como un lugar público abierto	- 33 -
Figura 13: Centros Interactivos de aprendizaje lúdico	- 34 -
Figura 14: Red Metropolitana de Bibliotecas de Quito.....	- 35 -
Figura 15: Parque Calderón de la ciudad de Cuenca	- 36 -
Figura 16: La cohesión relacionada con intereses individuales	- 37 -
Figura 17: Sociedad diversa y dinámica.....	- 38 -
Figura 18: Transformación urbana e infraestructura vial.....	- 39 -
Figura 19: Uso del mobiliario urbano en el espacio público.....	- 40 -
Figura 20: Ubicación geográfica de los casos de estudio en América Latina	- 42 -
Figura 21: Localización.....	- 44 -
Figura 22: Centro articulador en el tejido urbano – Primer piso	- 46 -
Figura 23: Centro articulador en el tejido urbano – Segundo piso	- 47 -
Figura 24: Integración activa del entorno urbano y arquitectónico.....	- 48 -
Figura 25: Centro Comunitario Cultural Sharon	- 49 -
Figura 26: Espacios interactivos que generan redes de vinculación.....	- 50 -
Figura 27: Localización.....	- 51 -
Figura 28: Equipamiento moderno, accesible y contextualizado	- 52 -
Figura 29: Centro DIF Comitancillo – México – Planta alta.....	- 54 -
Figura 30: Centro DIF Comitancillo – México – Corte 1-1, 2-2.....	- 55 -
Figura 31: Morfología en L del edificio	- 56 -
Figura 32: La flexibilidad de sus espacios interiores y exteriores	- 57 -
Figura 33: Ubicación del centro comunitario en la parroquia Puembo – Ecuador	- 58 -
Figura 34: Canal de agua como eje central (color azul).....	- 59 -
Figura 35: Centro comunitario en la parroquia Puembo – Ecuador -	Planta alta

Figura 36: Continuidad espacial entre el interior y exterior del edificio	- 61 -
Figura 37: Cohesión y pertenencia a través del diseño	- 62 -
Figura 38: Características planimétricas	- 64 -
Figura 39: Localización del anteproyecto	- 66 -
Figura 40: Estado actual.....	- 67 -
Figura 41: Curvas de nivel del terreno	- 69 -
Figura 42: Accesos y salidas hacia el proyecto.....	- 70 -
Figura 43: Soleamiento del lugar del anteproyecto	- 71 -
Figura 44: Soleamiento de 8:30 am a 10:00 am	- 72 -
Figura 45: Soleamiento de 12:00 pm a 16:00 pm	- 73 -
Figura 46: Soleamiento de 16:00 pm a 18:00 pm	- 73 -
Figura 67: Usuarios y necesidades	- 75 -
Figura 68: Usuarios y necesidades del sector.....	- 76 -
Figura 47: Encuesta - Datos generales - Sexo.....	- 77 -
Figura 48: Encuesta - Datos generales - Edad	- 78 -
Figura 49: Encuesta - Datos generales - Tiempo de residencia	- 78 -
Figura 50: Encuesta - Frecuencia de uso de espacios públicos	- 80 -
Figura 51: Encuesta - Suficiencia de espacios públicos	- 80 -
Figura 52: Encuesta - Tipo de espacio más necesario	- 80 -
Figura 53: Encuesta - Impacto de la falta de espacios.....	- 81 -
Figura 54: Encuesta - Suficiencia de espacios comunitarios	- 82 -
Figura 55: Encuesta - interés en participar en actividades comunitarias	- 83 -
Figura 56: Encuesta - Acceso a internet en vivienda	- 84 -
Figura 57: Encuesta - Importancia de puntos de conectividad pública	- 85 -
Figura 58: Encuesta - interés en talleres tecnológicos.....	- 85 -
Figura 59: Encuesta - Percepción del entorno y calidad de vida	- 85 -
Figura 60: Encuesta - Principales carencias	- 86 -
Figura 61: Encuesta - Impacto de un centro comunitario.....	- 86 -
Figura 62: Encuesta - Deseo de participar en actividades del centro	- 88 -
Figura 63: Encuesta - Horario preferido	- 88 -
Figura 64: Encuesta - Disposición a colaborar como voluntario	- 89 -
Figura 65: Encuesta - Necesidad general del centro comunitario.....	- 89 -
Figura 66: Encuesta - Actividades de mayor interés	- 90 -
Figura 69: Uso de suelo	- 93 -
Figura 70: Esquema de conceptualización del anteproyecto	- 98 -
Figura 71: Organigrama de Centro Comunitario - Planta baja	- 102 -
Figura 72: Organigrama de Centro Comunitario - Primera Planta Alta	- 104 -

Figura 73: Organigrama de Centro Comunitario - Segunda Planta Alta	- 106 -
Figura 74: Zonificación tridimensional del Centro Comunitario - Planta Baja	- 107 -
Figura 75: Zonificación tridimensional del Centro Comunitario - Primera Planta Alta	- 108 -
Figura 76: Zonificación tridimensional del Centro Comunitario - Segunda Planta Alta	- 108 -
-	
Figura 77: Zonificación tridimensional del Centro Comunitario	- 109 -
Figura 78: Funcionalidad entre espacios en el Centro Comunitario - Planta Baja	- 110 -
Figura 79: Funcionalidad entre espacios en el Centro Comunitario - Primera Planta Alta	- 110 -
Figura 80: Funcionalidad entre espacios en el Centro Comunitario - Segunda Planta Alta	- 111 -
Figura 81: Circulaciones del Centro Comunitario – Planta Baja	- 112 -
Figura 82: Fachada y seguridad del Centro Comunitario.....	- 113 -
Figura 83: Detalle constructivo – sistema estructural metálico	- 114 -
Figura 84: Detalle constructivo	- 115 -
Figura 85: Detalles constructivos – Instalaciones	- 116 -
Figura 86: Render lateral izquierda	- 120 -
Figura 87: Render sala común – Planta baja	- 120 -
Figura 88: Render lateral derecho.....	- 121 -
Figura 89: Render zona de estudio – 1era Planta alta	- 121 -
Figura 90: Render perspectiva	- 122 -
Figura 91: Planta arquitectónica – planta baja	- 123 -
Figura 92: Planta arquitectónica - primera planta alta.....	- 124 -
Figura 93: Planta arquitectónica - segunda planta alta	- 125 -

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Síntesis de lo interactivo y la cohesión social en el espacio arquitectónico y urbano _____	- 41 -
Tabla 2: Comparativa de casos de estudio en centros comunitarios según criterios urbanos y sociales _____	- 43 -
Tabla 3: Parámetros normativos para la ocupación del suelo según el PUGS. _____	- 68 -
Tabla 4: Encuesta - Datos generales _____	- 77 -
Tabla 5: Encuesta - Espacios públicos y cohesión social _____	- 79 -
Tabla 6: Encuesta - Cultura e identidad local _____	- 82 -
Tabla 7: Encuesta - Tecnología y conectividad _____	- 83 -
Tabla 8: Participación ciudadana _____	- 87 -
Tabla 9: Vegetación existente en la zona _____	- 95 -
Tabla 10: Vegetación a implementar _____	- 96 -
Tabla 11: Programa arquitectónico del Centro Comunitario en el Ejido-4 _____	- 100 -
Tabla 12: Materialidad _____	- 117 -
Tabla 13: Presupuesto de la obra _____	- 125 -

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

El crecimiento urbano y la evolución de las dinámicas sociales han generado nuevas demandas en la planificación de las ciudades, entendidas como la necesidad de contar con infraestructuras socioculturales, espacios públicos inclusivos, áreas recreativas de calidad y equipamientos tecnológicos que faciliten la participación ciudadana (Burgos, 2020). En Cuenca, Ecuador, a pesar de los avances hacia un modelo de ciudad inteligente y de aprendizaje, existen sectores que presentan carencias en este tipo de infraestructura, afectando la cohesión social y el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo (Arteaga-Tubay, 2024). Uno de estos sectores es El Ejido-4, donde la ausencia de espacios interactivos, concebidos como entornos diseñados para integrar actividades educativas, culturales, recreativas y tecnológicas, limita la participación comunitaria, la preservación de la identidad cultural y el acceso a herramientas digitales esenciales (Castro, 2025).

Ante esta problemática, la presente investigación plantea el diseño y planificación de un Centro Comunitario en El Ejido-4, con el propósito de crear un espacio innovador que combine educación, cultura y tecnología, promoviendo la integración comunitaria y contribuyendo a la reducción de la brecha digital. A través de un enfoque interdisciplinario que abarca aspectos arquitectónicos, urbanísticos y sociales, se busca demostrar cómo la planificación de espacios públicos bien diseñados puede impactar positivamente en la calidad de vida de los habitantes, alineándose con el reconocimiento de Cuenca como Ciudad del Aprendizaje por la UNESCO en 2024 (Arequipa et al., 2025).

El estudio se sustenta en marcos teóricos que destacan la importancia de los equipamientos socioculturales en la construcción de ciudades inclusivas y sostenibles. Asimismo, se analizan normativas locales y nacionales que respaldan el derecho de los ciudadanos al acceso a la cultura y la educación. La metodología empleada combina investigación documental, análisis territorial y estudios de casos, con el fin de desarrollar una propuesta arquitectónica viable y adaptada a las necesidades del sector.

En este sentido, el presente trabajo de titulación no solo busca aportar una solución concreta para El Ejido-4, sino también servir como referencia para futuras intervenciones urbanas en Cuenca y otras ciudades con condiciones similares. La integración de espacios públicos funcionales y accesibles es un pilar fundamental en la construcción de sociedades más equitativas y resilientes, donde la arquitectura y la planificación urbana juegan un rol transformador en la mejora del entorno y la calidad de vida de la población.

Finalmente, el contenido del trabajo de titulación se estructura en cinco capítulos fundamentales: el primer capítulo incluye introducción, problemática, justificación, objetivos y metodología. El segundo capítulo corresponde al marco teórico en el que se proponen y analizan conceptos fundamentales que tienen que ver con la reactivación urbana, la

cohesión social y el papel de los espacios públicos y comunitarios. El tercer capítulo hace referencia al análisis de situación que establece las condiciones del proyecto en base al análisis de las condiciones físicas, normativas, sociales y ambientales. El cuarto capítulo constituye el anteproyecto arquitectónico, donde se plantea la idea de la arquitectura, el programa arquitectónico, la zonificación y la representación gráfica del proyecto. El último capítulo, el quinto capítulo, incluye las conclusiones y recomendaciones en el que se recogen los aportes del proyecto y las posibles líneas de actuación para futuras intervenciones urbanas.

1.1 Problemática

El sector de planificación El Ejido-4 corresponde a la parroquia Sucre de la ciudad de Cuenca, tiene una superficie de 36 manzanas, aproximadamente 47,44 hectáreas, de las cuales el 77,78% es de uso residencial y el 22,22% de uso mixto. Sin embargo, la zona dista de registrar un número de centros interactivos a su alrededor, lo que manifiesta la insuficiencia de espacios públicos de integración de la comunidad que incide negativamente sobre la calidad de vida de los habitantes (Jiménez-Pacheco & Reinoso, 2024).

La falta de infraestructura sociocultural que facilite la interacción y la cohesión social constituye un reto significativo a nivel local. En este ámbito, los servicios comunitarios han de ser concebidos como puntos de encuentro, de forma que no sólo se ofrezca una infraestructura a la comunidad, sino que su uso, a partir de orientar la infraestructura comunitaria, brinde oportunidades ideales para la autonomía individual y la participación activa en la vida cultural con la comunidad (García et al., 2023). Con ello, los espacios públicos adquieren la importancia de un entorno para facilitar la inclusión social.

Dentro de esta orientación por la formación del ser humano, en un sentido amplio, es preciso garantizar el derecho de ciudadanía que permita expresar una identidad cultural, disfrutar de la memoria histórica y poner en circulación una serie de manifestaciones artísticas (Díez, 2022). La escasa infraestructura de espacios públicos específicos orientados en tal sentido coarta el ejercicio pleno de esos derechos (Presidencia de la República del Ecuador, 2017).

Añadido a ello, se ha de considerar la afirmación de la digital divide, que ataca de forma muy especial a las comunidades más vulnerables que no tienen acceso a dispositivos ni a conocimiento tecnológico. Al mismo tiempo, la escasa infraestructura digital de puntos de conectividad pública aumenta el proceso de exclusión social en determinados espacios del sector como El Ejido-4. Si bien Cuenca ha sido designada por la UNESCO como Ciudad del Aprendizaje 2024, también persiste el reto de elaborar e ir

equilibrando el avance en la tecnología con la necesidad de fortalecer los espacios de la interacción social (Castro, 2025).

El diseño de un Centro Comunitario surge a partir de la necesidad de ofrecer un sector con un equipamiento arquitectónico que articule el acceso a recursos educativos, culturales y tecnológicos para promover la cohesión social, así como para dar respuesta a la identidad cultural. Este tipo de equipamiento se puede exhibir como necesario para preservar las tradiciones locales y ofrecer un acceso equitativo a los bienes culturales.

Desde el enfoque arquitectónico, el proyecto plantea, por un lado, un reto y a la vez una oportunidad para crear un espacio público contemporáneo, inclusivo y flexible para dar respuesta a ciertas demandas socioculturales y tecnológicas del momento actual. La puesta en marcha de los espacios públicos no sólo pretende establecer la funcionalidad de estos, sino que busca ser un modelo de intervención urbana replicable que muestre el efecto transformador de la arquitectura en la creación de un entorno social y cultural (Vassalli, 2020).

1.2 Justificación

El sector de planificación El Ejido-4 (Ver Figura 1) en la ciudad de Cuenca enfrenta una significativa carencia de espacios públicos adecuados que fomenten la interacción social y el acceso equitativo a la cultura y la tecnología. Con un 77,78% de uso residencial y un 22,22% de uso mixto, esta zona carece de centros interactivos cercanos, lo que limita la integración comunitaria y la participación ciudadana en actividades socioculturales (Gallego, 2017). La ausencia de estos espacios es un desafío tanto a nivel local como global, ya que los equipamientos socioculturales deben concebirse como puntos de encuentro que promuevan la inclusión social y la autonomía individual (García et al., 2023)

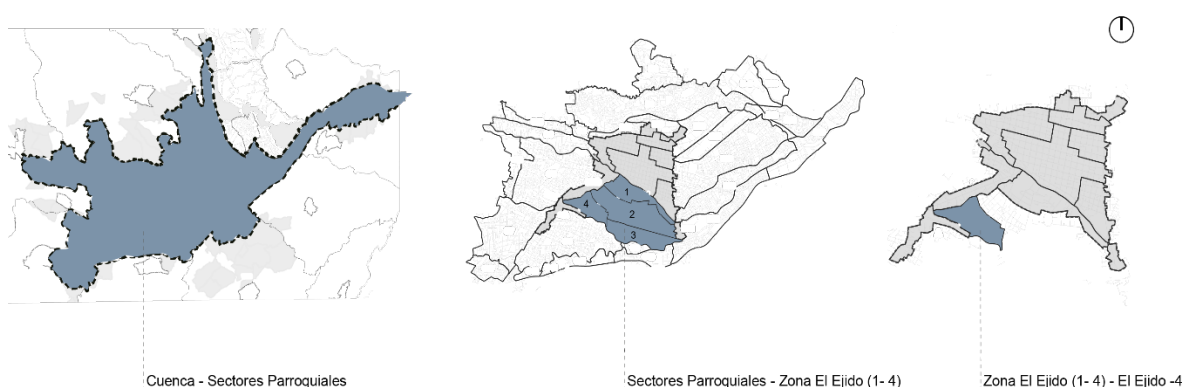


Figura 1: *Ubicación del proyecto*

Fuente: *Autoras*

Desde una perspectiva legal y cultural, el acceso a la identidad, la memoria histórica y el patrimonio cultural es un derecho fundamental. No obstante, la falta de infraestructura

adecuada restringe la difusión y el disfrute de las diversas expresiones culturales, limitando el ejercicio pleno de estos derechos (Presidencia de la República del Ecuador, 2017). En este contexto, la creación de un Centro Comunitario en El Ejido-4 responde a la necesidad de proporcionar un espacio que integre recursos educativos, culturales y tecnológicos. Esto permitirá reducir la brecha digital y fortalecer la cohesión social, alineándose con la visión de Cuenca como Ciudad del Aprendizaje reconocida por la UNESCO en 2024 (Vera et al., 2025).

Además, este proyecto representa un reto arquitectónico y una oportunidad de innovación en el diseño de espacios públicos. Un Centro Comunitario en esta zona no solo atenderá necesidades socioculturales y tecnológicas, sino que también servirá como modelo de intervención urbana, demostrando el impacto transformador de la arquitectura en el tejido social y cultural de la ciudad (Vassalli, 2020). En este sentido, la planificación de este espacio contribuirá a la construcción de una Cuenca más equitativa y conectada, garantizando un desarrollo sostenible e inclusivo.

1.3 Objetivos

1.3.1 General

Diseñar un anteproyecto arquitectónico de un Centro Comunitario mediante estrategias de reactivación urbana, con el propósito de promover el desarrollo social y fortalecer la cohesión comunitaria en el sector El Ejido-4 en la ciudad de Cuenca.

1.3.2 Específicos

- Entender los conceptos de reactivación urbana y equipamientos multifuncionales.
- Analizar las características físicas y socio espaciales del sitio de estudio para establecer estrategias de reactivación urbana de acuerdo con las necesidades del sector.
- Proponer soluciones arquitectónicas y urbanísticas que integren un centro interactivo funcional, promoviendo el desarrollo social y la unidad comunitaria.

1.4 Metodología

La metodología de investigación se constituyó a partir del enfoque mixto que integró métodos cualitativos y cuantitativos, con la finalidad de articular los análisis teórico-normativo, empírico y proyectual en consonancia con los objetivos de la investigación.

La fase inicial consistió en una revisión bibliográfica desarrollada entre los años 2014 a 2024, centrada en teorías relacionadas con el espacio público, el diseño participativo y la arquitectura interactiva, llevada a cabo a través de fuentes académicas

(Scopus, Scielo, RedALyC y Google Scholar), junto con documentos técnicos obtenidos de repositorios, y publicaciones de universidades e instituciones relacionadas con el urbanismo y la sostenibilidad., complementada con el estudio de instrumentos normativos locales como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT 2020) y el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS 2020), el cual permitió identificar lineamientos técnicos, sociales y ambientales del sector de intervención, al igual que experiencias y modelos de centros comunitarios en el ámbito nacional e internacional que entregaron estrategias de integración urbana y criterios relevantes para el desarrollo del anteproyecto.

A continuación, se procedió a la realización de un diagnóstico del lugar analizado que consistió en llevar a cabo recorridos y registros fotográficos in situ que permitieron poder identificar el estado de las condiciones físicas, ambientales y urbanísticas del área de estudio. Este diagnóstico se complementó con la aplicación de encuestas (Ver Anexo 1) a los habitantes y usuarios del entorno analizado para poder recoger información acerca de sus percepciones, necesidades y expectativas en relación con el espacio público y los equipamientos comunitarios. La información aportada por las encuestas fue utilizada como base para la elaboración de una guía de diseño que recogió los principios arquitectónicos, los criterios para poder implantar el espacio y recomendaciones destinadas a poder garantizar la funcionalidad del espacio, la accesibilidad y la apropiación del espacio público por parte de los usuarios.

Con fundamento en los insumos recabados, se elaboró el anteproyecto arquitectónico, en el que se integran el programa funcional, los esquemas espaciales, la volumetría preliminar y las visualizaciones generales del diseño, la propuesta se desarrolló con la presentación de planos técnicos, de la memoria descriptiva y de los lineamientos de implementación que garantizaban la conformidad entre los objetivos iniciales, las condiciones del sitio y las demandas sociales identificadas durante el proceso investigativo, así como criterios de sostenibilidad y eficiencia constructiva que garantizaban la viabilidad técnica del proyecto y su adecuación al contexto urbano.

Mientras tanto, a lo largo de todo el desarrollo metodológico se fueron considerando las previsiones marcadas por las normas de Arquitectura y Urbanismo que se encuentran contenidas en el Anexo 8 del PDOT–PUGS 2022, junto con las normas técnicas del Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) y el reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra Incendios; normas reguladoras sobre iluminación, ventilación, dimensiones de locales, circulaciones, elevadores, seguridad de estructuras, estacionamientos y accesibilidad universal, además de las disposiciones técnicas de las normas NTE INEN de accesibilidad de las personas al medio físico, señalización para personas con discapacidad visual, de rotulación, transporte público, terminales, escalas, ascensores, estacionamientos, prevención de incendios, etcétera, así como el reglamento

RTE INEN 004 de señalización vial vertical y horizontal. El cumplimiento de este marco normativo garantizaba que el anteproyecto arquitectónico se adecuara a los principios de seguridad, funcionalidad, inclusión y sostenibilidad ambiental que exigen la normativa de la ciudad de Cuenca y nacional.

CAPÍTULO II

2. LO INTERACTIVO Y LA COHESIÓN SOCIAL EN EL ESPACIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO

2.1 Reactivación urbana

2.1.1 El espacio público y sus transformaciones

El concepto de espacio público abarca tanto aspectos urbanísticos como políticos. En el ámbito urbano, comprende calles, plazas, parques y otros lugares de libre acceso que no están bajo propiedad privada. Desde la filosofía política, se le identifica como la esfera pública, un espacio para la deliberación democrática y la participación ciudadana (Aramburu, 2008). Este espacio se caracteriza por su naturaleza inclusiva y equitativa, en la que todas las personas son tratadas con igualdad, sin importar su posición social, económica o cultural. Es, por tanto, un lugar donde convergen lo físico y lo simbólico, representando tanto el tejido urbano como las dinámicas sociales y políticas (Delgado, 2023).

Históricamente, un ejemplo temprano de espacio público es el ágora de la antigua Atenas, que cumplía funciones como plaza pública y foro político, integrando el ámbito urbano con el político (Ver Figura 2). En este espacio, los ciudadanos debatían cuestiones de interés común, simbolizando un modelo de democracia directa (Harvey, 2006). Sin embargo, el concepto y uso del espacio público han evolucionado significativamente a lo largo del tiempo (Jiménez et al., 2021). En la actualidad, enfrenta múltiples desafíos debido a la diversidad de intereses y valores en juego.



Figura 2: *El ágora de la antigua Atenas*

Fuente: Romero, 2018

Hoy en día, el derecho universal al acceso y uso del espacio público entra en tensión con las regulaciones que, en muchas ocasiones, responden a relaciones de poder establecidas. Esta contradicción genera conflictos entre distintos sectores sociales (Barrionuevo & Rodríguez, 2019). En contextos urbanos contemporáneos, especialmente en ciudades occidentales, se percibe una disputa entre el "estar" (como acto de socialización y encuentro) y el "pasar" (como simple tránsito o movilidad), lo que revela una competencia por el significado y la función del espacio público (Borja, 2003).

A su vez, las formas de sociabilidad han experimentado una transformación. Actividades que antes se desarrollaban en plazas o parques, hoy se trasladan cada vez más a espacios privados, impulsadas por la valorización creciente de la privacidad (Sennet, 2001). Paralelamente, la interacción social se ha comercializado en lugares como centros comerciales, bares, restaurantes o clubes deportivos, lo cual ha reducido la diversidad social en el espacio público (Mesa-Pedrazas & Duque-Calvache, 2021). Muchos de estos espacios son ahora diseñados con una lógica orientada al consumo, que pueden causar un daño a sus funciones inclusivas y comunitarias (Ver Figura 3).



Figura 3: *Transformación del espacio público hacia un entorno arquitectónico*

Fuente: ArchDaily, 2016

Un elemento importante para la presente opción, aunque no único, son los proyectos que ha llevado a cabo la oficina española Ecosistema urbano en la ciudad de Cuenca, que forman parte del plan de regeneración urbana del municipio y que se caracterizan por integrar intervenciones sobre espacios públicos multifuncionales, sostenibles y participativos, encaminadas a garantizar la cohesión social y la participación ciudadana. Su innovador diseño, que articula infraestructura cultural, recreativa y tecnológica, establece una referencia directa para el diseño del Centro Comunitario El Ejido-4, mostrando la capacidad de transformación de la propia Arquitectura en entornos urbanos locales.

Los colectivos sociales que dependen en mayor medida del espacio público, ya sea por el escaso acceso a recursos, ya sea porque carecen de espacios privados de calidad, son los que tienen más dificultades para acceder a él. Muchas ciudades han visto como las normativas en los últimos años han tendido a restringir la presencia de sectores de bajo nivel de vida o no consumidores, favoreciendo las orientadas solamente a las clases medias y altas (Torre & Ghilardi, 2021). Esta tendencia exagera, además de intensificar la exclusión social y las desigualdades estructurales, la capacidad de los espacios públicos para ejercer su rol integrador y democrático (Duque & Guzmán, 2020).

En este sentido, el espacio público no sólo debe ser entendido como un corte de lo físico sino también como un reflejo de la política, la economía y la cultura de su contexto social. La planificación, gestión y regulación del espacio público deben orientarse a garantizar el acceso equitativo y la diversidad social, con la finalidad de que su carácter democrático no quede mermado por la exclusión que predomina en el acceso al propio espacio público (Kahatt, 2020). La recuperación de su carácter comunitario es fundamental para el establecimiento de unas ciudades más justas, cohesivas y abiertas a la convivencia en condiciones de respeto y justicia (Luque & Villa, 2021).

2.1.2 Espacio recreativo

El espacio recreativo en el entorno urbano desempeña una función de atracción fundamental, cuya configuración arquitectónica está profundamente influenciada por factores culturales, socioeconómicos y políticos. Estos factores no solo condicionan el acceso físico y simbólico a dichos espacios, sino también su percepción, apropiación y disfrute, impactando directamente en la calidad de vida de los habitantes (Casals et al., 1999). En este contexto, el diseño arquitectónico, junto con la accesibilidad y funcionalidad de los espacios recreativos, se convierte en un reflejo tangible de las prioridades de las políticas públicas y de las demandas particulares de los diversos grupos sociales, revelando así una dimensión espacial de la equidad urbana.

La ciudad no se compone únicamente de paisajes urbanos, infraestructura y población, sino que se configura como un espacio arquitectónico vivido, interpretado y valorado de manera singular por cada individuo. La experiencia del entorno construido a través de sus formas, escalas, materiales y usos influye directamente en cómo se percibe y se habita la ciudad. Estas percepciones son moduladas por factores como la edad, el género, el nivel educativo y las trayectorias culturales, sociales y económicas de las personas (Velásquez et al., 2021). Así, por ejemplo, un parque infantil puede adquirir un significado lúdico y estimulante para un niño, mientras que, para un adulto mayor, un mismo espacio recreativo puede representar un ámbito para la contemplación, la socialización o la actividad física ligera. De este modo, el diseño arquitectónico actúa como un mediador esencial entre la diversidad de usuarios y sus modos de vivir en la ciudad (Ver Figura 4).

Durante la década de 1960, surgieron en el campo de la geografía una serie de estudios centrados en la percepción y el comportamiento, como respuesta crítica al enfoque reduccionista del positivismo, que concebía el espacio únicamente como un escenario físico. Estas investigaciones abrieron paso a una comprensión más compleja del entorno construido, profundizando en la interacción entre la conducta humana y las configuraciones espaciales (Beltran-Rodriguez, 2025). Este enfoque resalta cómo las emociones, percepciones y recuerdos influyen en la forma en que los individuos experimentan y se apropian del espacio urbano, subrayando así la dimensión simbólica y vivencial del diseño arquitectónico en la construcción del paisaje urbano (Villalpando-Flores, 2022).

Un factor determinante en la experiencia de los espacios urbanos y recreativos es la percepción subjetiva de las distancias, profundamente influenciada por la motivación personal y el atractivo arquitectónico del destino. Desde esta perspectiva, los espacios recreativos, especialmente aquellos cuidadosamente diseñados con criterios de accesibilidad, estética y funcionalidad, tienden a percibirse como más cercanos en comparación con trayectos rutinarios hacia espacios laborales (Herrmann-Lunecke et al., 2020). Esta percepción espacial no depende únicamente del punto de partida y el destino, sino también de los significados simbólicos atribuidos al entorno, las emociones evocadas durante el recorrido y la calidad del tiempo de desplazamiento. Elementos del diseño urbano como la continuidad visual del paisaje, el tratamiento de fachadas, la calidad de los materiales, la presencia de vegetación, así como las condiciones de seguridad y confort, juegan un papel crucial en esta construcción perceptiva del espacio (Delpino-Chamy et al., 2024).

En cuanto a los horarios de uso de los espacios recreativos, los patrones de comportamiento colectivo muestran una recurrencia en franjas horarias específicas, especialmente en las primeras horas de la mañana (6:00–9:00 a.m.) y al finalizar la jornada

(4:00–7:00 p.m.), momentos en los que el entorno urbano adquiere mayor dinamismo (Camargo et al., 2020). Estas franjas coinciden con las rutinas de ejercicio, caminatas, juegos infantiles y actividades de socialización ligera que son compartidas por personas de todas las edades, lo que refuerza la importancia de un diseño arquitectónico inclusivo y multifuncional (García et al., 2021).

Sin embargo, estos horarios pueden variar dependiendo del tipo de ocupación o etapa de vida. Por ejemplo, obreros, empresarios y profesionales ajustan sus momentos de recreación en función de sus horarios laborales, generalmente optando por los extremos del día. En contraste, amas de casa, niños pequeños y adultos mayores tienden a usar los espacios durante horas intermedias, priorizando entornos cercanos que permitan un acceso sencillo y seguro, minimizando los tiempos de desplazamiento (Ver Figura 4).



Figura 4: *Espacio recreativo*

Fuente: krasnoludek, 2023

La proximidad, por tanto, se convierte en un elemento fundamental del diseño urbano para fomentar el uso sostenido y equitativo de los espacios públicos (Jakle & Roseman, 1976). Desde una perspectiva arquitectónica, el diseño mostrado en la Figura 5 evidencia una propuesta que favorece esta proximidad y accesibilidad (Narváez et al., 2024). El conjunto se organiza en torno a una red de senderos curvilíneos que conectan los cinco bloques residenciales (A, B, C, D y E), articulando una circulación peatonal fluida y continua. Los caminos están acompañados de abundante vegetación, árboles de sombra

y zonas ajardinadas, que no solo mejoran el microclima, sino que también definen ejes visuales que enriquecen la experiencia del recorrido (Herrmann-Lunecke et al., 2020).

Se destacan espacios recreativos estratégicamente ubicados, como una cancha multicolor de uso comunitario que promueve la actividad física y el encuentro intergeneracional, y áreas abiertas que permiten el juego libre o el descanso (Muñoz & Arredondo, 2022). El mobiliario urbano se percibe integrado en las zonas de transición entre los bloques habitacionales y los senderos, lo que refuerza la intención de crear espacios propicios para la pausa, la interacción social y la contemplación (Beltran, 2023). La disposición perimetral de los accesos vehiculares y los estacionamientos, enmarcando el conjunto habitacional, contribuye a consolidar un núcleo central exclusivamente peatonal, favoreciendo así la seguridad, el confort en el desplazamiento y el uso continuo del espacio por parte de diversos grupos sociales (Escobar, 2024).

Los espacios recreativos urbanos no solo mejoran la calidad de vida, sino que también expresan dinámicas sociales, culturales y económicas. Desde lo arquitectónico, su diseño debe responder a principios de inclusión, accesibilidad y equidad (Ver Figura 5), incorporando recorridos claros, mobiliario ergonómico, iluminación adecuada y zonas adaptadas a diferentes edades y capacidades. La arquitectura se convierte así en una herramienta clave para promover el encuentro social y reducir desigualdades. Espacios bien diseñados generan experiencias urbanas positivas, fortalecen el tejido comunitario y contribuyen a construir ciudades más justas, seguras y cohesionadas (Bambó-Naya et al., 2022).



Figura 5: *Inclusión, accesibilidad y equidad en espacios recreativos*

Fuente: SPH DIGITAL, 2024

2.2 Desarrollo urbano

Entre 1990 y 2010, Cuenca atravesó un notable proceso de expansión urbana que transformó significativamente su estructura territorial. En 1990, la densidad poblacional se concentraba en el centro histórico y sus zonas circundantes. Para 2001, se evidenciaba una expansión hacia sectores periféricos, aunque con densidades aún moderadas. Finalmente, en 2010, el crecimiento se volvió más disperso y extendido, marcando un patrón de descentralización urbana. Esta evolución refleja no solo el aumento poblacional, sino también una ocupación progresiva de nuevas áreas, lo que ha configurado una ciudad más extensa, heterogénea y compleja en términos espaciales y funcionales (Ver Figura 6).

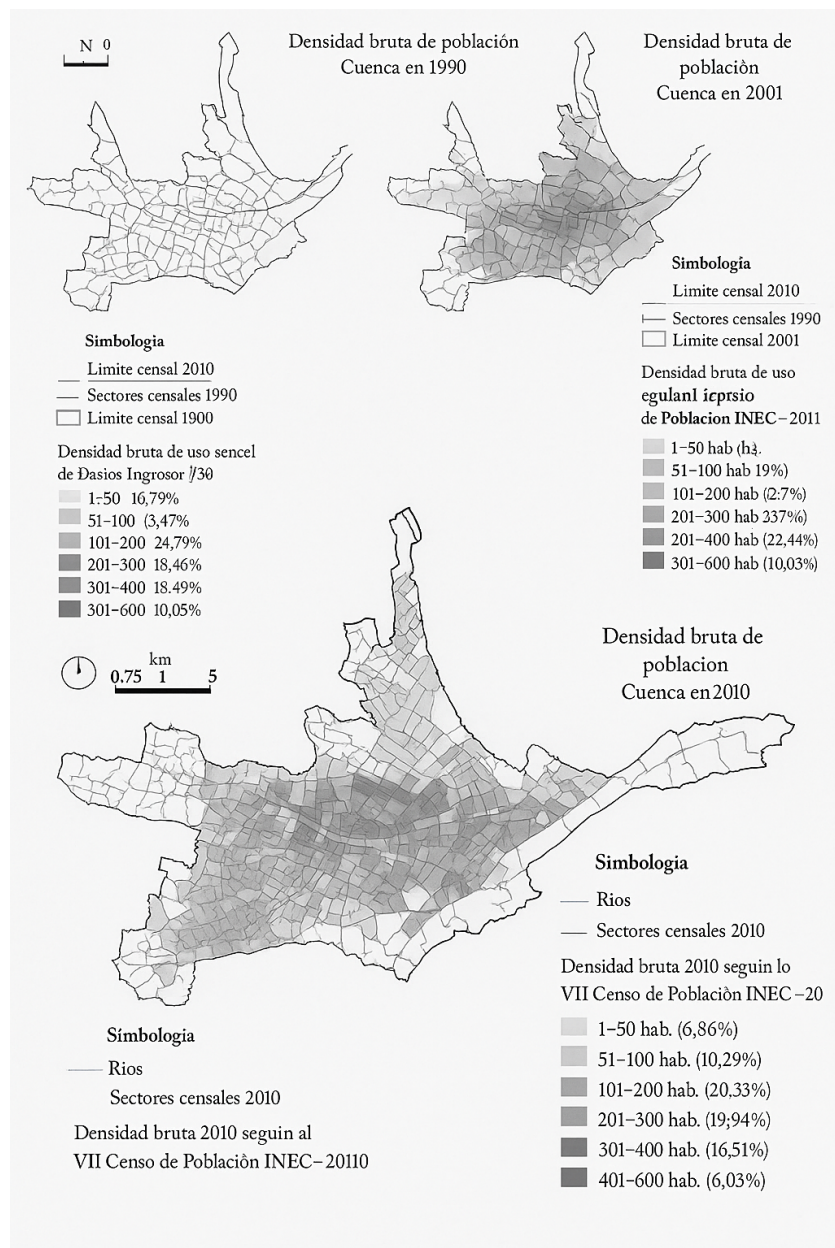


Figura 6: Crecimiento urbano de Cuenca

Fuente: Cabrera, 2015

Este fenómeno debe entenderse dentro del marco más amplio del desarrollo urbano, concebido como un proceso de transformación estructural que afecta tanto a los entornos rurales como a los urbanos. La expansión física de la ciudad va acompañada de cambios en la organización, diseño y funcionamiento del espacio urbano, con la incorporación de infraestructuras, servicios públicos modernizados, equipamientos comunitarios y sistemas de transporte eficientes (Schueftan, 2023). En el caso de Cuenca, estos elementos han sido fundamentales para responder a las nuevas exigencias de una población en crecimiento, reconfigurando el paisaje urbano y su dinámica social, económica y cultural (Benavides & Molina, 2022).

No obstante, el desarrollo urbano va más allá de la expansión física: cuando está bien planificado, tiene el potencial de reducir desigualdades sociales, promover la integración y facilitar el acceso equitativo a servicios esenciales como educación, salud, vivienda y movilidad. Para lograrlo, es indispensable que este crecimiento se oriente bajo principios de sostenibilidad, equidad y gobernanza participativa (Narváez et al., 2024). Solo así se puede evitar que los efectos negativos de una urbanización descontrolada como la segregación social, la congestión, la contaminación o la pérdida de recursos naturales terminen por afectar negativamente la calidad de vida en las ciudades. En este contexto, la planificación arquitectónica y urbana cobra un papel crucial en la construcción de entornos más habitables, resilientes e inclusivos para todos los habitantes (Dacto et al., 2024).

Para garantizar un crecimiento urbano sostenible, es fundamental abordar tanto las necesidades materiales (como el acceso a agua potable, energía, saneamiento, vivienda y transporte) como las inmateriales (como educación, salud, empleo y bienestar social). Esto implica planificar ciudades que no solo sean funcionales, sino también inclusivas y resilientes (Anguelovski et al., 2023). Los espacios públicos de calidad desempeñan un papel central, ya que fomentan la interacción social, fortalecen la identidad comunitaria y promueven actividades recreativas y culturales. Además, es crucial integrar soluciones tecnológicas innovadoras que permitan un uso más eficiente de los recursos naturales, como el manejo sostenible del agua, la generación de energía limpia y la gestión adecuada de residuos sólidos (Franco et al., 2023).

Las ciudades del presente deben estar diseñadas no solo para responder a las necesidades actuales, sino también para ser resilientes frente a desafíos contemporáneos como el crecimiento demográfico acelerado (Ver Figura 7), el cambio climático, los desastres naturales y las fluctuaciones económicas. Para ello, es fundamental implementar políticas públicas que integren mecanismos de adaptación y mitigación, priorizando la construcción de infraestructura verde, sistemas de transporte multimodal y modelos de

economía circular. Estas estrategias permiten garantizar a los habitantes una vida digna, estable y preparada para afrontar las exigencias del futuro (Delgado, 2013).



Figura 7: *Desarrollo urbano - Eje Monumental de Brasilia, la capital de Brasil.*

Fuente: Quezada, 2023

En este contexto, la sostenibilidad urbana se presenta como un concepto multidimensional que trasciende lo meramente ambiental. Implica la capacidad de las ciudades para adaptarse y prosperar en el tiempo, incorporando avances tecnológicos, promoviendo la inclusión social y asumiendo un compromiso con la responsabilidad ambiental. Un desarrollo urbano que sea inclusivo y sustentable resulta clave para construir ciudades habitables, equitativas y competitivas, donde el progreso social y económico esté al alcance de todos los ciudadanos. Así, se logra un equilibrio duradero entre las necesidades humanas y la preservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.

2.2.1 Calidad de vida

La calidad de vida debe promover la interacción entre el espacio, el ser humano y su entorno, permitiendo la flexibilidad de usos y adaptándose a las necesidades en cada etapa del desarrollo humano. Los espacios deben garantizar seguridad, confort y protección, así como libertad de movimiento dentro de las viviendas (Garrocho & Mata, 2021). Además, deben ubicarse estratégicamente en contextos urbanos que incluyan un nivel adecuado de servicios asistenciales, áreas recreativas y de socialización, facilitando una vida independiente para las personas mayores. Es fundamental identificar las variables

clave que contribuyen al bienestar de los adultos mayores (Ver Figura 8), promoviendo su permanencia en sus hogares mediante la implementación de actividades, recursos y habilidades necesarias (Escobar, 2024).



Figura 8: *Bienestar de adultos mayores en espacios recreativos*

Fuente: Portal Prensa Salud, 2023

Es esencial incorporar tecnologías que simplifiquen sus actividades diarias, considerando su situación económica, y diseñar entornos libres de perturbaciones psicológicas que fomenten la integración comunitaria, el respeto y la inclusión social. Asimismo, los espacios exteriores, edificios y viviendas deben ser accesibles y estar libres de barreras arquitectónicas para garantizar el bienestar de los usuarios (Rojas et al., 2022). Esto permitirá que las personas disfruten plenamente de las ciudades, integrando el espacio público y privado, con movilidad urbana facilitada a través de sistemas de transporte accesibles, redes viales adecuadas y señalización clara, incluyendo áreas abiertas que respondan a las necesidades de personas con discapacidad en cualquier época del año (Casas et al., 2020).

La implementación de políticas sociales y económicas debe fortalecer el vínculo entre las comunidades y sus ciudadanos, impulsando la creación de espacios sociales y habitables mediante respuestas integrales que aborden las problemáticas urbanas, barriales y de vivienda (Escobar, 2024). Estas respuestas deben incrementar la cantidad, calidad y diversidad de propuestas habitacionales para atender una demanda creciente, fomentando la cohesión y convivencia comunitaria en entornos diseñados para adultos mayores (Garrocho & Mata, 2021).

El sistema habitacional, entendido como la articulación entre vivienda, barrio y ciudad, requiere ser abordado desde una perspectiva integral que reconozca la complejidad de la vida urbana y la diversidad de sus habitantes. Esta visión implica la convergencia de múltiples disciplinas como la arquitectura, el urbanismo, la sociología, la psicología ambiental, la geografía, la salud pública, la demografía y el medio ambiente (Valderrama-Ulloa et al., 2024). Solo a través de este enfoque multidisciplinario es posible comprender los fenómenos urbanos de manera holística y formular respuestas que respondan a las condiciones reales del territorio y a las necesidades sociales emergentes (Cortés-Topete & Tavares-Martínez, 2022). El concepto de “diseño para todos” surge en este contexto como un principio fundamental, orientado a garantizar la accesibilidad, la equidad y la inclusión en el diseño del espacio construido. No se trata únicamente de adaptar la infraestructura para ciertos grupos, sino de crear entornos que sean habitables, seguros y significativos para todas las personas, sin importar su edad, capacidades, género o situación socioeconómica (Font, 2024).

Desde esta perspectiva, el entorno urbano debe entenderse como un sistema vivo que influye directamente en la calidad de vida de sus habitantes. Espacios que promuevan la interacción social, el bienestar físico y emocional, el sentido de pertenencia y la convivencia intergeneracional son esenciales para construir comunidades resilientes y cohesionadas (Sánchez-Vázquez, 2021). La planificación urbana, por tanto, no puede centrarse exclusivamente en criterios técnicos o normativos, sino que debe incorporar las dimensiones simbólicas, emocionales y sociales que hacen de un lugar algo más que un soporte físico. Diseñar con una visión inclusiva implica reconocer las diferencias como parte de la riqueza social y territorial, y transformarlas en oportunidades para generar espacios comunes que fomenten el respeto, la diversidad y la vida digna (Montoro & Pons, 2023). Así, el desarrollo de ciudades inclusivas no es solo una meta técnica, sino una apuesta ética por la equidad y la justicia espacial (Ver Figura 9).



Figura 9: *Vínculo entre las comunidades y sus ciudadanos*

Fuente: Sobel, 2023

La relevancia de asegurar la satisfacción de los adultos mayores en los tres ámbitos estudiados radica igualmente en la necesidad de generar espacios físicos adecuados que contribuyan en gran medida a reducir los problemas psicológicos vinculados con esta etapa vital (ver Figura 10). Martínez et al., (2022) consideran que la depresión es uno de los elementos que más problemas de salud mental plantea a las personas de 65 años o más, dada la fuerte repercusión que tiene en su vida, en su entorno familiar y comunitario.

Los adultos mayores, por lo tanto, son un colectivo particularmente vulnerable no sólo por los cambios físicos y el progresivo deterioro de la salud, sino también por factores de riesgo como el empobrecimiento social, la pérdida del trabajo, el distanciamiento de los familiares, el fallecimiento de la pareja o cualquier otro factor que aumente el riesgo de aislamiento y de problemas emocionales (Velastegui et al., 2023).



Figura 10: *Reducción de aspectos psicológicos en adultos mayores*

Fuente: El Encinar, 2021

2.3 Espacios públicos

2.3.1 Centro comunitario

El centro comunitario se concibe como un espacio diseñado para promover el desarrollo integral de las personas, proporcionando entornos que fomentan la resiliencia y el crecimiento personal. La arquitectura de estos espacios no solo cumple una función de resguardo físico, sino que también actúa como una herramienta significativa para impulsar cambios positivos en la vida de sus usuarios, facilitando su integración social y fortaleciendo sus capacidades individuales (Campos, 2020). La planificación de estos centros se enfoca en crear ambientes seguros y accesibles, en los que cada área esté

orientada a satisfacer una necesidad específica, ya sea en términos de salud, educación o bienestar emocional (Levy, 2024).

Al entender los espacios como elementos esenciales para el desarrollo humano, el centro comunitario puede cumplir un rol transformador, brindando a sus usuarios las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida y generar mecanismos de resiliencia que les permitan enfrentar y superar diversos desafíos sociales y personales (Ver Figura 11).



Figura 11: Centro comunitario

Fuente: ArchDaily, 2014

Por otro lado, los espacios del centro comunitario están diseñados para ofrecer un entorno que promueva el desarrollo integral y humano, considerando aspectos que van más allá de lo físico. La arquitectura de este tipo de infraestructura tiene la capacidad de moldear el estilo de vida de las personas, permitiéndoles adoptar hábitos saludables y socialmente constructivos (Levy, 2024). A través de la integración de elementos culturales, históricos, gastronómicos, artísticos y educativos, el centro comunitario no solo cubre necesidades básicas, sino que también se convierte en un espacio enriquecedor que impulsa la interacción social y la construcción de identidad. Estos elementos complementan el entorno y permiten que los usuarios desarrollen habilidades y conocimientos que les serán útiles a largo plazo, brindándoles una base sólida para su desarrollo personal y social dentro de la comunidad (Letelier, 2021).

El centro comunitario surge como una respuesta a problemáticas sociales diversas, y va más allá del simple asistencialismo. No se trata solo de ofrecer ayuda temporal, sino de establecer un sistema de apoyo que permita a cada persona involucrarse en procesos comunes e integrales (Casas et al., 2020). Este enfoque evita caer en prácticas de

dependencia, y en su lugar, fomenta la autosuficiencia y la autonomía de los individuos, promoviendo un modelo en el que cada actividad tiene una función específica y cada espacio una utilidad clara. Las personas no solo acceden a recursos materiales, sino que también encuentran un entorno en el que pueden trabajar en su desarrollo personal y social, facilitando su participación activa en la vida comunitaria (Pereyra & Martínez, 2021).

La calle entendida como espacio propio dentro del tejido urbano, posee cualidades espaciales y sociales que la configuran como un lugar público abierto, accesible y con potencial de encuentro (García, 2021). En este contexto, el centro comunitario actúa como una extensión natural de este espacio, articulando la transición entre lo exterior y lo interior mediante una arquitectura que no solo respeta el carácter abierto de lo público, sino que lo potencia a través de estructuras que promueven la interacción, el cobijo y el reconocimiento. La configuración espacial a través de patios, umbrales, recorridos fluidos y zonas de permanencia permite el desarrollo de relaciones significativas, fomentando la resiliencia y el sentido de pertenencia (Polo-Garzón & Velasco, 2021).

Al responder desde el diseño a las dinámicas y necesidades sociales contemporáneas, se habilita un entorno que, más allá de ofrecer espacios funcionales, posibilita la construcción de vínculos, la autonomía personal y una vida urbana más inclusiva y digna (Ver Figura 12).



Figura 12: Centro comunitario y su configuración como un lugar público abierto

Fuente: Franco, 2013

2.3.2 Centro interactivo

Los Centros Interactivos son fundamentales para el desarrollo del aprendizaje lúdico y la participación social, pero en muchos casos en Ecuador, estos centros no

cumplen con su rol esperado debido a la falta de recursos y la insuficiencia en su infraestructura (Cevallos, 2023). La principal limitación radica en el déficit tanto cualitativo como cuantitativo, ya que estos centros no logran cubrir la demanda de un público diverso que necesita acceder a recursos para mejorar su desarrollo social y educativo (Ver Figura 13).



Figura 13: *Centros Interactivos de aprendizaje lúdico*

Fuente: unifranz, 2024

En el contexto educativo y recreativo, existen diversas iniciativas y proyectos que buscan mejorar la oferta de espacios interactivos en Ecuador, muchos de los cuales están relacionados con el uso de la tecnología y actividades recreativas (Guerra-Hernández et al., 2025). El Ministerio de Educación, por ejemplo, ha implementado proyectos como los laboratorios de innovación educativa, que promueven el uso de la tecnología avanzada, los juegos y actividades interactivas para estudiantes de todas las edades, con un enfoque particular en las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). Estos centros buscan incentivar la creatividad y el pensamiento crítico, y se presentan como una alternativa de aprendizaje fuera de los métodos tradicionales (González et al., 2025b).

Además, varias bibliotecas públicas en el país, como las que integran la Red Metropolitana de Bibliotecas de Quito (Ver Figura 14), han incluido espacios tecnológicos interactivos. Estos laboratorios ofrecen a los usuarios la oportunidad de participar en talleres educativos y actividades recreativas que fomentan el aprendizaje inclusivo. Esto es un paso importante para democratizar el acceso a tecnologías, especialmente en sectores con limitado acceso a recursos digitales (Parrales et al., 2022).

Un enfoque adicional en los espacios interactivos es la creación de centros focalizados en la educación infantil y juvenil. En ciudades como Guayaquil, se han desarrollado iniciativas que combinan juegos y recursos educativos para niños y adolescentes, particularmente aquellos provenientes de comunidades con acceso limitado a tecnologías modernas (Naranjo et al., 2023). Estos centros brindan una plataforma para el desarrollo de habilidades, usando el juego como herramienta de aprendizaje. Aquí, se busca no solo un enfoque educativo, sino también la integración social de los menores, incluyendo a aquellos con discapacidades (González et al., 2025a).



Figura 14: *Red Metropolitana de Bibliotecas de Quito*

Fuente: Flores, 2000

En Cuenca, aunque no existen centros estrictamente educativos interactivos de gran escala, se han implementado espacios recreativos interactivos que fomentan la participación social y la integración. El Parque Inclusivo Circo Sociales es un ejemplo claro de un espacio diseñado para ser inclusivo, donde las personas con diferentes capacidades pueden disfrutar de actividades recreativas y de esparcimiento, favoreciendo el desarrollo integral de los usuarios a través de juegos y dinámicas sociales (Muñoz-Vanegas et al., 2019).

Otros espacios públicos en Cuenca, como el Parque Calderón (Ver Figura 15), y el Parque El Paraíso, también cuentan con zonas de recreación y juegos que incentivan la interacción social y permiten que los habitantes de la ciudad se conecten de manera más directa. Aunque estos parques no son estrictamente "centros interactivos", sus áreas de

esparcimiento funcionan como puntos de encuentro para la comunidad, promoviendo la cohesión social y el disfrute colectivo (Paucar et al., 2024).



Figura 15: *Parque Calderón de la ciudad de Cuenca*

Fuente: *Autoras*

Estos avances, tanto a nivel de infraestructura como de programas educativos, son clave para garantizar que el acceso a espacios interactivos y de recreación sea inclusivo y accesible para todos los sectores de la sociedad. La necesidad de continuar desarrollando estos centros con un enfoque integral y sostenible es crucial para asegurar que todas las personas, independientemente de su contexto social, puedan participar activamente en la vida social y educativa del país.

2.4 Cohesión social en el espacio público

2.4.1 Cohesión social

Los espacios públicos pueden interpretarse desde dos escalas: una global y otra particular. En la escala global, estos espacios reflejan las dinámicas de una sociedad

globalizada y neoliberal, en la que el diseño urbano responde principalmente a intereses de mercado (Torre & Ghilardi, 2021). No obstante, también representan a los pequeños grupos sociales, quienes, aunque actúan localmente, se encuentran igualmente influenciados por las dinámicas culturales globales (Escobar, 2024).

Se puede observar que los conceptos comunes presentes en las distintas definiciones de cohesión social hacen referencia a la interacción entre individuos que forman parte de una misma sociedad. Estos enfoques destacan elementos fundamentales como la igualdad de oportunidades, la existencia de valores compartidos y el apoyo mutuo entre los miembros de la comunidad para alcanzar objetivos comunes.

Al abordar el concepto de cohesión social, es fundamental considerar el pensamiento de Émile Durkheim, quien advierte que una sociedad no puede entenderse simplemente como una "colección de individuos". Si el interés individual no tiene relevancia para una persona, mucho menos lo tendrá para los demás miembros de la sociedad (Reyes, 2024). Para que una sociedad exista verdaderamente, es necesario que entre todos se construya un "ser social", con una personalidad propia, distinta de las voluntades o intereses individuales (Ver Figura 16).



Figura 16: *La cohesión relacionada con intereses individuales*

Fuente: ArchDaily, 2021

En este sentido, la cohesión social requiere la existencia de un interés común que genere la voluntad colectiva, lo cual se opone a las perspectivas individualistas y utilitaristas que priorizan el beneficio personal por sobre el bienestar colectivo. Por esta situación, él describe dos partes indisolubles de la cohesión social: la necesidad de la disciplina y la necesidad de pertenencia (Ibarra-López, 2023). La disciplina representa el conjunto de normas y obligaciones que regulan la conducta individual en función de lo colectivo,

permitiendo una convivencia ordenada y previsible. Por otro lado, la pertenencia se refiere al sentimiento de identificación y vínculo con la comunidad, que motiva a las personas a actuar en función del bien común. Ambas dimensiones son fundamentales para sostener una sociedad cohesionada, en la que los individuos no solo respeten las reglas, sino que también se sientan parte activa y comprometida del grupo social (Campo & Corrochano, 2023).

Para que exista cohesión social, es necesario contar con un mínimo de normas compartidas, las cuales permiten establecer los ideales y principios que guían a los distintos grupos dentro de una sociedad. Existen acciones y vínculos sociales que se generan de manera espontánea, a partir de la voluntad de los individuos, sin estar necesariamente reguladas por un contrato social formal. Sin embargo, en la actualidad, lograr una cohesión social sólida se vuelve cada vez más complejo, ya que el individualismo tiende a prevalecer por encima del interés colectivo (Álvarez, 2022). Este fenómeno no puede ser comprendido plenamente desde una perspectiva únicamente económica o exclusivamente social; más bien, requiere un enfoque equilibrado que considere tanto las dimensiones materiales como las simbólicas de la vida en sociedad. Los ideales de una sociedad cohesionada pueden resultar difíciles de alcanzar; por ello, es fundamental comprender en qué condiciones se genera esta cohesión, especialmente en contextos sociales reducidos, como puede ser el caso de un vecindario (Betancourt & Milian, 2021).

La sociedad heterogénea y en constante movimiento. La escena urbana refleja cómo individuos de distintos orígenes y estilos de vida comparten un mismo espacio público, lo que pone en evidencia la importancia de contar con normas comunes, vínculos sociales y un sentido de cooperación para garantizar el orden y fortalecer la cohesión social (Ver Figura 17).



Figura 17: *Sociedad diversa y dinámica*

Fuente: Sociedad Civil - ptlac, 2025

2.4.2 Apropiación y uso del espacio público

La apropiación y el uso del espacio público son procesos clave para comprender la configuración social y cultural del entorno urbano. Estos espacios no solo cumplen funciones prácticas relacionadas con la movilidad o el ocio, sino que también representan escenarios simbólicos en los que se construye ciudadanía, se fortalece el tejido social y se ejercen derechos colectivos. En este sentido, el espacio público es mucho más que un lugar físico: es un medio activo de interacción, identidad y pertenencia (Sánchez & Martínez, 2021).

El uso de los espacios públicos constituye un componente fundamental de la vida en comunidad, especialmente en contextos urbanos densamente poblados, donde elementos como los parques urbanos actúan como centros de encuentro y recreación (Duque & Guzmán, 2020). Aunque las transformaciones urbanas a gran escala, como la renovación de infraestructuras viales (Ver Figura 18), suelen requerir amplios recursos y plazos prolongados, también existen intervenciones más modestas como la instalación de bancos, sillas portátiles o la promoción del tránsito peatonal que pueden generar un impacto significativo en la calidad de vida urbana (Rendón, 2008).

Estas acciones, orientadas a facilitar la permanencia y el disfrute del espacio común, fortalecen la vida cotidiana y fomentan la interacción social, siendo generalmente bien acogidas por la ciudadanía.



Figura 18: *Transformación urbana e infraestructura vial*

Fuente: Gonlor, 2006

En este contexto, la apropiación del espacio público se manifiesta en la manera en que los ciudadanos utilizan, transforman y resignifican estos espacios a través de sus prácticas cotidianas. Las actividades recreativas, las expresiones culturales, el comercio informal o los encuentros vecinales son ejemplos de cómo la comunidad convierte el espacio público en una extensión de su vida social. Esta apropiación no solo responde a necesidades funcionales, sino que representa una forma de intervención simbólica y

política que refuerza el derecho a la ciudad. Además, la calidad de la infraestructura urbana, la accesibilidad, la seguridad y la existencia de mobiliario adecuado inciden directamente en las posibilidades de apropiación y uso. Así, las políticas urbanas inclusivas que promueven intervenciones accesibles, sostenibles y participativas permiten que el espacio público se consolide como un lugar de cohesión social, encuentro intergeneracional y expresión ciudadana (Remesar & Faro, 2020).

En definitiva, la apropiación del espacio público es una manifestación concreta de cómo los ciudadanos interactúan con su entorno y, al mismo tiempo, una estrategia colectiva para reclamar y transformar la ciudad en función de las necesidades, aspiraciones y dinámicas de quienes la habitan (Sánchez & Martínez, 2021). El concepto de permanencia y el uso del mobiliario urbano varían según cada ubicación, adaptándose a las necesidades específicas del entorno y contribuyendo al desarrollo de diversas actividades como sentarse, comer, leer o conversar (Ver Figura 19). En este contexto, las sendas peatonales y ciclovías son rediseñadas para ofrecer mayor amplitud y un espacio adecuado que favorezca el tránsito seguro y cómodo (Cristiá, 2024).

Asimismo, la disposición de plazas y zonas de descanso en ciudades y barrios resulta fundamental, ya que factores como las vistas, la orientación y la conexión con otras actividades urbanas influyen directamente en la vitalidad y el dinamismo del espacio público.



Figura 19: Uso del mobiliario urbano en el espacio público

Fuente: *Pérgola Cubica*, 2022

Si bien el diseño urbano no puede abordar por completo las causas estructurales de la exclusión social, sí puede desempeñar un papel fundamental en la promoción de la integración a través de la creación de espacios públicos accesibles y de calidad. Estos espacios actúan como plataformas esenciales para fomentar la interacción y el encuentro entre personas de distintos orígenes étnicos y sociales (Cristiá, 2024).

Estrategias como el desarrollo de zonas de uso mixto, el acceso eficiente al transporte público, una oferta habitacional diversa y la implementación de espacios públicos activos y seguros contribuyen significativamente a reducir la segregación urbana (Remesar & Faro, 2020). Además, se destaca la necesidad de adoptar un enfoque integral y participativo, sustentado por una firme voluntad política y el compromiso de múltiples actores, incluida la comunidad local, para construir ciudades más inclusivas, cohesionadas y sostenibles (Ver Tabla 1).

Tabla 1: Síntesis de lo interactivo y la cohesión social en el espacio arquitectónico y urbano

Recreación Urbana	Los espacios recreativos como plazas y centros comunitarios fomentan el encuentro, la convivencia y la diversidad, fortaleciendo el tejido social.
Desarrollo Urbano	Debe orientarse hacia la equidad, sostenibilidad y justicia social, superando la privatización y la segregación que limitan la inclusión urbana.
Espacio Público	Es un escenario vital para la vida social; su diseño inclusivo y participativo potencia la cohesión y el bienestar colectivo.
Cohesión Social en el Espacio Público	La apropiación y uso colectivo del espacio público fortalece el sentido de pertenencia, la interacción y la integración comunitaria.

Fuente: Autoras

2.5 Casos de estudio

Con el fin de abordar de la manera más integradora posible cuáles estrategias diferentes tienen los centros comunitarios para el diseño y uso del espacio público, se clasifican en tres casos: el Centro Comunitario Cultural Sharon, el Centro DIF Comitancillo y el Centro Comunitario de la parroquia Puembo. La elección de estos proyectos de espacio público se justifica de acuerdo con su consideración referencial en cuanto a su propia forma de configurar espacialmente y en función de la interrelación social que tienen con el entorno urbano. Cada uno de los casos escogidos explica un significado específico sobre cómo ser una arquitectura comunitaria que ayuda a potenciar el tejido social y el espacio público. La selección de estos casos se basó en criterios de funcionalidad, accesibilidad, sostenibilidad y pertinencia social, pero también en su capacidad para resolver dinámicas barriales así como potencial de actividades culturales, recreativas y educativas.

El análisis se ha llevado a cabo a partir de las cuatro categorías fundamentales definidas en el punto de partida teórico: la recreación urbana, el desarrollo urbano, el potencial de espacio público y la lógica de cohesión social. En este sentido, se analizan las estrategias arquitectónicas que utiliza cada centro comunitario para poder fomentar la participación ciudadana y el uso activo de los espacios abiertos como el espacio de apropiación comunitaria. El análisis se completó con el impacto urbano de cada uno de los proyectos, fijándose en la movilidad peatonal del entorno y en el trabajo por la identidad local. El estudio permitió reconocer no sólo patrones comunes, sino también diferencias significativas entre los modelos analizados así como aportar criterios técnicos y conceptuales que orientaron la formulación del anteproyecto. De esta manera, los casos seleccionados suponen la referencia más importante para entender cómo el diseño arquitectónico puede ser un agente de cohesión social, sostenibilidad y transformación urbana (Ver Figura 20).



Figura 20: Ubicación geográfica de los casos de estudio en América Latina

Fuente: Autoras

El hecho de que se optara por la selección de tres casos, y no de un número mayor, se debe al criterio de profundizar en el análisis, más que a la cantidad de casos, viendo como prioritaria la elección de proyectos que posean características arquitectónicas y sociales en relación con los objetivos de esta investigación. En cualquiera de los casos, la observación de este se llevó a cabo a partir de cuatro categorías fundamentales que fueron definidas en el marco teórico: la recreación urbana, el desarrollo urbano, el potencial como espacio público y la lógica de cohesión social.

La siguiente tabla sintetiza los aspectos más relevantes observados en cada caso, permitiendo una comparación clara de sus enfoques y contribuciones al entorno urbano y social (Ver Tabla 2)

Tabla 2: Comparativa de casos de estudio en centros comunitarios según criterios urbanos y sociales

Categoría/Proyecto	Centro Comunitario Cultural Sharon	Centro DIF Comitancillo	Centro comunitario Puenbo
Lineamientos de diseño	Se plantea desde un enfoque urbano-cultural; prioriza la integración con espacios verdes existentes y la apertura hacia el entorno peatonal. El diseño promueve recorridos fluidos y plazas de encuentro.	Responde a un contexto rural, con un diseño funcional y austero que busca adaptarse al clima y al entorno natural. Se prioriza la ventilación cruzada y la orientación solar.	Se basa en la articulación con el tejido parroquial; incorpora ejes de conexión con plazas y vías principales, creando un nodo comunitario activo.
Funcionalidad	Distribución clara entre zonas culturales, deportivas y sociales. Se optimiza la circulación interna con accesos múltiples y áreas flexibles para distintos usos.	Organiza sus espacios de manera sencilla y eficiente, concentrando las actividades en un solo volumen con espacios multiusos de fácil mantenimiento.	Se estructura a través de bloques funcionales articulados por un eje central que permite actividades simultáneas sin interferencias.
Tecnología arquitectónica	Emplea sistemas mixtos de estructura metálica y muros portantes, con cerramientos ligeros y ventanales amplios para iluminación natural. Se incorporan sistemas pasivos de confort térmico.	Utiliza materiales locales como bloque y madera, con técnicas constructivas tradicionales que reducen costos y facilitan el mantenimiento comunitario.	Se combinan estructuras de hormigón armado con cerramientos de vidrio y acero, integrando sistemas de recolección de aguas pluviales y paneles solares.
Forma	Configuración abierta y fragmentada en varios volúmenes interconectados;	Volumen compacto y lineal, de fácil lectura y construcción, que	Composición en bloques articulados de diferentes alturas,

su morfología genera patios internos y espacios de transición. responde a la escala barrial y al entorno natural. creando una volumetría dinámica que se integra visualmente al paisaje urbano.

Fuente: Autoras

2.5.1 Centro Cultural Sharon Lima – Perú

El Centro Cultural se posiciona como un núcleo de actividades recreativas dentro de una zona residencial consolidada. Su diseño incluye amplias explanadas exteriores, terrazas (Ver Figura 21), y espacios verdes que permiten el desarrollo de actividades físicas, culturales y de esparcimiento tanto organizadas como espontáneas. Estas áreas abiertas funcionan como una extensión del equipamiento comunitario, promoviendo la recreación activa y pasiva. La arquitectura no impone barreras visuales ni físicas, lo que favorece el uso libre por parte de diversos grupos etarios, desde niños hasta adultos mayores (Amiano, 2015).

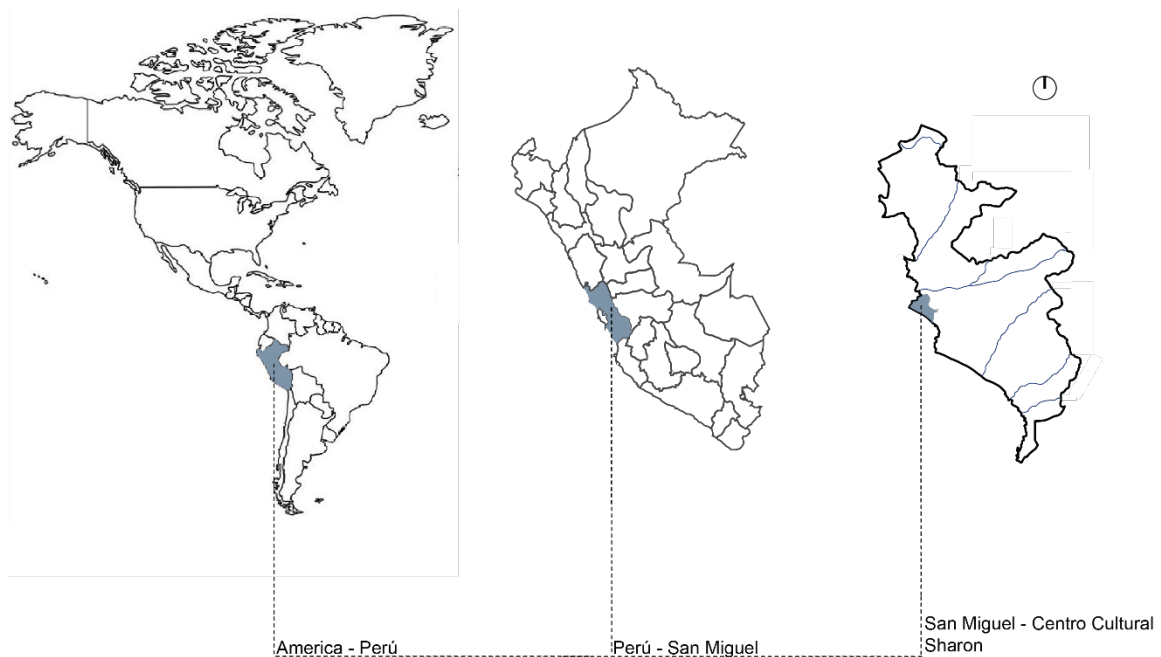


Figura 21: Localización

Fuente: Autoras

Este proyecto arquitectónico se inserta en un tejido urbano de clase media consolidada, aportando infraestructura cívica de calidad que eleva el estándar de equipamiento urbano (Ver Figura 22 y 23). El centro actúa como un nodo articulador entre zonas residenciales, educativas y recreativas. Contribuye a una planificación urbana más inclusiva y a la descentralización de servicios culturales, reforzando la idea de ciudad

policéntrica. Su implementación evidencia una apuesta por el desarrollo urbano equilibrado, donde el acceso a la cultura, la participación comunitaria y la infraestructura digna son elementos clave (Amiano, 2015).

La configuración del primer piso responde a un esquema funcional claramente definido, orientado a optimizar la relación entre los espacios de uso público, semipúblico y de servicio. La organización espacial se estructura a partir de un eje central que articula los accesos principales y las circulaciones longitudinales, permitiendo una conexión fluida entre el área administrativa, el auditorio y los espacios de encuentro comunitario.

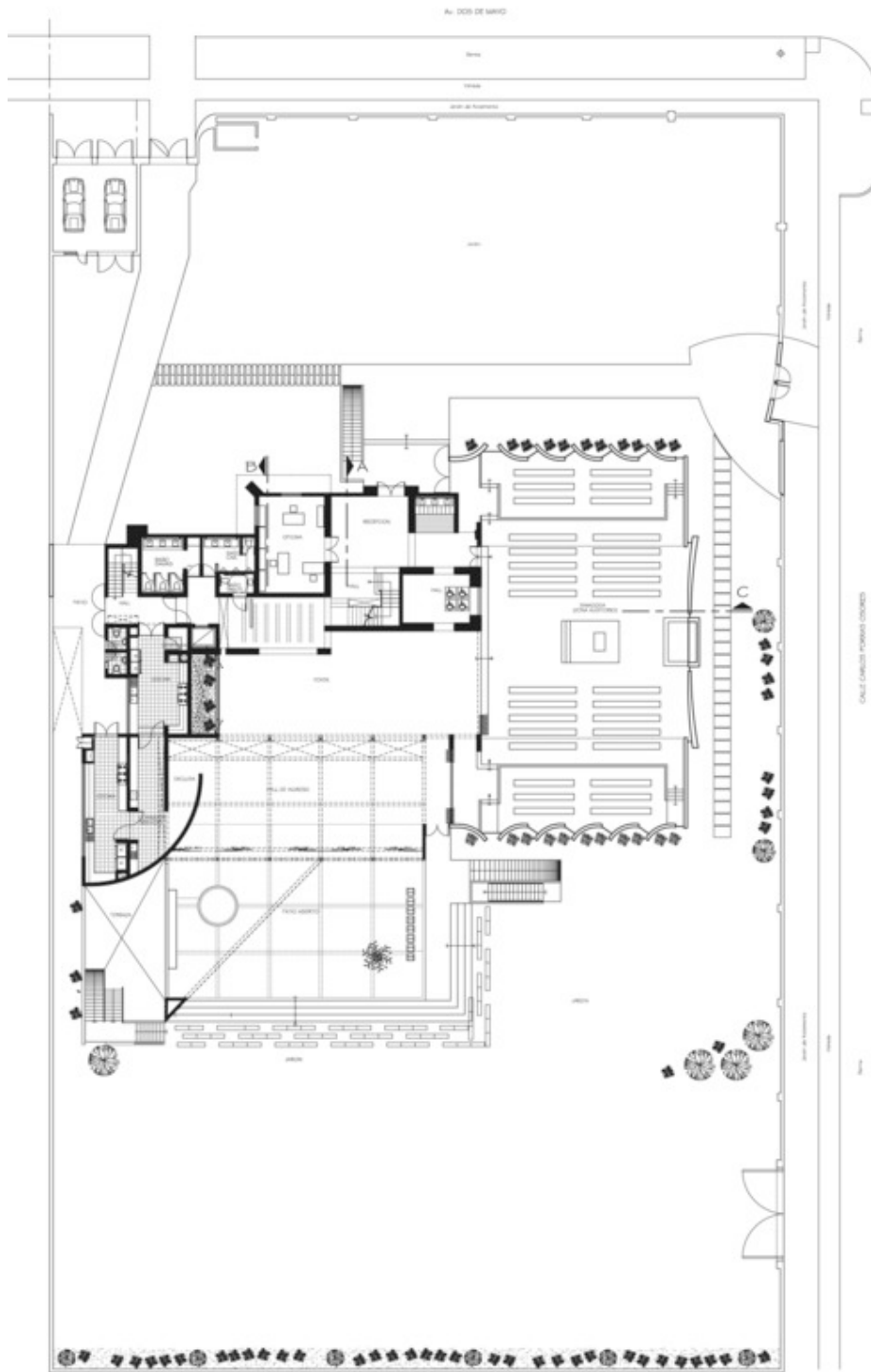
La disposición de los volúmenes y patios interiores establece una secuencia espacial jerarquizada que favorece la ventilación cruzada y el aprovechamiento de la iluminación natural, reduciendo la dependencia de sistemas artificiales y mejorando el confort ambiental. Los espacios de transición, como galerías y corredores perimetrales, funcionan como zonas de amortiguamiento térmico y visual, garantizando una integración gradual entre el interior y el entorno inmediato.

Desde el punto de vista morfológico, el proyecto adopta una composición modular que se adapta a la escala barrial y a las condiciones topográficas del terreno. El uso de patios y áreas verdes interiores refuerza la idea de permeabilidad y continuidad con el espacio público, generando un diálogo armónico entre la arquitectura y el paisaje urbano. Esta disposición evidencia una planificación técnica precisa que prioriza la funcionalidad, la accesibilidad universal y la sostenibilidad ambiental, consolidando al edificio como un equipamiento cívico coherente con su contexto urbano y social.

La materialidad utilizada en el primer piso establece un refuerzo a la lógica funcional y ambiental del diseño. Se priorizan materiales locales de bajo impacto ecológico como bloques de concreto visto, madera tratada y cubiertas ligeras, que garantizan la durabilidad, el mantenimiento y coherencia estética con el entorno. La elección de acabados naturales permite una lectura honesta de las texturas y contribuye a la integración paisajística del edificio, generando un ambiente acogedor y equilibrado entre lo contemporáneo y lo tradicional. La orientación de las fachadas responde a criterios bioclimáticos, utilizando las corrientes de aire en predominancia, el asoleamiento controlado mediante aleros, celosías y vegetación estratégica.

En términos de funcionalidad urbana, el primer piso realiza la función de una extensión del espacio público que fomenta la interacción social y el sentido de pertenencia comunitaria. Sus accesos amplios y las áreas de estancia abiertas favorecen la apropiación del lugar por los usuarios, y su relación visual directa con el exterior promueve la transparencia institucional y la seguridad perceptual. Este planteamiento arquitectónico no solamente responde a las necesidades operativas del edificio, sino que también refuerza

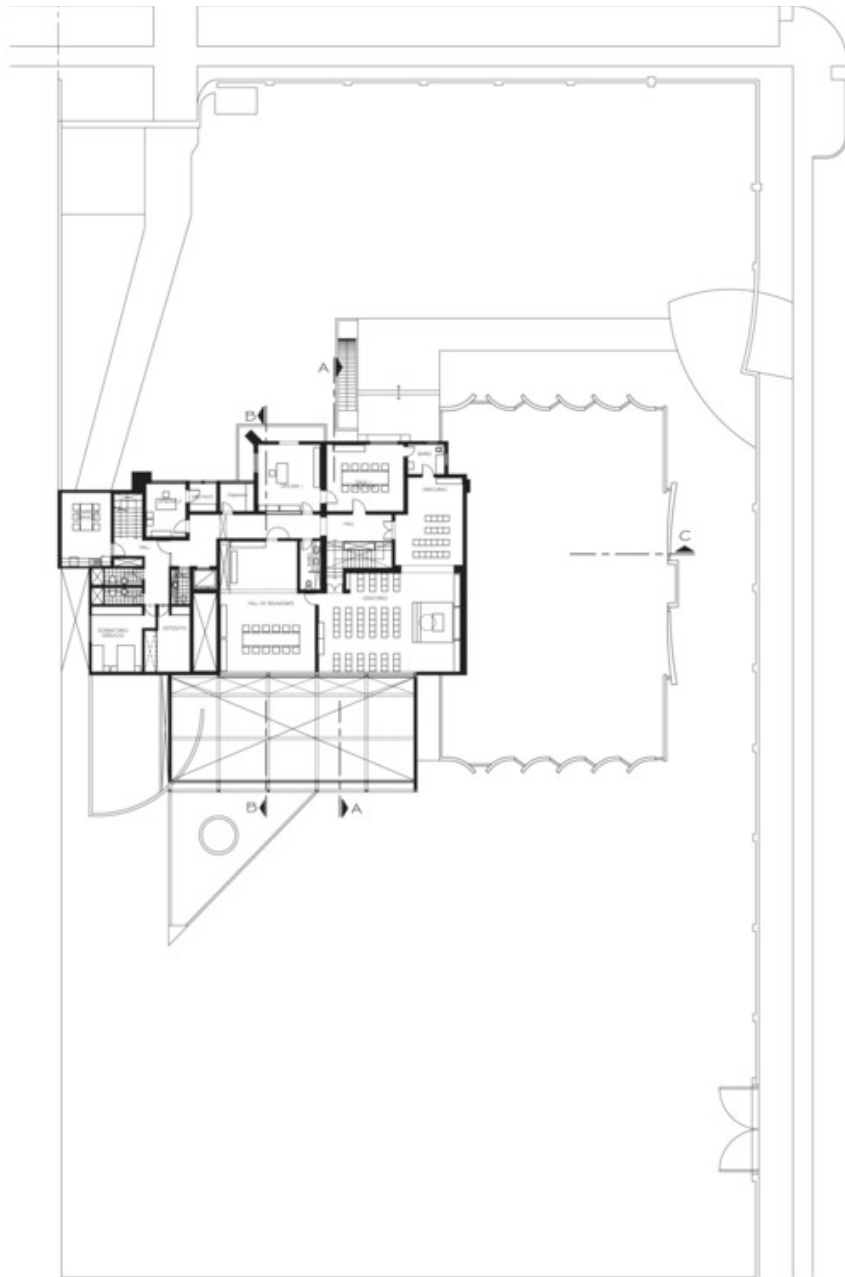
su papel como punto de convergencia ciudadana capaz de dinamizarla vida colectiva y fortalecer el tejido social del barrio.



PRIMER PISO

Figura 22: Centro articulador en el tejido urbano – Primer piso

Fuente: Amiano, 2015



SEGUNDO PISO

Figura 23: Centro articulador en el tejido urbano – Segundo piso

Fuente: Amiano, 2015

El segundo nivel del proyecto consolida la estructura funcional del complejo a partir de la disposición de nuevos espacios complementarios orientados hacia la formación, gestión y encuentro comunitario. Su configuración responde a un esquema compacto que aprovecha la huella construida del primer piso, generando una lectura volumétrica coherente y promoviendo una distribución eficiente de las circulaciones verticales y horizontales en el interior. Las áreas ubicadas en este nivel, principalmente distribuidas en

salas de capacitación, oficinas administrativas y zonas de apoyo técnico, mantienen una relación directa con el vacío central y los patios inferiores, favoreciendo la ventilación e iluminación natural, con el objetivo de reforzar la idea de permeabilidad visual y conexión entre niveles y así optimizar las condiciones de confort ambiental del espacio y la lectura unitaria del conjunto arquitectónico.

El diseño estructural y constructivo del segundo piso responde a criterios de ligereza y racionalidad, utilizando elementos lineales que garantizan continuidad formal y funcional con el nivel inferior. Asimismo, la incorporación de balcones, terrazas y pasarelas actúa como extensión funcional de los espacios interiores, potenciando su relación con el entorno y favoreciendo nuevos puntos de observación hacia las áreas públicas exteriores. En términos morfológicos, el segundo nivel del proyecto contribuye a la configuración final de la volumetría, consolidando un lenguaje arquitectónico que privilegia la horizontalidad y la claridad compositiva. La disposición de los espacios y la articulación de los vacíos y llenos evidencian una planificación técnica que prioriza la funcionalidad, la eficiencia estructural y la integración con el paisaje urbano, reforzando el carácter cívico y contemporáneo del equipamiento.

La arquitectura del centro se define por su apertura al entorno. El edificio no se impone, sino que dialoga con el espacio público, creando un umbral gradual entre lo urbano y lo arquitectónico. Las plazas, gradas y jardines no sólo cumplen una función de transición, sino que son espacios públicos en sí mismos (Ver Figura 24). Estos elementos fomentan la apropiación del lugar por parte de la comunidad, generando puntos de encuentro accesibles, seguros y polivalentes. El uso del concreto visto y la transparencia en las fachadas refuerzan esta vocación de apertura.

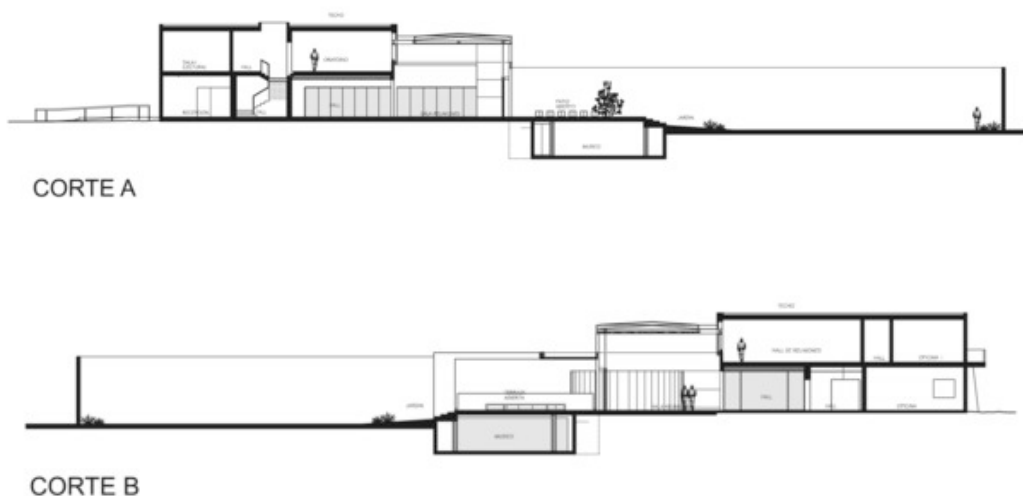


Figura 24: *Integración activa del entorno urbano y arquitectónico*

Fuente: Amiano, 2015

Los cortes A y B son evidencias de la estrategia espacial y constructiva que define el carácter arquitectónico del conjunto, donde se aprecian la jerarquía volumétrica del edificio y su relación con el terreno, aprovechando los desniveles naturales para generar plataformas, terrazas y espacios de transición entre el interior y el exterior. Esta lectura se traduce en una arquitectura que se adapta al entorno y no se impone, garantizando una integración armónica con el paisaje urbano y natural. Las secciones evidencian la organización vertical del programa, donde los espacios de mayor actividad y afluencia se sitúan en el contacto inmediato con el nivel de acceso, mientras que las áreas de apoyo y administración se distribuyen estratégicamente en los niveles superiores.

Esta disposición refuerza la funcionalidad del conjunto y optimiza los recorridos, tanto horizontales como verticales, garantizando accesibilidad universal y eficiencia en la circulación. El tratamiento de las envolventes, evidenciado en los cortes, combina superficies de concreto expuesto, con cerramientos livianos y planos de vidrio, permitiendo un control equilibrado de la luz natural y reforzando la transparencia visual hacia los espacios públicos exteriores. La variación en alturas y techos responde a criterios de confort térmico y acústico, dotando al edificio de una escala humana y una lectura volumétrica dinamizada. En conjunto, los cortes arquitectónicos confirman la coherencia entre la forma, la función y el contexto, consolidando una propuesta que no solo resuelve las necesidades técnicas y espaciales del programa, sino que también refuerza la idea de apertura, conectividad y pertenencia urbana planteada en el concepto general del proyecto.

El centro no sólo proporciona servicios, sino que también crea comunidad. Se convierte en un punto de encuentro para personas de distintas edades, de diferentes intereses y de diferentes orígenes, lo que significa un plus para la cohesión social. Gracias a talleres, eventos culturales, exposiciones o actividades de ocio, se van realizando vínculos o redes (Ver Figura 25).



Figura 25: *Centro Comunitario Cultural Sharon*

Fuente: Amiano, 2015

La arquitectura no es una arquitectura que segmente (excluyendo a una parte de la comunidad) sino que hace que la convivencia y el respeto a las diferencias sean prácticas habituales (Ver Figura 26). Este tipo de equipamiento se convierte también en un tejido conectivo del barrio (incrementando así el sentido de pertenencia y la participación ciudadana), a su vez que se convierte en un palanca de dinamización urbana ya que activa el espacio público que lo rodea, la apropiación colectiva del entorno y la imagen positiva del sector proyectada hacia la ciudad (Amiano, 2015).

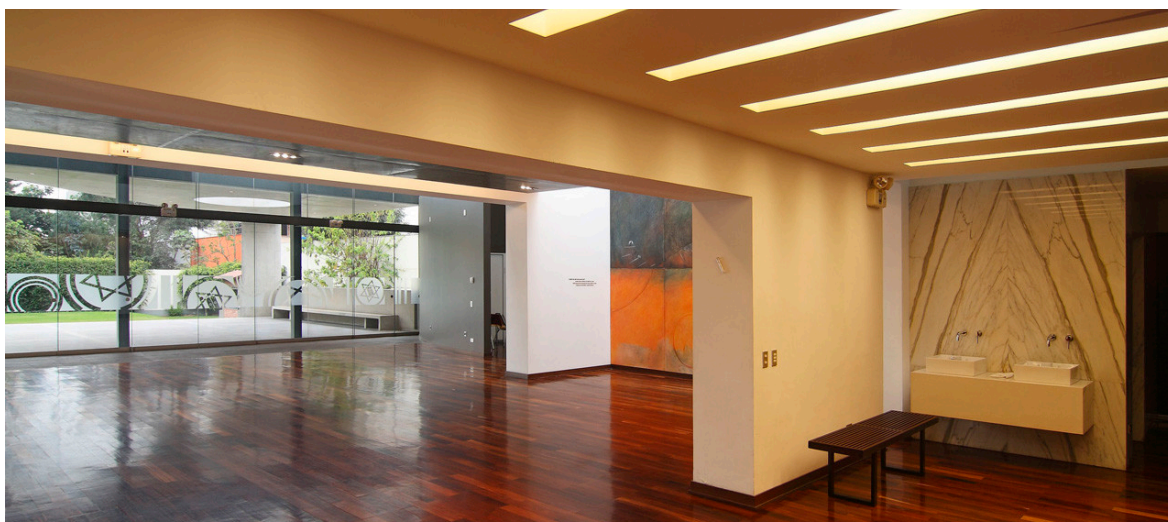


Figura 26: *Espacios interactivos que generan redes de vinculación*

Fuente: Amiano, 2015

El análisis del Centro Comunitario de San Borja, a partir de las cuatro categorías establecidas en el marco teórico, permite comprender cómo la arquitectura y el urbanismo pueden integrarse de manera efectiva para potenciar la vida comunitaria. La siguiente síntesis evidencia el papel que desempeña este equipamiento como articulador del espacio urbano, promotor de la recreación, generador de cohesión social y catalizador de un desarrollo más equilibrado e inclusivo.

2.5.2 Centro DIF Comitancillo – México

El Centro DIF Comitancillo integra la recreación urbana desde una perspectiva comunitaria y funcional. Aunque no se trata de un centro recreativo en el sentido estricto, su diseño arquitectónico promueve el esparcimiento y el encuentro a través de espacios versátiles como el patio central. Este patio abierto y sombreado se convierte en un punto clave para actividades culturales, juegos infantiles, talleres y celebraciones comunitarias, fomentando la interacción social y el disfrute colectivo (Ver Figura 27). La arquitectura contempla una experiencia de recreación pasiva y activa, donde la permanencia, la charla

y el descanso encuentran un espacio digno y acogedor, favorecido por la ventilación natural y el uso de materiales que generan un ambiente cálido y humano.



Figura 27: Localización

Fuente: Autoras

Este proyecto representa un aporte sustancial al desarrollo urbano de Comitancillo, al dotar a la comunidad de un equipamiento moderno, accesible y contextualizado. El Centro DIF no solo mejora la infraestructura social disponible, sino que también se integra armónicamente al tejido urbano mediante una arquitectura que responde al clima, a la escala del lugar y a las necesidades de la población (Ver Figura 28).

La incorporación de materiales locales, como el concreto pigmentado, y soluciones constructivas que promueven la sustentabilidad (como la ventilación cruzada) fortalecen un modelo de desarrollo urbano respetuoso con el entorno. Además, su presencia en el paisaje urbano revaloriza el espacio público inmediato y genera un efecto positivo en el ordenamiento territorial y en la percepción de seguridad y pertenencia (Velásquez et al., 2021).

En la planta baja del Centro DIF se desarrolla una distribución que cumple con el funcionalismo del espacio y su uso comunitario. El diseño gira en torno a un patio central que permite la ventilación cruzada y la iluminación natural del lugar de manera uniforme. Las áreas de servicio como la cocina y la bodega se sitúan en una posición estratégica para los flujos de trabajo. El salón de usos múltiples se proyecta como un espacio flexible que puede ser modificado para variaciones en las actividades colectivas. Los consultorios y áreas de atención se colocan en las zonas más reservadas del lugar iluminadas de

manera natural con un diseño que garantiza la privacidad y el confort necesarios. La planta responde a criterios de eficiencia espacial, sostenibilidad pasiva y accesibilidad universal, consolidando la arquitectura en función del encuentro y la funcionalidad.

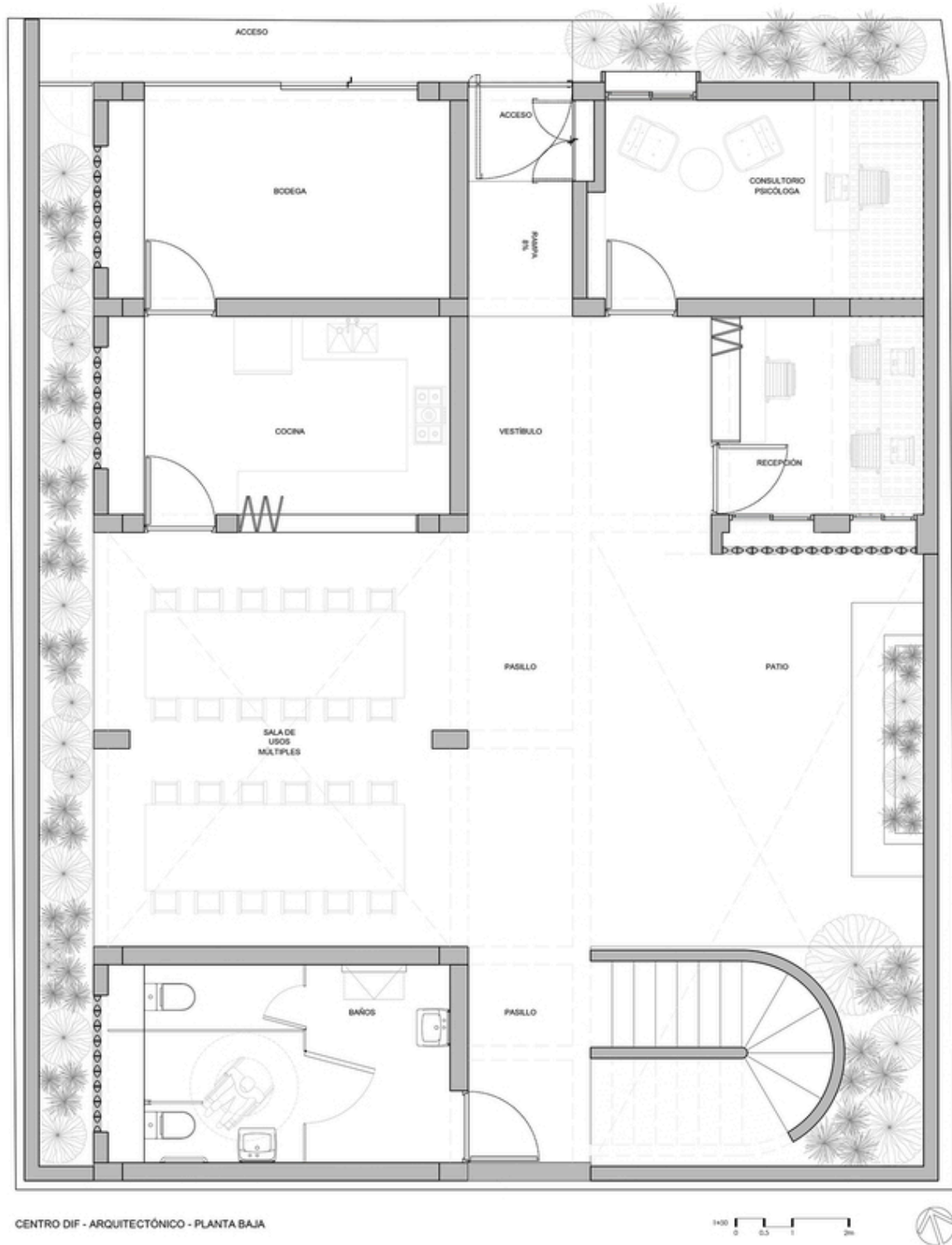


Figura 28: Equipamiento moderno, accesible y contextualizado

Fuente: ArchDaily, 2023

En la planta baja del Centro DIF se establece una distribución funcional y coherente con el uso comunitario del edificio. El diseño gira en torno a un patio central que actúa como el núcleo que articula el espacio, permitiendo al mismo tiempo la ventilación cruzada del edificio y una iluminación natural uniforme. Las áreas de servicio (cocina, bodega) se ubican de manera estratégica, optimizando así los flujos de trabajo en el edificio; el salón de usos múltiples se piensa como un espacio flexible y adaptable a distintas actividades colectivas. Los consultorios y áreas de atención se ubican en zonas más reservadas, garantizando así la privacidad y el confort de las atenciones. La planta responde a criterios de eficiencia espacial, sostenibilidad pasiva y accesibilidad universal, presentando una arquitectura que favorece el encuentro y la funcionalidad.

El diseño del Centro DIF establece una relación activa con el espacio público, transformando lo que podría haber sido una instalación cerrada en un punto de encuentro comunitario. Su volumetría en forma de "L" (Ver Figura 29), permite la creación de un patio interno que actúa como espacio semiabierto, apropiable por los usuarios en distintas horas del día. Además, la celosía en la fachada permite una conexión visual entre el interior y el exterior, generando una sensación de apertura sin perder la privacidad (Velásquez et al., 2021).

La planta alta del edificio consolida la vocación institucional y administrativa del Centros DIF al destinar sus espacios a la gestión y coordinación de los programas sociales. Se organiza en torno al vacío del patio, permitiendo así la conexión visual y ambiental con la planta baja, lo que refuerza la transparencia espacial y la comunicación entre áreas. Los despachos de dirección, gestor y procurador se disponen funcionalmente a lo largo del corredor, facilitando la atención y el trabajo colaborativo, mientras que la sala de juntas se plantea como espacio de encuentro y toma de decisiones. Las distribuciones promueven un ambiente laboral eficiente y confortable en el que la ventilación y la iluminación natural contribuyen al bienestar de los usuarios y al ahorro energético. La planta alta complementa la apertura del edificio hacia la comunidad, integrando la funcionalidad institucional con un diseño que mantiene la relación visual y climática con el entorno inmediato.

La planta alta del edificio reafirma la vocación institucional del Centro DIF al crear espacios que facilitan la coordinación, la planeación y la administración de los programas sociales; a través de la disposición de despachos y la sala de juntas no solo se consideraron criterios de funcionalidad, sino también la promoción de la comunicación fluida entre las distintas áreas de trabajo, garantizando un entorno laboral armónico y productivo. Este nivel actúa como el eje organizativo que impulsa la gestión eficaz de las actividades y consolidando la imagen de una institución moderna, accesible y comprometida con la comunidad.

Asimismo, el diseño arquitectónico de la planta alta refuerza los principios de sostenibilidad y confort ambiental con la correcta orientación de los espacios, el aprovechamiento de la luz natural y la ventilación cruzada para fomentar la conexión visual con el patio central y las áreas verdes que genera una experiencia interior agradable y saludable, contribuyendo a reducir el consumo energético y fortaleciendo la relación entre el edificio y su entorno. En conjunto, la planta alta sintetiza la vocación social del Centro DIF con una propuesta arquitectónica sensible, funcional y coherente con su contexto.

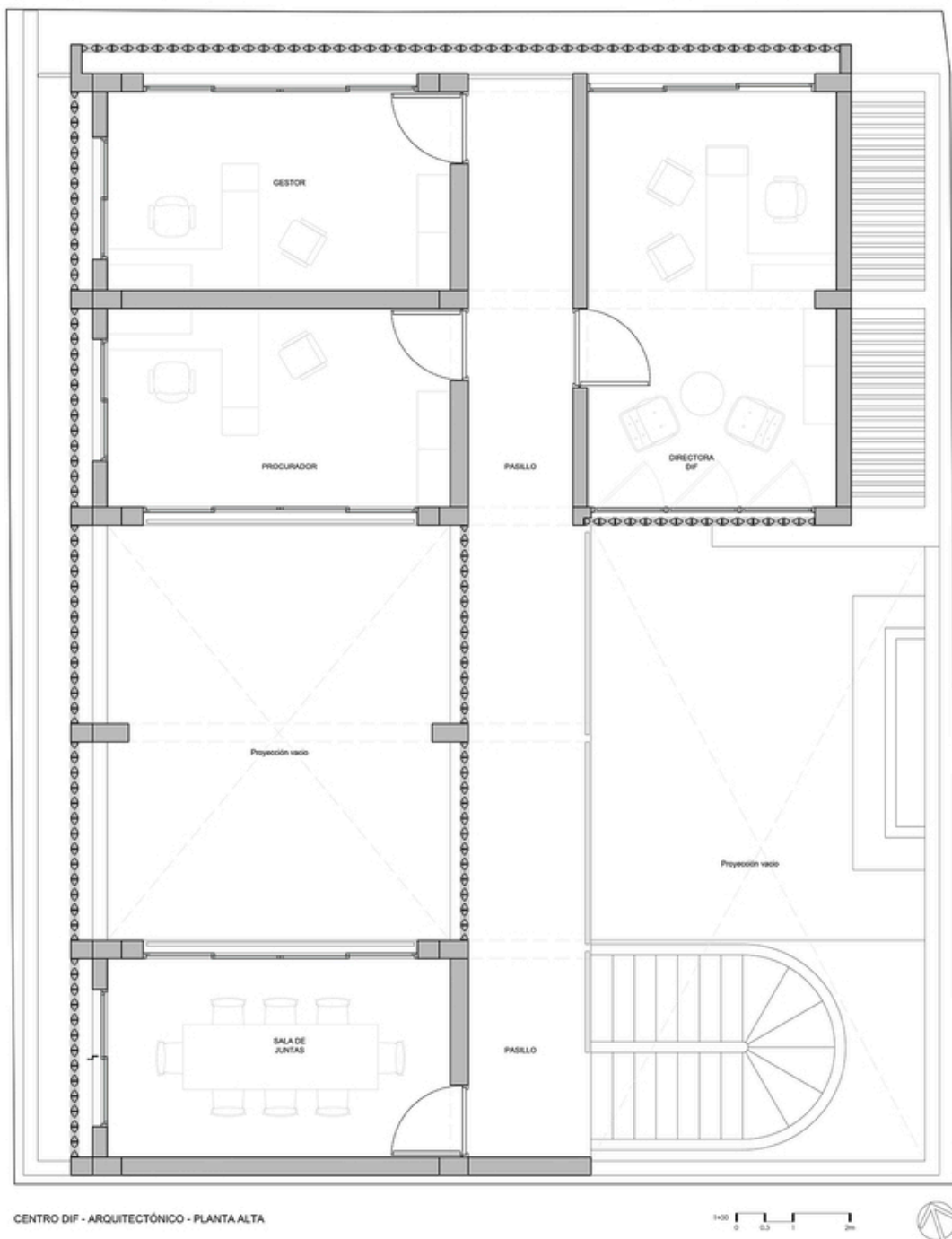


Figura 29: Centro DIF Comitancillo – México – Planta alta

Fuente: ArchDaily, 2023

El corte arquitectónico del Centro DIF muestra la claridad estructural y espacial del proyecto, destacando la relación entre niveles y la jerarquía de los distintos espacios interiores. La doble altura en el área del patio central permite una continuidad visual constante entre la planta baja y la planta alta, favoreciendo la integración de las actividades comunitarias y administrativas. La cubierta de bóvedas de medio punto, además de dar identidad formal al conjunto, optimiza la iluminación natural y el confort térmico, atenuando la necesidad de iluminación artificial, mientras que las celosías y los vanos verticales garantizan una ventilación cruzada eficiente, promoviendo la sustentabilidad pasiva del edificio. El juego de alturas, transparencias y materiales reitera la idea de apertura y continuidad, consolidando al Centro DIF como un espacio acogedor, funcional y armonizado con su entorno urbano y climático (Ver Figura 30).

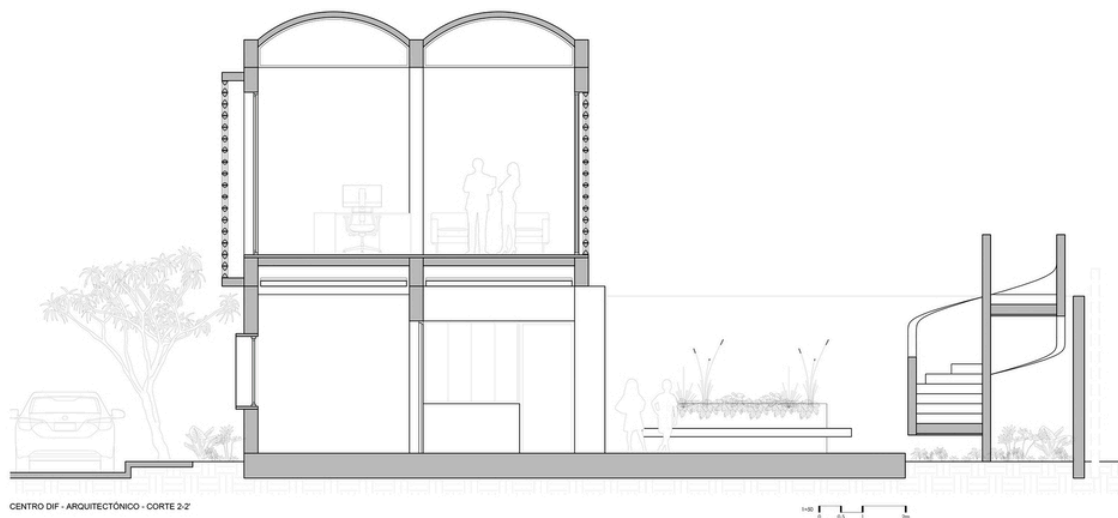
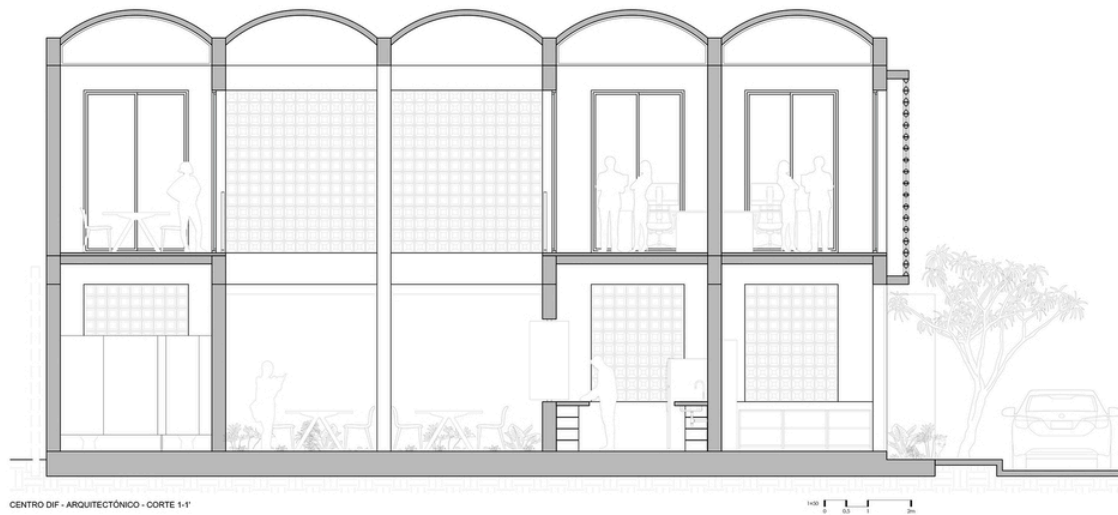


Figura 30: Centro DIF Comitancillo – México – Corte 1-1, 2-2

Fuente: ArchDaily, 2023

La accesibilidad universal y la continuidad con la banqueta permiten una transición fluida desde la calle al interior del edificio, integrando el centro como una extensión del espacio público (Ver Figura 31 y 32). Esta estrategia de diseño refuerza el uso cotidiano y natural del edificio por parte de los vecinos, fortaleciendo el tejido urbano (ArchDaily, 2023).

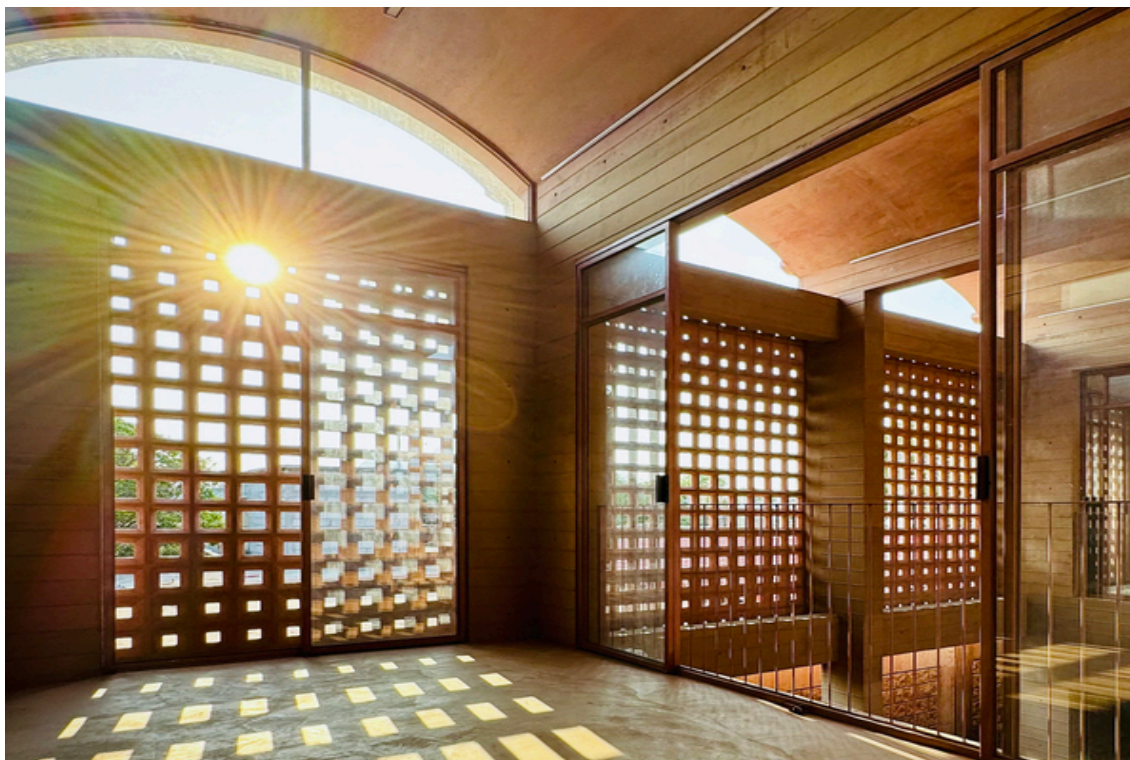


Figura 31: *Morfología en L del edificio*

Fuente: ArchDaily, 2023



Figura 32: *La flexibilidad de sus espacios interiores y exteriores*

Fuente: ArchDaily, 2023

La arquitectura del Centro DIF se convierte en un factor clave para fomentar la cohesión social en la comunidad. Al ofrecer un espacio digno, funcional y accesible, este equipamiento permite que personas de diferentes edades, géneros y condiciones sociales se reúnan, convivan y participen activamente en actividades compartidas. La flexibilidad de sus espacios interiores y exteriores permite la organización de eventos colectivos, sesiones de atención comunitaria, comedores y talleres, fortaleciendo los lazos entre vecinos. Asimismo, el diseño respetuoso con la identidad cultural y las necesidades locales facilita la apropiación simbólica del espacio, convirtiéndolo en un lugar que los habitantes reconocen como suyo (ArchDaily, 2023).

Esta apropiación genera confianza, sentido de pertenencia y participación comunitaria, elementos esenciales para construir sociedades más integradas y resilientes. El análisis del Centro DIF de San Pedro Comitancillo, desde una perspectiva urbana y social, permite identificar cómo un equipamiento comunitario puede trascender su función asistencial para convertirse en un agente transformador del entorno. A través del diseño arquitectónico y urbano, el proyecto genera impactos significativos en la vida cotidiana, integrando criterios de inclusión, apropiación y sostenibilidad (ArchDaily, 2023).

2.5.3 Centro comunitario en la parroquia Puembo - Ecuador

El Centro Comunitario de Puembo incluye la recreación urbana como su eje fundamental de su diseño a partir de ampliar los espacios al aire libre, adecuados para el esparcimiento, la contemplación y la participación activa del ciudadano. La disposición del canal de aguas, que recorre visualmente el eje central del proyecto, forma un elemento paisajístico que además de enriquecer la experiencia estética, ofrece un ambiente de tranquilidad y de contacto con la naturaleza. Tal elemento no sólo hace de elemento visual, sino que se convierte en un articulador del espacio que organiza las diferentes actividades de descanso, de paseo y de socialización (Ver Figura 33).

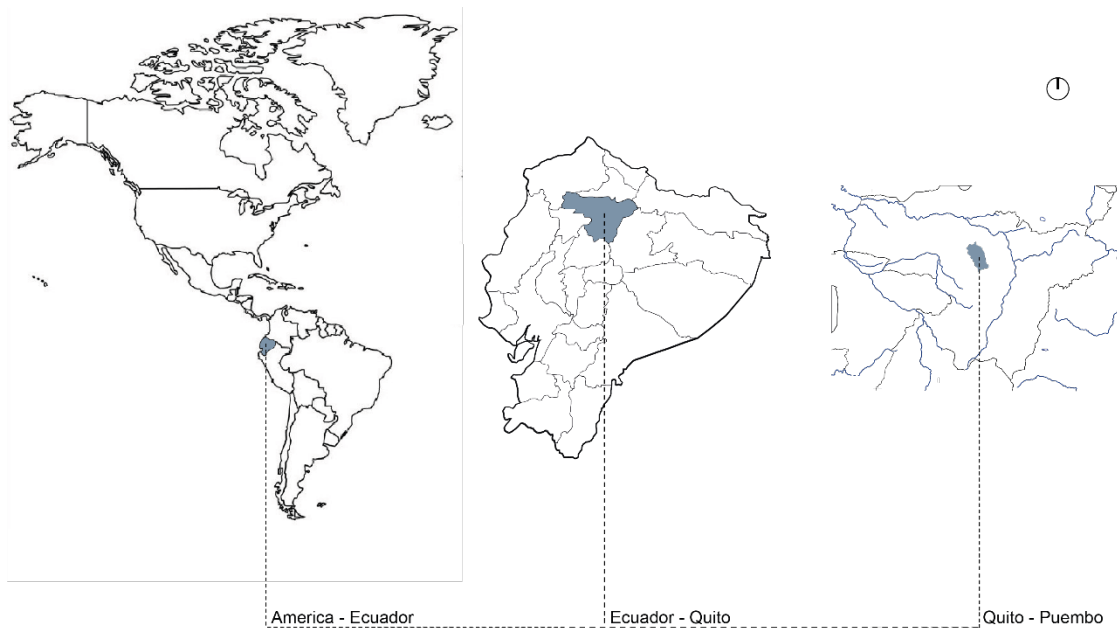


Figura 33: Ubicación del centro comunitario en la parroquia Puembo – Ecuador

Fuente: Autoras

El diseño incluye también caminos peatonales conectados con jardines y explanadas con zonas verdes, favoreciendo la movilidad de los habitantes a la escala del ser humano, y fomentando la apropiación del espacio por parte de éstos. Tales elementos valorizan la multifuncionalidad del centro comunitario permitiendo desarrollar actividades lúdicas y celebraciones culturales y comunitarias en el mismo espacio, y la flexibilidad de sus espacios permite que se lleven a cabo diferentes dinámicas sociales (encontrándose en la práctica orientado a ferias, exposiciones, talleres o celebraciones contiguas) (Egas, 2017).

El centro comunitario de Puembo no es solo una infraestructura básica, sino que se convierte en un equipamiento integrador. La recreación no se limita a la diversión, sino que se configura como un medio de la cohesión social, de la convivencia intergeneracional y

de la revalorización del espacio urbano como el patrimonio colectivo (Ver Figura 34). En este sentido, el proyecto se convierte en un lugar que no sólo satisface necesidades básicas del funcionamiento, sino que promueve el disfrute cotidiano del entorno, reforzando así el espacio público como bien de acceso accesible, democrático y vital para la construcción de tejido social (Egas, 2017).

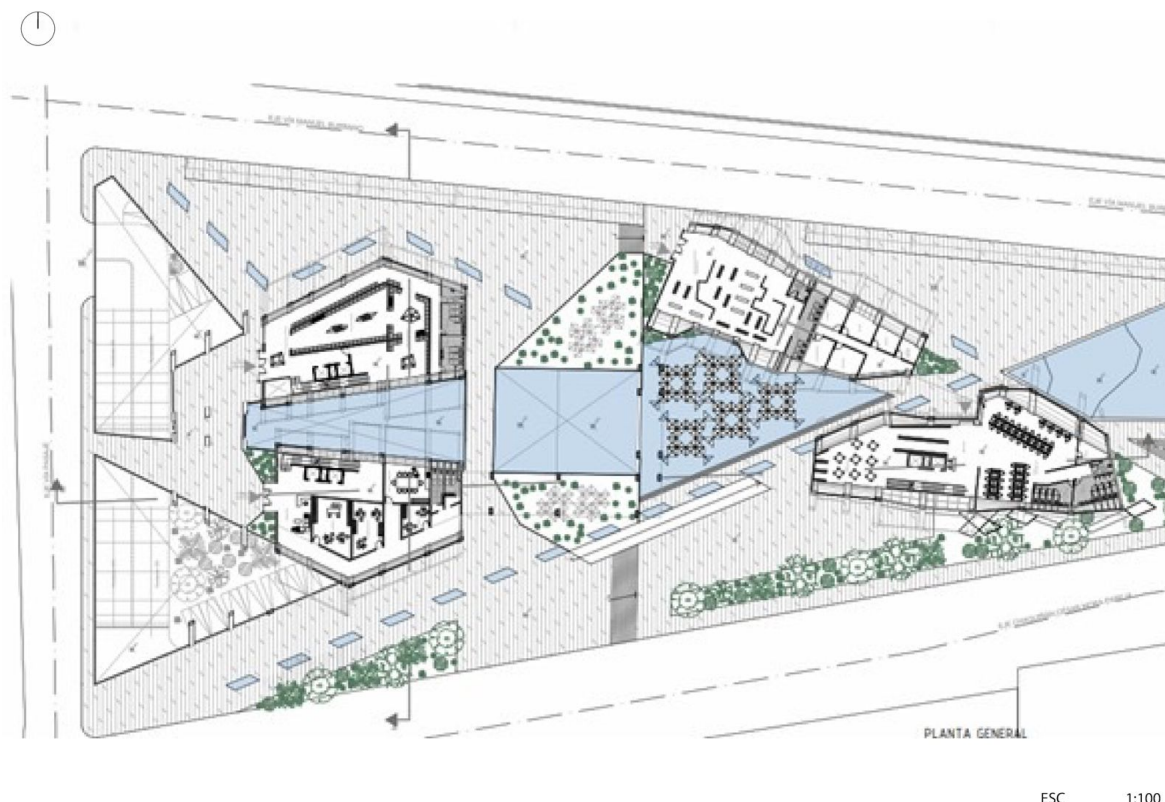


Figura 34: Canal de agua como eje central (color azul)

Fuente: Egas, 2017

Desde una perspectiva urbana, este centro comunitario contribuye al fortalecimiento de la infraestructura social y cultural de Puenbo, integrándose de manera armónica con el entorno natural y construido. Su arquitectura contemporánea no solo eleva el estándar de diseño local, sino que también introduce un punto de referencia simbólico y urbano para la parroquia. Al consolidarse como un nodo central de actividades, el proyecto promueve un crecimiento ordenado, potenciando el uso del suelo en torno a un equipamiento público de alto valor social. Además, genera una mejor distribución de los servicios comunitarios y representa un paso hacia la descentralización de equipamientos culturales en la región (Ver Figura 35).

El proyecto destaca por su clara intención de generar espacios públicos accesibles, seguros y de calidad. Más allá de los límites arquitectónicos, el diseño busca una continuidad entre el interior del edificio y el entorno inmediato (Ver Figura 36). Las plazas,

puentes peatonales, corredores y jardines se conectan fluidamente, facilitando la interacción de los usuarios con el lugar. Estos espacios públicos no solo sirven como rutas de circulación, sino como escenarios para la reunión, el descanso y la vida colectiva. El proyecto demuestra que la arquitectura puede ser herramienta para democratizar el espacio urbano y devolverle al ciudadano el derecho a habitar dignamente.

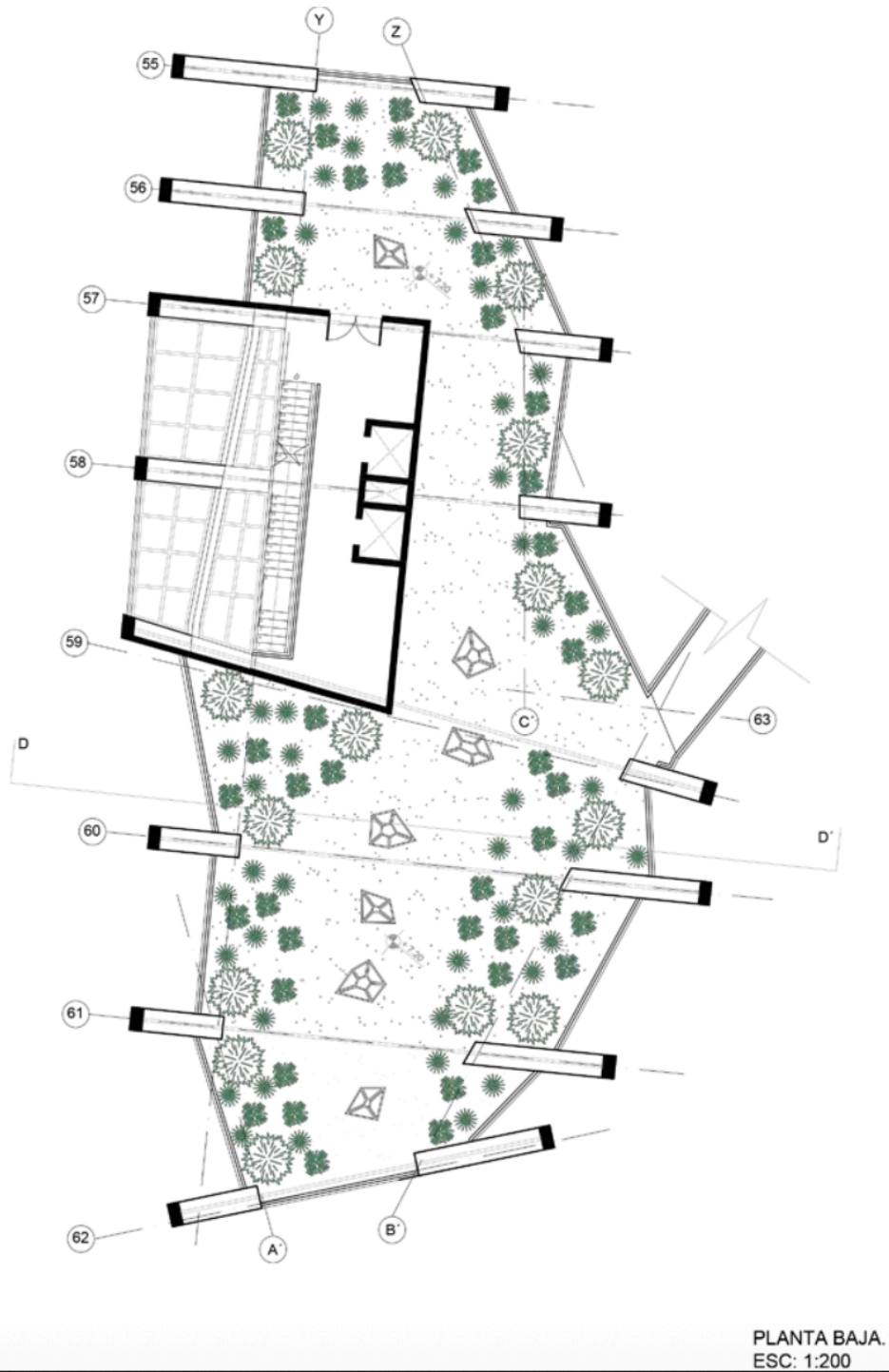


Figura 35: Centro comunitario en la parroquia Puenbo – Ecuador - Planta alta

Fuente: Egas, 2017

Desde el punto de vista arquitectónico, la disposición general del conjunto demuestra una clara intención de integración paisajística y funcional. El edificio central se ubica de forma estratégica en el terreno, articulando la serie de áreas verdes y espacios abiertos que lo rodean. Esta configuración no solo optimiza las visuales hacia el entorno natural, sino que también refuerza la relación entre la arquitectura y el paisaje inmediato. La volumetría, de líneas simples y proporciones controladas, se inserta respetuosamente en el contexto, evitando imponerse y favoreciendo la continua percepción del espacio exterior. El tratamiento del terreno, evidente en la distribución de senderos, jardines y áreas de estancia, responde a una lógica de uso comunitario y sostenibilidad ambiental. La vegetación, dispuesta en forma orgánica, actúa como un elemento de transición entre lo construido y lo natural, proporcionando sombra, confort térmico y cualidades estéticas al conjunto.

Asimismo, los ejes de circulación peatonal que rodean el edificio permiten una conexión fluida entre los distintos accesos, promoviendo recorridos abiertos y seguros. En términos técnicos, la composición se apoya en una estructura modular de elementos lineales que definen los límites del espacio y garantizan estabilidad al conjunto. En conjunto, el proyecto logra un equilibrio entre racionalidad constructiva y sensibilidad ambiental, consolidándose como un espacio que fomenta la interacción social, la contemplación y la apropiación colectiva del lugar.



Figura 36: Continuidad espacial entre el interior y exterior del edificio

Fuente: Egas, 2017

Uno de los principales logros del centro comunitario es su capacidad para fomentar la cohesión social mediante un diseño inclusivo y abierto. Al brindar un lugar común donde convergen actividades culturales, educativas, artísticas y recreativas, se estimula el diálogo

intergeneracional, la convivencia pacífica y el sentido de pertenencia. La distribución espacial favorece el encuentro espontáneo y la construcción de vínculos entre los habitantes de Puembo (Ver Figura 37). Este enfoque arquitectónico refleja un compromiso con el tejido social, ya que reconoce que el espacio público no solo debe ser funcional, sino también simbólicamente significativo para fortalecer la identidad comunitaria.



Figura 37: *Cohesión y pertenencia a través del diseño*

Fuente: Egas, 2017

El estudio del Centro Comunitario de Puembo revela cómo un proyecto arquitectónico puede trascender su función básica para convertirse en un articulador del tejido urbano y social. A través de un diseño sensible al contexto y orientado a la integración, el equipamiento no solo responde a las necesidades funcionales de la parroquia, sino que también activa nuevas dinámicas de convivencia, participación ciudadana y apropiación del espacio público.

CAPÍTULO III

3 ANÁLISIS DE SITIO

3.1 Análisis físico

3.1.1 Características planimétricas

El sitio objeto de examen presenta una fisonomía planimétrica de forma predominantemente rectangular, que abarca medidas en torno a 93,8 metros de largo por 77,86 metros de ancho, generando un total de 7.305,27 metros cuadrados de superficie. El diseño se distribuye con el eje longitudinal de acuerdo con el sentido este-oeste, en tanto el eje transversal lo hace con el sentido norte-sur, apreciación que tendrá importancia a la hora de ubicar los volúmenes y de explotar la luz del sol (Matovelle & Heras, 2020).

Tal configuración se lo permite funciones racionales y eficaces, a la hora de distribuir conceptos de áreas construidas, zonas verdes, filas de personas y vehículos, así como elementos equipamientos complementarios. Al mismo tiempo, la interrelación entre la forma rectangular y la orientación cardinal presenta ventajas, con respecto a la situación de los accesos, la permeabilidad con el entorno urbano y la forma de dotar de una coherencia en el espacio entre el interior y el exterior, de forma que la aplicabilidad del proyecto sea mayor y se muestre la conformidad con las condiciones del lugar (Quezada et al., 2021).

Desde el punto de vista topográfico, el predio se caracteriza por una pendiente suave y constante, equivalente al 2% de inclinación. Esta condición ha sido determinada a partir del análisis de curvas de nivel equidistantes, con un metro de diferencia altimétrica entre ellas, lo cual permite inferir una inclinación uniforme del terreno sin presencia de ondulaciones abruptas ni zonas de difícil acceso. Está pendiente favorece el escurrimiento natural de aguas pluviales y reduce la necesidad de intervenciones intensivas en movimientos de tierra, aportando ventajas en términos de sostenibilidad, ahorro constructivo y adaptabilidad del diseño a las condiciones naturales del lugar (Ver Figura 38).

Las condiciones planimétricas y topográficas del terreno resultan favorables a la realización del proyecto arquitectónico, por combinación de una morfología regular, una pendiente suave, así como una orientación que favorece, por un lado, la captación de luz solar y, por otro, la ventilación en la naturaleza, todo lo cual, posibilita una distribución funcional y armónica de los espacios construidos y libres a su vez que la integración del diseño con el entorno urbano, de modo que, el propio sitio, se convierte en un soporte idóneo para la aplicación del proyecto, aportando una eficacia constructiva, sostenibilidad medioambiental y concordancia con las condiciones físicas del sitio.

El entorno del terreno se encuentra conformado por varios predios de propiedad privada y pública, lo que implica la necesidad de establecer relaciones morfológicas armónicas con las construcciones vecinas. Algunos de los lotes colindantes pertenecen a personas naturales, mientras que otros son propiedad de instituciones públicas, como la Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda de Cuenca (EMOV EP), lo cual sugiere la posibilidad de establecer sinergias funcionales o articulaciones programáticas con equipamientos existentes o futuros.

Cabe destacar que en uno de sus bordes el predio colinda directamente con una calle peatonal, lo cual genera oportunidades relevantes para la activación del espacio público y el fortalecimiento del tejido urbano. Esta condición puede ser aprovechada para el diseño de accesos peatonales jerarquizados, espacios de encuentro comunitario, zonas verdes de transición o incluso áreas de comercio local, promoviendo una relación directa entre el interior del proyecto y el contexto urbano inmediato.

En lo que respecta al análisis de la futura implantación del proyecto, las características planimétricas de la parcela son muy favorables para el mismo. La forma rectangular y regular de la misma permite la definición de una clara modulación constructiva y la ubicación ordenada de los diferentes volúmenes, así como una buena adaptación de los espacios interiores y exteriores y, sobre todo, la ausencia de espacios no aprovechables, que pueden resultar difíciles de gestionar. Por todo ello, las condiciones para el proyecto son la búsqueda de una mejor eficiencia del suelo y una buena disposición de los accesos, las circulaciones y las funciones de los espacios.

También, la pendiente controlada del terreno, prácticamente uniforme en la mayor parte de la superficie de la parcela, permite la configuración de plataformas horizontales sin requerir movimientos de tierras importantes y sin tener que recurrir a soluciones estructurales complejas. Esta situación representa una ventaja a la hora de implantar las zonas recreativas, las zonas verdes y las edificaciones de los proyectos, ya que mediante esta técnica se evitan los sobrecostos constructivos, asegurando a la vez la estabilidad de los elementos proyectados.

La incorporación de los retiros normativos no solo obtiene el cumplimiento de la normativa urbanística, sino que también se convierten en un recurso de diseño que permite mejorar la calidad del conjunto. Por ejemplo, el retiro frontal permite ir configurando un espacio de transición en forma de un antejardín que permite aportar integración con el espacio público, mientras que el retiro posterior y lateral garantiza la ventilación cruzada, la luz natural y la privacidad de los espacios interiores.

En este sentido las condiciones planimétricas y topográficas del predio representan un insumo básico para la solución arquitectónica y turística, encontrando en aquellas una base sobre la que plantear estrategias de implantación sostenibles, accesibles y

funcionales. Se inscriben en la respuesta a las necesidades de la urbanidad actual de Cuenca, alineadas, además, con los lineamientos de planificación territorial, y un crecimiento urbano responsable que garantice que el proyecto se encuentre situado adecuadamente respecto del contexto físico y normativo.

3.1.2 Localización

El área destinada para el sector El Ejido-4 planteada por el PUGS, en donde se planifica ubicar un Centro Comunitario con reactivación urbana. El predio se encuentra ubicado en la parroquia Sucre de la ciudad de Cuenca. El predio destinado para el Anteproyecto del Centro Comunitario es: Predio 1 que actualmente no tiene función (Ver Figura 39). En base a la información expuesta en el Geoportal Web (visor), el predio consta de propiedad actual del Import. Export Esparta CIA. LTDA. Con clave catastral: 0803071001000

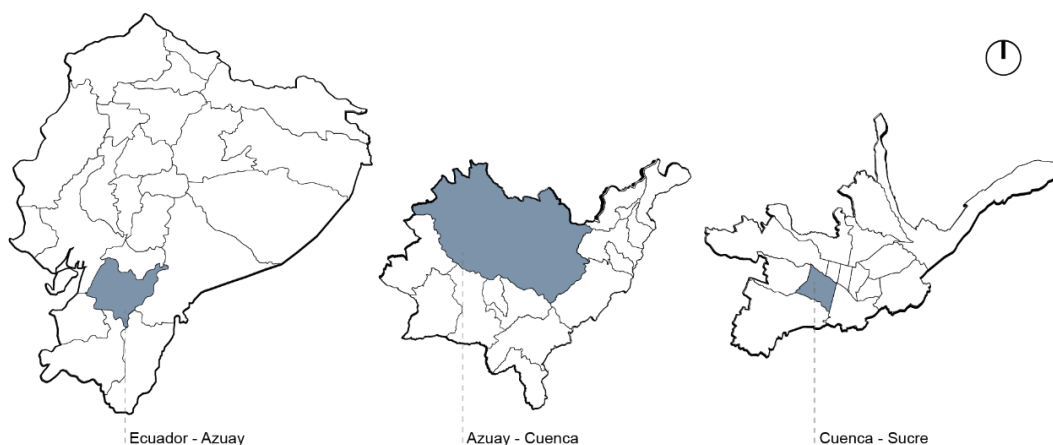


Figura 39: Localización del anteproyecto

Fuente: Autoras

3.2 Normas y ordenanzas

3.2.1 Estado actual

Para la planificación del anteproyecto se considerará el predio identificado con la clave catastral 0803071001000. El predio cuenta con tres accesos vehiculares, cada uno conformado por una sección vial compuesta por dos carriles de circulación de 3,5 metros de ancho cada uno (ancho total de 7 metros), acompañados por aceras de 2,5 metros a ambos lados (Ver Figura 40).

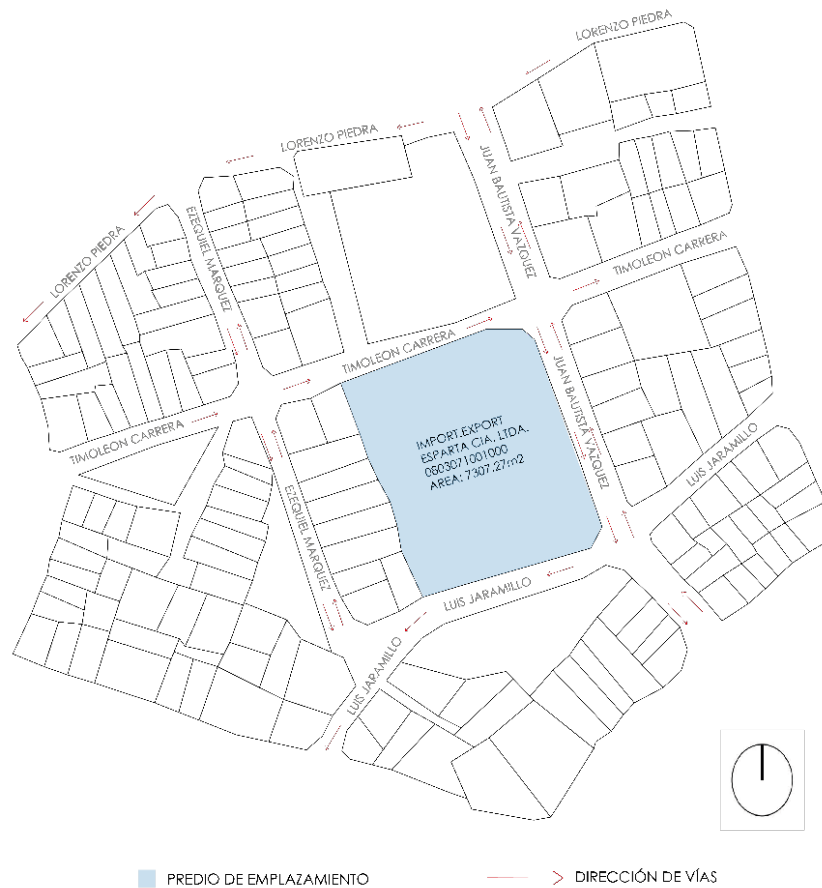


Figura 40: Estado actual

Fuente: Autoras

El área del predio cuenta con 7278 m², según la normativa del sector, los retiros para un edificio de 1 a 3 pisos tienen un retiro frontal de 5 m y no consta de una sección mínima de vía.

3.2.2 Determinantes de ocupación de suelo

La Tabla 3 presenta los determinantes de ocupación del suelo previstos en el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) de Cuenca, que establecen las características físicas y urbanísticas de las edificaciones en función de su altura. En ella, se especifican los parámetros como el lote y frente mínimo, la densidad neta de vivienda, el tipo de implantación y los retiros obligatorios de acuerdo con las distintas tipologías de construcción, que oscilan entre edificaciones de uno a tres pisos hasta edificios de siete niveles. También se explicitan las secciones mínimas de vía y el Índice de Edificabilidad (IE) básico aplicable en cada caso. Representan así los valores que permiten controlar el crecimiento urbano, que garanticen una relación adecuada entre el espacio construido y el espacio no construido y promuevan un desarrollo armónico de la ciudad con los lineamientos previstos en el PUGS.

Tabla 3: Parámetros normativos para la ocupación del suelo según el PUGS.

Altura de la Edificación	Lote mínimo (m ²)	Frente mínimo (m)	Densidad Neta de Vivienda (DV) Viv/Ha	Tipo de Implantación	Retiro frontal (m)	Retiro lateral (m)	Retiro posterior (m)	Sección mínima de vía (m)	IE Básico
1 a 3 pisos	200	10	290	Continua con retiro frontal	5	0	3	-	-
4 pisos	300	12	320	Aislada	5	3	3	8	-
5 a 6 pisos	500	16	Mayor o igual a 40	Aislada	6	4	4	8	3.7
7 pisos	750	20	Mayor o igual a 55	Aislada	6	4	4	10	3.7

Fuente: Autoras

3.3 Emplazamiento y adaptabilidad

3.3.1 Desnivel del terreno

La topografía del terreno destinado a la intervención arquitectónica presenta condiciones sumamente favorables, ya que cuenta con un desnivel mínimo del 2%, lo cual permite el desarrollo de propuestas sin enfrentar restricciones significativas por pendientes pronunciadas. Esta configuración natural favorece una transición fluida entre el entorno natural y el espacio construido, promoviendo una relación armónica entre ambos (Ver Figura 41).



Figura 41: *Curvas de nivel del terreno*

Fuente: *Autoras*

Debido a este desnivel poco considerable, de aproximadamente 1 metro entre las calles Juan Bautista Vásquez, Timoleón Carrera y Luis Jaramillo, se ha planteado como solución técnica la compactación del suelo. Esta medida permitirá preparar adecuadamente la superficie del predio para el desarrollo del Centro Comunitario, garantizando estabilidad y facilitando la correcta implantación del proyecto sin modificar de manera drástica la topografía existente.

3.3.2 Adaptabilidad de accesos y salidas

Las edificaciones circundantes evidencian una adaptación coherente al contexto, lo que refuerza la integración paisajística del sitio. La ubicación geográfica del predio también resulta estratégica, al encontrarse directamente conectado con una de las vías de mayor circulación peatonal y vehicular de la zona, lo cual facilita el acceso al proyecto y potencia su vínculo con espacios semipúblicos y públicos, consolidando su vocación urbana y reforzando su viabilidad desde una perspectiva funcional y social (Ver Figura 42).

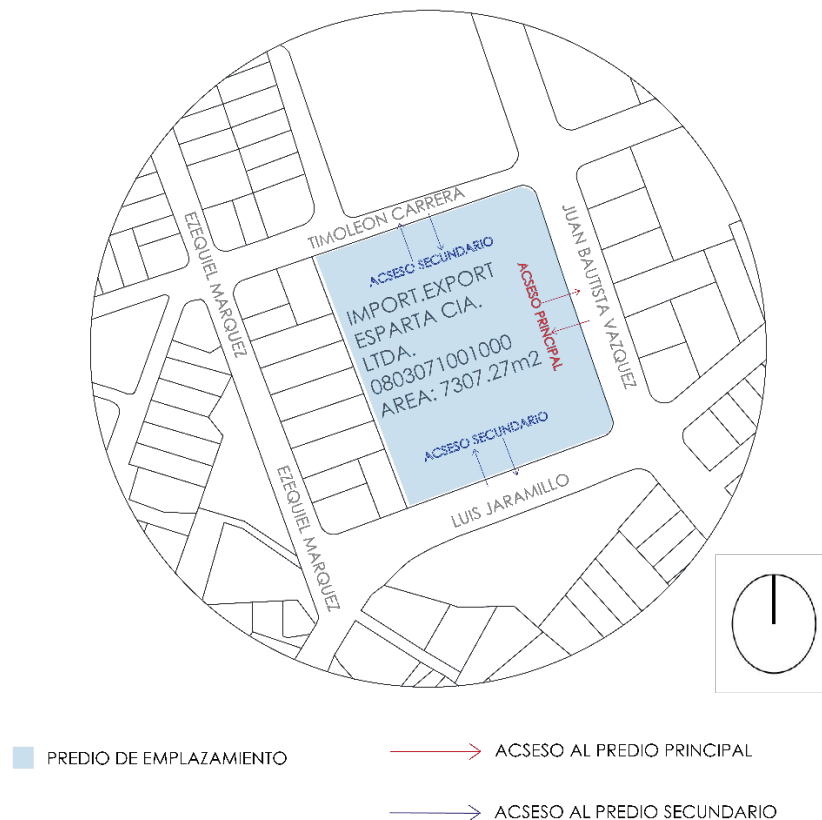


Figura 42: *Accesos y salidas hacia el proyecto*

Fuente: *Autoras*

3.3.3 Soleamiento

El predio destinado para el anteproyecto del Centro Comunitario con reactivación urbana, identificado como Predio 1 en el sector El Ejido-4, parroquia Sucre, se encuentra actualmente sin uso definido, lo que representa una oportunidad estratégica para dotar al sector de un nuevo equipamiento de carácter comunitario. Este predio está inmerso en una configuración urbana heterogénea, en la que conviven edificaciones unifamiliares de baja altura (1 y 2 pisos) con bloques multifamiliares de hasta 4 y 5 pisos, generando un patrón

de sombras fragmentado, dinámico y condicionado por la escala y disposición de las construcciones circundantes.

Las edificaciones de mayor altura, localizadas de manera puntual en el entorno inmediato, tienden a proyectar sombras extensas durante las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde, afectando especialmente a las viviendas unifamiliares y a los espacios libres colindantes de menor escala. Este fenómeno genera zonas de penumbra prolongadas en ciertos sectores, lo que influye de manera directa en la calidad lumínica y térmica de los espacios exteriores, reduciendo la exposición solar durante buena parte del día en las fachadas con orientación este y oeste (Ver Figura 43).

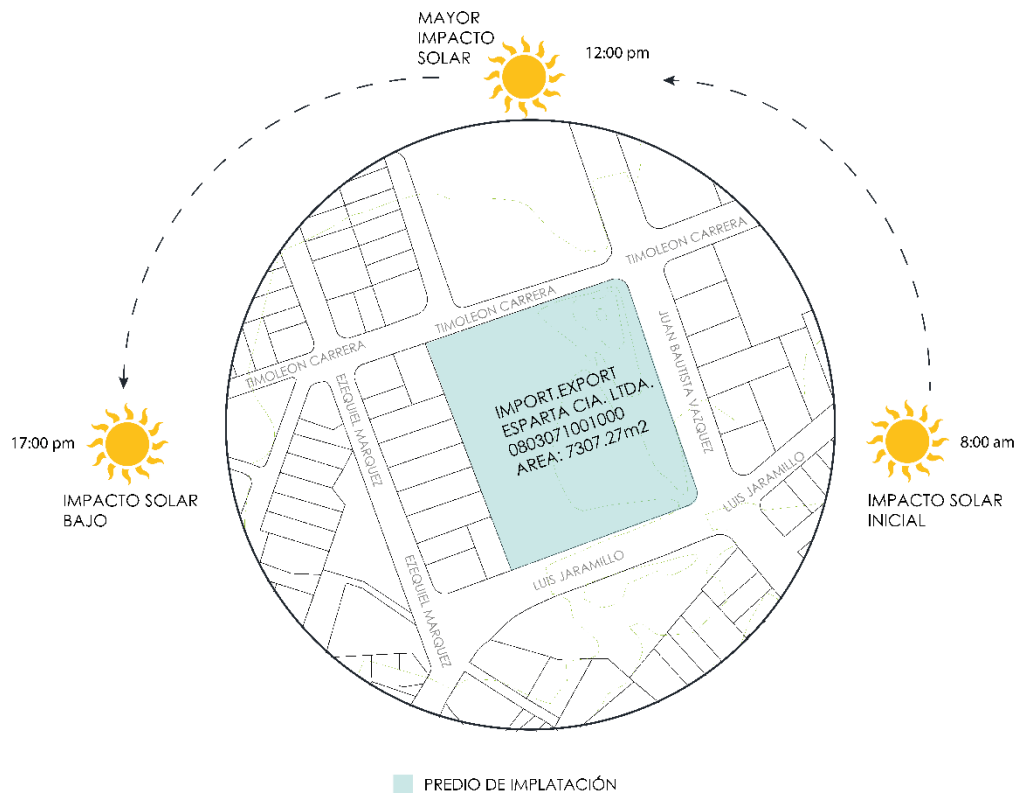


Figura 43: Soleamiento del lugar del anteproyecto

Fuente: Autoras

Asimismo, la orientación predominante de las vías y lotes del sector influye directamente en el comportamiento de estas sombras. Las calles con dirección este-oeste permiten un mayor asoleamiento de las fachadas norte y sur, lo que beneficia la captación solar directa en edificaciones con estas orientaciones; mientras que, en las calles con traza norte-sur, las variaciones en la proyección de sombras son más evidentes a lo largo del día, dado que las fachadas este y oeste reciben asoleamiento desigual, especialmente durante las primeras y últimas horas del día.

Este análisis resulta fundamental para la adecuada implantación del futuro equipamiento comunitario, ya que permite identificar áreas potencialmente sombreadas o soleadas que podrían destinarse a diferentes usos dentro del proyecto. Por ejemplo, los espacios exteriores destinados a recreación, permanencia o actividades culturales al aire libre deberán ubicarse en zonas con buena exposición solar durante las horas de mayor uso, mientras que las áreas que podrían ser afectadas por sombras prolongadas deberán destinarse a funciones que requieran menor contacto con la radiación directa, como áreas de servicios o circulación.

Por tanto, no solo debe contemplar la relación con el entorno construido y las preexistencias arquitectónicas, sino también prever estrategias pasivas de diseño que optimicen las condiciones lumínicas y térmicas del espacio, como la incorporación de aleros, voladizos, cubiertas ligeras, vegetación de sombra o elementos de control solar, con el fin de garantizar el confort ambiental tanto en los espacios interiores como exteriores, y reforzar su rol como nodo articulador dentro del tejido urbano del sector, (Ver Figura 44).

Durante las primeras horas de la mañana, la radiación solar incide directamente sobre la fachada este, cubriéndola en un 100%. En este horario, el edificio recibe un aporte térmico moderado, favoreciendo la iluminación natural inicial sin generar sobrecalentamiento.



Figura 44: Soleamiento de 8:30 am a 10:00 am

Fuente: Autoras

Al mediodía, el sol se posiciona de forma perpendicular, incidiendo plenamente sobre la fachada norte. Esto permite un ingreso de luz natural del 62%, garantizando buena iluminación interior. Sin embargo, se evidencia una mayor exposición térmica, lo que justifica el uso de elementos de control solar en el diseño (Ver Figura 45).



Figura 45: Soleamiento de 12:00 pm a 16:00 pm

Fuente: Autoras

En las horas de la tarde, la radiación solar se concentra principalmente en la fachada oeste. La iluminación natural disminuye a un 30%, generando zonas de sombra y una reducción progresiva del calor acumulado. La orientación y el diseño de las celosías ayudan a mitigar la incidencia directa del sol poniente (Ver Figura 46).

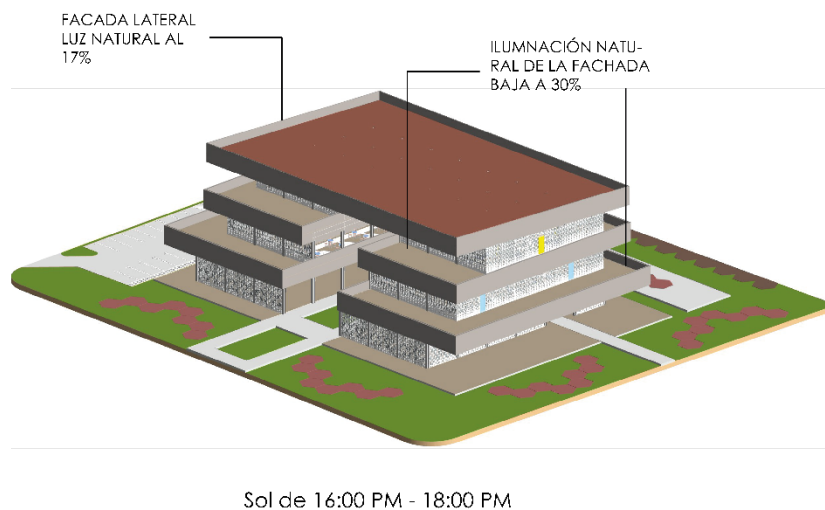


Figura 46: Soleamiento de 16:00 pm a 18:00 pm

Fuente: Autoras

3.4 Análisis social

La parroquia Sucre, situada al suroeste del cantón Cuenca, es una de las zonas urbanas más extensas y densamente pobladas de la ciudad. Concentra aproximadamente el 16% de la población cuencana, lo que equivale a alrededor de 100.000 habitantes. Este crecimiento demográfico ha sido impulsado por su ubicación estratégica y la disponibilidad

de servicios, convirtiéndola en una de las áreas más atractivas para residir en Cuenca (Albarracín & Contreras, 2019).

La parroquia cuenta con una diversidad de sectores, como Mirador del Arenal Alto, La Dolorosa, La Victoria, Santa Marianita del Arenal y Las Playas. Las avenidas Don Bosco y Loja son ejes comerciales importantes que albergan una variedad de locales comerciales, restaurantes y servicios, contribuyendo significativamente a la economía local. Además, la presencia de instituciones educativas, como la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca y varias unidades educativas, refuerza su carácter residencial y educativo (Albarracín & Contreras, 2019).

A pesar de su desarrollo, Yanuncay enfrenta desafíos en términos de infraestructura y servicios públicos. La creciente demanda de espacios públicos adecuados y equipamientos socioculturales es evidente, lo que limita la integración de los habitantes con su entorno y genera diversos problemas que afectan a la comunidad. La implementación de proyectos que promuevan la cohesión social y fortalezcan la identidad cultural es esencial para mejorar la calidad de vida de sus residentes. En este contexto, el sector El Ejido-4 busca ofrecer un espacio que integre recursos educativos, culturales y tecnológicos, promoviendo la cohesión social y fortaleciendo la identidad cultural. Este tipo de espacios son esenciales para preservar y expresar las tradiciones locales, contribuyendo al desarrollo de una Cuenca más equitativa y conectada, en línea con su visión de ciudad inteligente (Albarracín & Contreras, 2019).

La estratificación de las poblaciones objeto de estudio indica una gran heterogeneidad socioespacial: sectores tradicionales de viviendas unifamiliares frente a zonas de reciente densificación vertical, contrastes entre grupos de ingresos medios-altos cercanos a avenidas principales (Loja y Don Bosco) con sectores de población de menores recursos en barrios periféricos como La Dolorosa, Santa Marianita del Arenal y Las Playas. Esta estratificación poblacional se aprecia entre otras cosas en la propia dinámica urbana que combina actividades residenciales, comerciales y educativas (Albarracín & Contreras, 2019).

Con el propósito de identificar las principales necesidades socio comunitarias, educativas y tecnológicas del sector El Ejido-4, perteneciente a la parroquia Sucre del cantón Cuenca, se llevó a cabo la aplicación de encuestas a los habitantes del área de estudio. Según la rendición de cuentas municipal de Cuenca, la parroquia Sucre representa aproximadamente el 10 % de la población total del cantón, lo que equivale a 3.362 habitantes. Esta información permite dimensionar la relevancia de la parroquia dentro del contexto urbano y sirve como punto de referencia para establecer el alcance poblacional del análisis. No obstante, al centrarse la investigación en un sector delimitado de dicha parroquia, se determinó que una muestra de 20 personas resultaba adecuada para obtener

una visión representativa de la realidad local. La selección de este número respondió tanto a la factibilidad de trabajo de campo como a la necesidad de recopilar información directa que permita comprender las condiciones actuales del entorno. Los resultados derivados de estas encuestas aportan una base sólida para identificar las carencias más relevantes del sector, principalmente relacionadas con la falta de espacios comunitarios, áreas de aprendizaje y acceso a recursos tecnológicos, aspectos que sustentan la propuesta de diseño de un Centro Comunitario orientado al fortalecimiento de la inclusión, la educación y la cohesión social (Albarracín & Contreras, 2019).

La definición del usuario y sus necesidades se basó en el análisis de la población residente y flotante del sector, con apoyo de datos del INEC y lineamientos del PDOT. Este estudio permitió identificar la densidad habitacional, composición etaria y proyección de crecimiento. Asimismo, el análisis de usos de suelo evidenció un predominio residencial (82,15 %), escasez de áreas verdes (2,55 %) y baja presencia de equipamientos educativos y de salud (0,28 % cada uno). Estos resultados destacaron la necesidad de reforzar los espacios públicos y comunitarios. Con estos parámetros, se determinó un perfil de usuario compuesto por familias del entorno inmediato, orientando el programa arquitectónico hacia la recreación, el encuentro social y el bienestar, optimizando el terreno en anteproyecto (3,12 %) para equilibrar las carencias urbanas (Ver Figura 47).

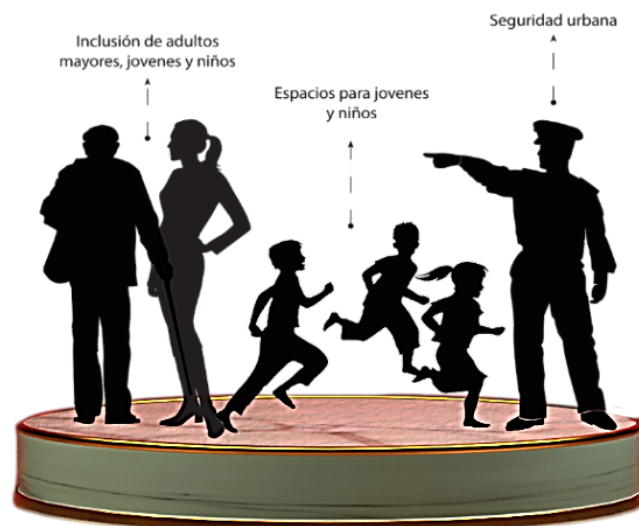


Figura 47: *Usuarios y necesidades*

Fuente: *Autoras*

Las áreas verdes existentes están descuidadas, lo que genera acumulación de basura, inseguridad y pérdida de valor ambiental. Estas zonas requieren intervención paisajística, mantenimiento comunitario y un nuevo enfoque programático que incentive su uso activo y continuo. En cuanto a la gestión ambiental, el sector presenta problemas por

la falta de recolección adecuada de residuos y contaminación generada por el tráfico. Se propone implementar sistemas de gestión sostenible de desechos y espacios educativos que promuevan la conciencia ecológica.

Finalmente, la ausencia de espacios adecuados para jóvenes ha derivado en problemas de ruido nocturno y consumo de alcohol en la vía pública. El proyecto debe incorporar espacios inclusivos y actividades formativas que canalicen positivamente su tiempo libre y fortalezcan el vínculo con la comunidad. La respuesta arquitectónica debe ser integral, con un enfoque social, ambiental y urbano, capaz de transformar el entorno y atender las necesidades reales de sus habitantes (Ver Figura 48).

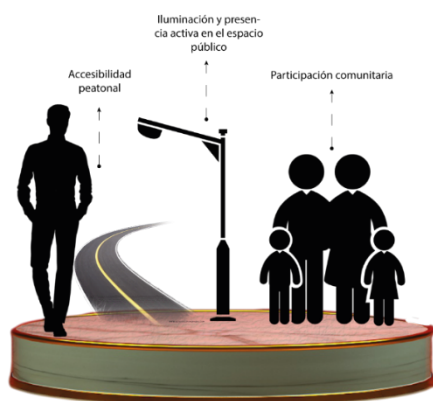


Figura 48: *Usuarios y necesidades del sector*

Fuente: *Autoras*

3.5. Encuesta

Con el fin de determinar las principales necesidades educativas, tecnológicas y socio comunitarias que presenta el sector, se realizó una encuesta dirigida a los habitantes que residen en el sector inmediato de la zona de intervención. Esta población constituye la muestra de los potenciales beneficiarios derivados del Centro Comunitario, por lo que su contribución fue determinante para acceder al conocimiento de las condiciones del sector y de la percepción de los espacios públicos ya existentes.

La aplicación del instrumento ha permitido la recogida de información suficiente sobre la suficiencia de los espacios recreativos, el acceso a servicios tecnológicos, la participación ciudadana y el grado de valor que se otorga a la calidad de vida respecto al entorno. Asimismo, se ha intentado acceder al grado de interés de la población en la realización de actividades comunitarias, culturales y tecnológicas que fomenten la cohesión social (Ver Figura 49, 50 y 51). Los resultados que se han obtenido fueron la base sobre la cual se ha planteado la formulación de estrategias arquitectónicas y urbanas que acaben por dar respuesta a las exigencias locales, aunque garantizando que el diseño del Centro

Comunitario pueda ir acorde a las expectativas y necesidades que expresen sus futuros usuarios (Ver Tabla 4).

Tabla 4: Encuesta - Datos generales

Datos Generales		
Sexo	Porcentaje	Frecuencia
Masculino	60%	12
Femenino	40%	8
Prefiero no decirlo	0%	0
Edad	Porcentaje	Frecuencia
18 - 25 años	25%	5
26 - 40 años	45%	9
41 - 60 años	25%	5
Más de 60 años	5%	1
Tiempo de residencia	Porcentaje	Frecuencia
Menos de 1 año	5%	1
1 a 5 años	25%	5
6 a 10 años	35%	7
Más de 10 años	35%	7

Fuente: Autoras

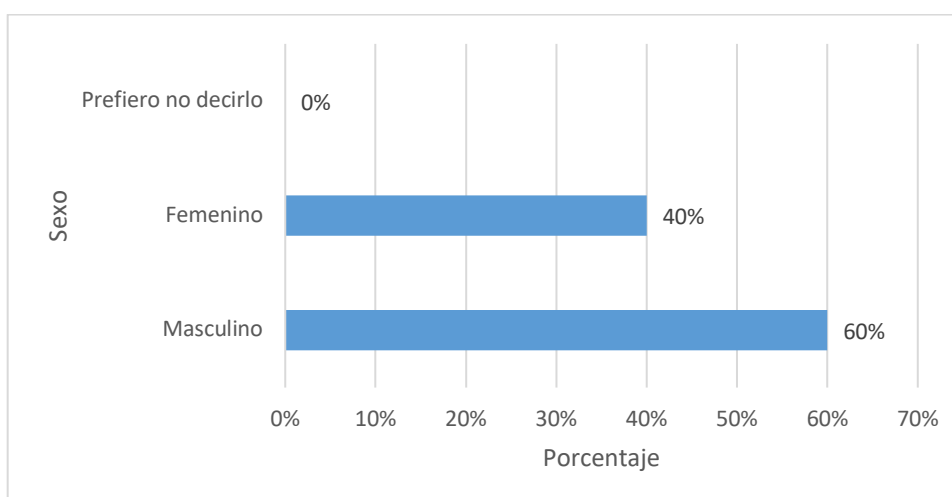


Figura 49: Encuesta - Datos generales - Sexo

Fuente: Autoras

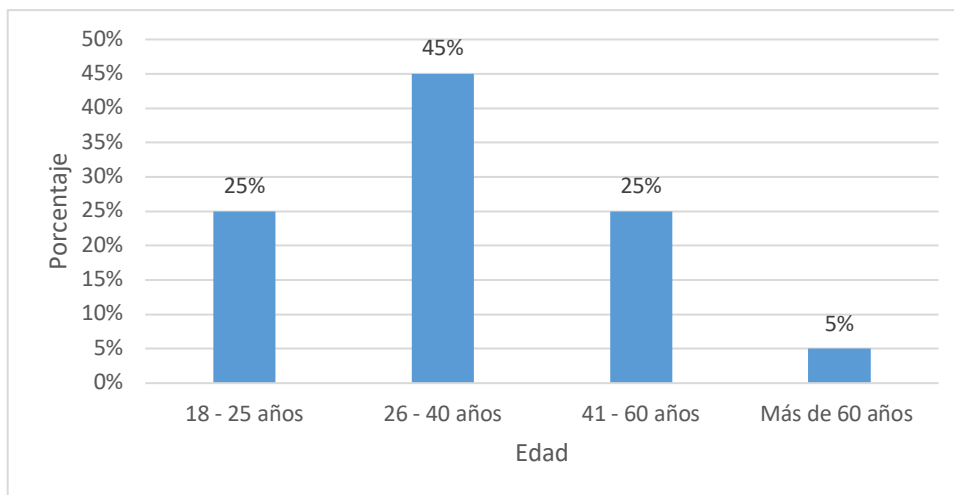


Figura 50: Encuesta - Datos generales - Edad

Fuente: Autoras

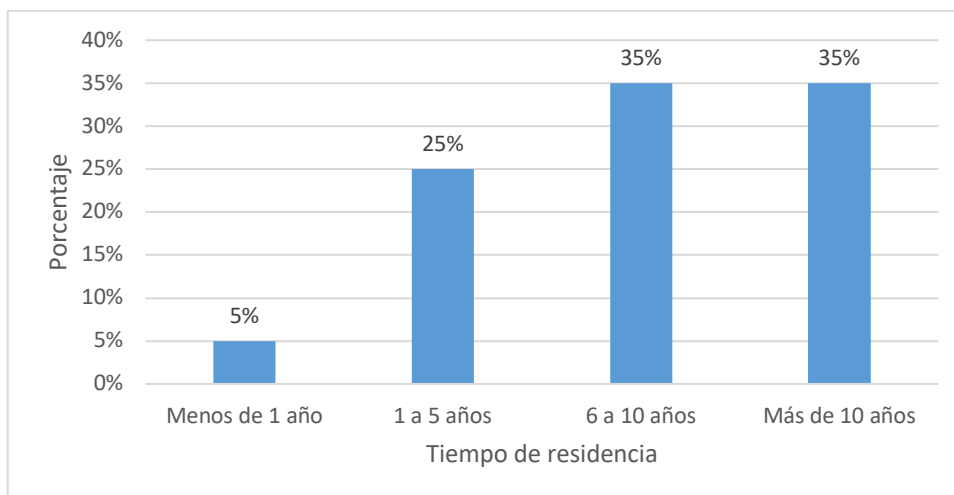


Figura 51: Encuesta - Datos generales - Tiempo de residencia

Fuente: Autoras

A partir de los datos generales arrojados por la encuesta solicitada a la gente del sector donde se aplica esta propuesta, se puede deducir una situación totalmente equilibrada entre sexos, ya que la situación es un 60 % personas del sexo masculino y un 40 % femenino; lo que muestra que hay una representatividad poblacional adecuada y una disposición adecuada de ambos grupos para abordar el proceso de diagnóstico comunitario.

En cuanto a la distribución por año de edad, la información denota una mayor concentración en la franja comprendida entre los 26 y los 40 años con un 45 %, seguido del rango de 18 a 25 años y el rango de 41 a 60 años con un 25 % cada uno. Por último, sólo un 5 % hace referencia a personas mayores de 60 años. Dicha distribución se corresponde, por tanto, con una población joven y adulta, activamente en la vida laboral y con potencialidad para participar en actividades comunitarias, culturales y tecnológicas, lo

que resulta, pues, un punto favorable en la configuración de espacios donde prime la comunicación y el aprendizaje.

El tiempo de residencia destacada de los encuestados puesto que el 70 % de ellos vive en el sector desde hace más de seis años, con un 35 % que vive entre seis y diez años, y 35 % que viven aquí desde hace más de diez años. Este dato es importante porque refleja una fuerte estabilidad residencial y un cierto nivel de arraigo al territorio, factores determinantes de la apropiación y sostenibilidad de los proyectos comunitarios (Ver Tabla 5). Por su parte, el 30 % restante corresponde a población con menos de cinco años de residencia lo que podría dar a entender la presencia de nuevos habitantes que efectivamente podrían incorporarse a las dinámicas sociales del barrio mediante el Centro Comunitario. Los resultados permiten sostener la idea que el sector especializado en presentar una comunidad consolidada y bastante diversa por edades con una base social bastante estable, características que refuerzan la viabilidad del citado proyecto y el impacto que dicho proyecto puede llegar a tener en la consolidación social local (Ver Figura 52, 53, 54 y 55).

Tabla 5: Encuesta - Espacios públicos y cohesión social

Espacios públicos y cohesión social		
Frecuencia de uso de espacios públicos	Porcentaje	Frecuencia
Frecuentemente	15%	3
Algunas veces	45%	9
Rara vez	30%	6
Nunca	10%	2
Suficiencia de espacios públicos	Porcentaje	Frecuencia
Si	10%	2
No	85%	17
No sabe	5%	1
Tipo de espacio más necesario	Porcentaje	Frecuencia
Centros culturales/comunitarios	55%	11
Espacios deportivos	20%	4
Áreas verdes	15%	3
Espacios tecnológicos	10%	2
Impacto de la falta de espacios	Porcentaje	Frecuencia
Afecta mucha la convivencia	70%	14
En cierta medida	20%	4
Poco o nada	10%	2

Fuente: Autoras

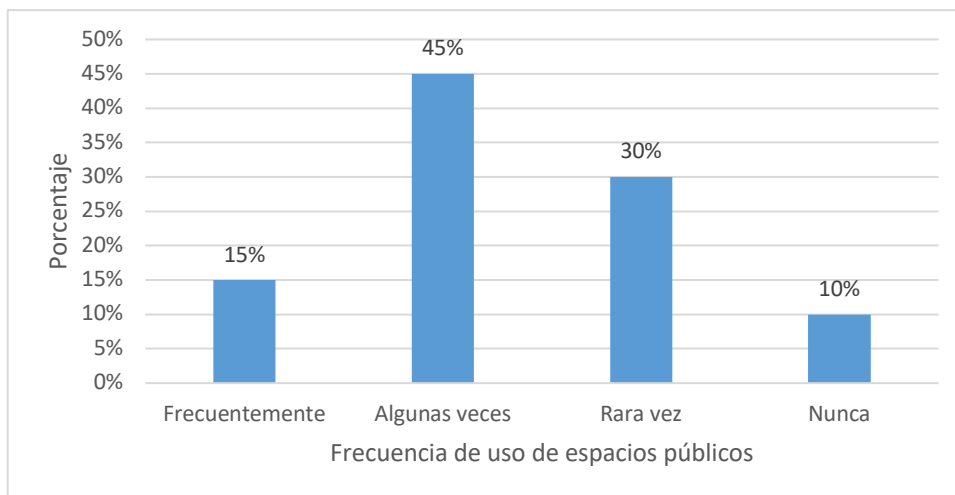


Figura 52: Encuesta - Frecuencia de uso de espacios públicos

Fuente: Autoras

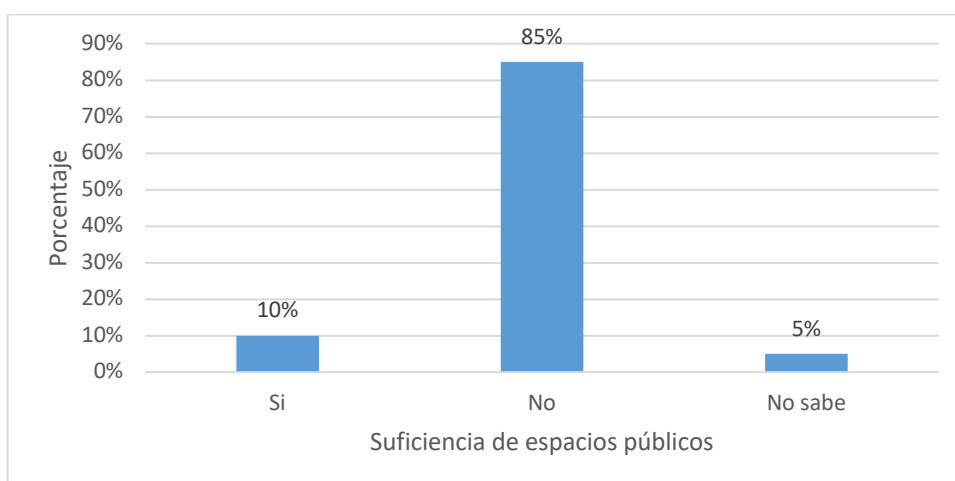


Figura 53: Encuesta - Suficiencia de espacios públicos

Fuente: Autoras

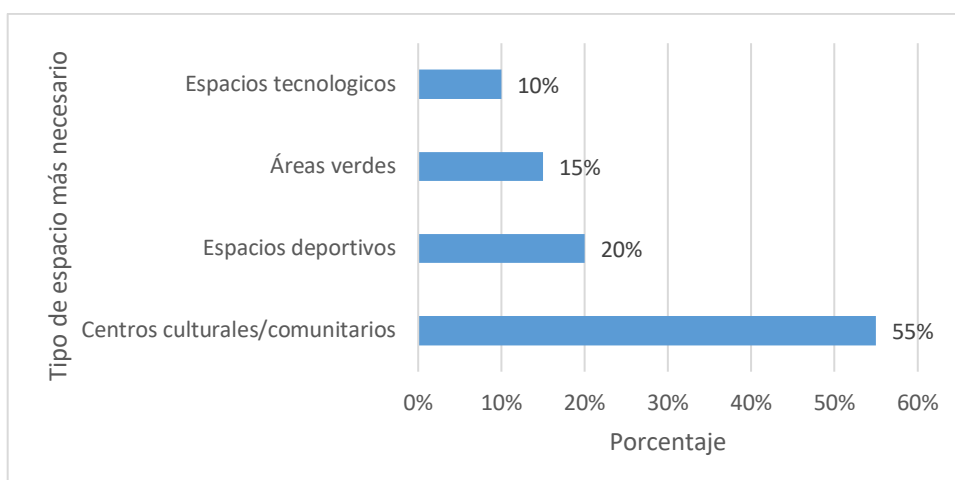


Figura 54: Encuesta - Tipo de espacio más necesario

Fuente: Autoras

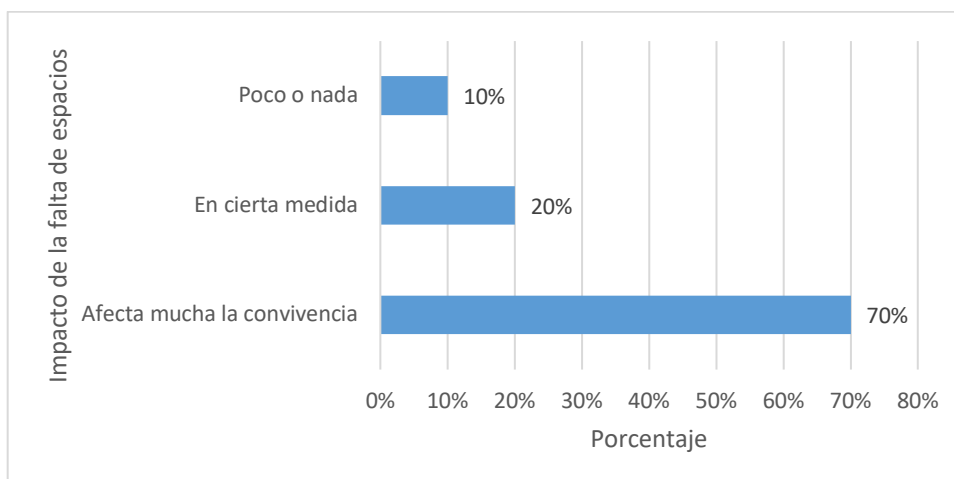


Figura 55: Encuesta - Impacto de la falta de espacios

Fuente: Autoras

El examen de los resultados relacionados con aquellos espacios públicos que se vinculan a la cohesión social refleja una utilización intermitente, en el sentido de que la mayor parte de los encuestados manifestaron utilizarlos “algunas veces” (45%), o los usan “raramente” (30%), y solo un 15% asegura hacerlo de manera frecuente. Este uso es un síntoma de una baja apropiación del espacio público, que incluso podría ir ligada a la escasez de una adecuada o atractiva infraestructura y a una falta de equipamiento que conduzca a la convivencia comunitaria.

Respecto a la suficiencia de espacios públicos, los resultados son contundentes: el 85% considera que no son suficientes; sólo un 10% piensa que lo son y el 5% no lo sabe. Esta apreciación vuelve a poner de relieve la necesidad de intervenciones urbanas que incrementen y diversifiquen la oferta de espacios de recreo y de práctica comunitaria con las adecuadas condiciones de accesibilidad, seguridad y funcionalidad.

En cuanto al tipo de espacio más necesario, más de la mitad de los participantes (55%) señala como prioritarios los centros culturales o comunitarios, en segundo lugar los espacios deportivos (20%), en tercero los espacios verdes (15%) y en último lugar los espacios tecnológicos (10%). Estos resultados apenas alcanzan a evidenciar un aprecio ciudadano por la disponibilidad de espacios multifuncionales para llevar a cabo actividades culturales, recreativas y formativas que puedan hacer más fuerte el tejido social y promover la participación de la comunidad (Ver Figura 56 y 57).

Finalmente, ante la pregunta del impacto de la falta de espacios públicos, el 70% de los encuestados señala que la convivencia se ve muy afectada, un 20% piensa que sí, un poco y sólo un 10% responde que poco o nada se ve afectada la convivencia. Estos datos permiten subrayar que la escasez de infraestructura comunitaria afecta a las relaciones sociales y disminuye las oportunidades de encuentro, lo que repercute en la

escasa cohesión social del sector. En conclusión, los resultados avalan la pertinencia del proyecto del Centro Comunitario como una respuesta concreta a las necesidades de aquellas carencias detectadas y como una estrategia de revitalización urbana y social (Ver Tabla 6).

Tabla 6: Encuesta - Cultura e identidad local

Cultura e identidad local		
Suficiencia de espacios comunitarios	Porcentaje	Frecuencia
Si	10%	2
No	85%	17
No sabe	5%	1
interés en participar en actividades comunitarias	Porcentaje	Frecuencia
Si	80%	16
No	5%	1
Tal vez	15%	3

Fuente: Autoras

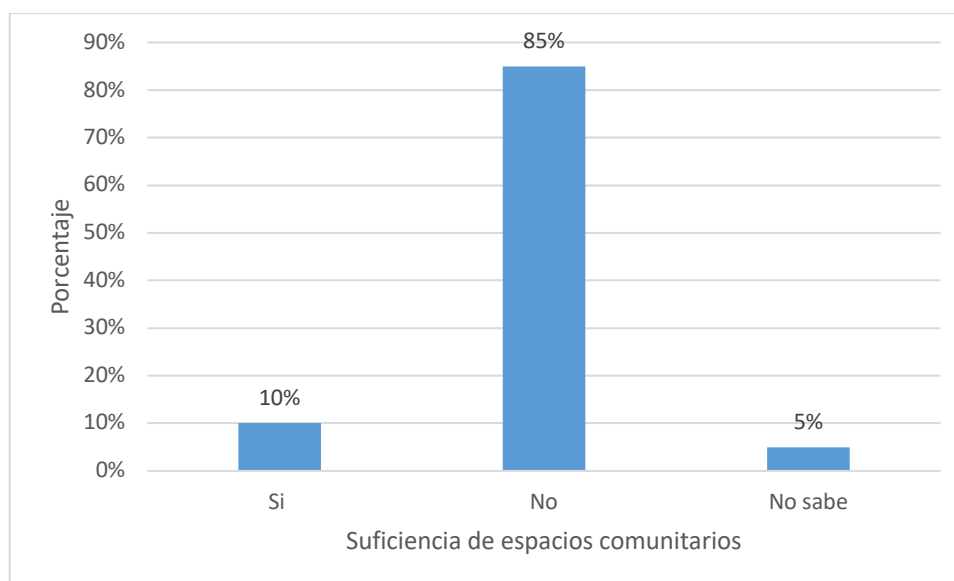


Figura 56: Encuesta - Suficiencia de espacios comunitarios

Fuente: Autoras

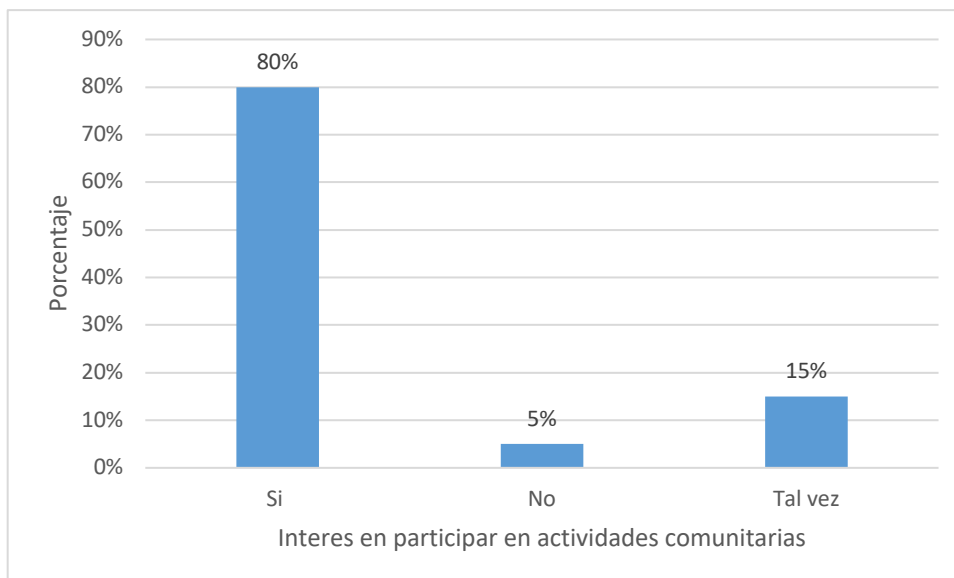


Figura 57: Encuesta - interés en participar en actividades comunitarias

Fuente: Autoras

El análisis de los resultados relativos a la cultura y a la identidad local muestra que el sector presenta una evidente carencia de espacios comunitarios para la vida comunal. Según los datos recogidos, un 85 % de los encuestados sostiene que no hay suficientes espacios de convivencia y culturales; un 10 % sí que encuentra que los espacios son suficientes y un 5 % no tiene opinión al respecto. Los resultados dan cuenta de una precaria infraestructura sociocultural que limita el intercambio entre los vecinos y la identidad colectiva, ambos elementos primordiales para la cohesión social (Ver Tabla 7).

Pese a esta carencia, los datos muestran una importante disposición de la comunidad para participar en actividades; así, un 80 % de las respuestas manifiestan el interés para participar activamente en eventos, talleres o actividades que se organizan en su sector, un 15 % contestó que "tal vez" lo haría y un 5 % expresó que no le interesan (Ver Figura 58, 59 y 60). Esta tendencia pone de manifiesto que hay un importante potencial de participación no derivado, si se produce un espacio suficiente que favorezca la organización barrial, la participación y el sentido de pertenencia a la comunidad en la que se vive (Ver Figura 61, 62 y 63).

Tabla 7: Encuesta - Tecnología y conectividad

TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD		
Acceso a internet en vivienda	Porcentaje	Frecuencia
Si	65%	13
No	35%	7
Importancia de puntos de conectividad pública	Porcentaje	Frecuencia

Muy importante	75%	15
Poco o nada	5%	1
Medianamente importante	20%	4
interés en talleres tecnológicos	Porcentaje	Frecuencia
Si	70%	14
No	20%	4
Tal vez	10%	2
Percepción del entorno y calidad de vida	Porcentaje	Frecuencia
Buena	25%	5
Regular	60%	12
Mala	15%	3
Principales carencias	Porcentaje	Frecuencia
Falta de espacios recreativos y comunitarios	80%	
Escasa seguridad	40%	8
Falta de conectividad tecnológica	35%	7
Limpieza y mantenimiento	30%	6
Escasa organización comunitaria	25%	5
Impacto de un centro comunitario	Porcentaje	Frecuencia
Mejoraría significativamente	75%	15
Mejoraría en parte	20%	4
No tendría impacto	5%	1

Fuente: Autoras

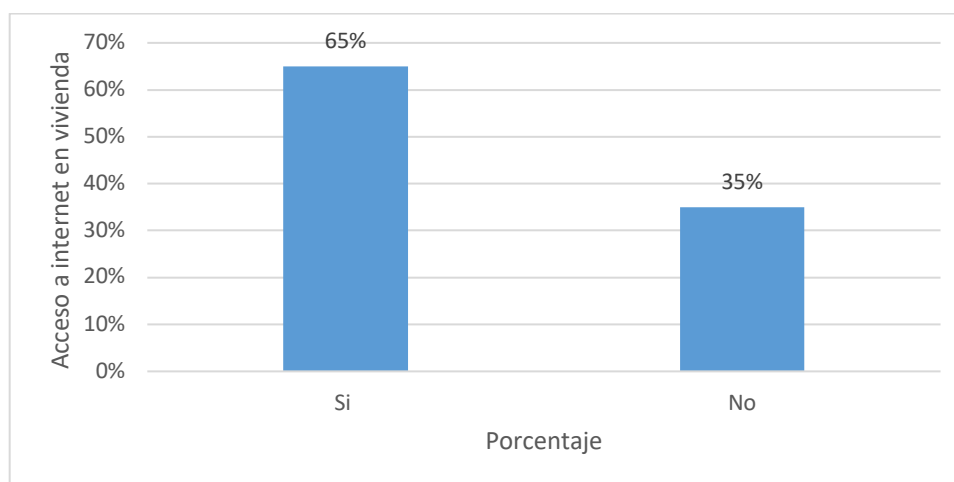


Figura 58: Encuesta - Acceso a internet en vivienda

Fuente: Autoras

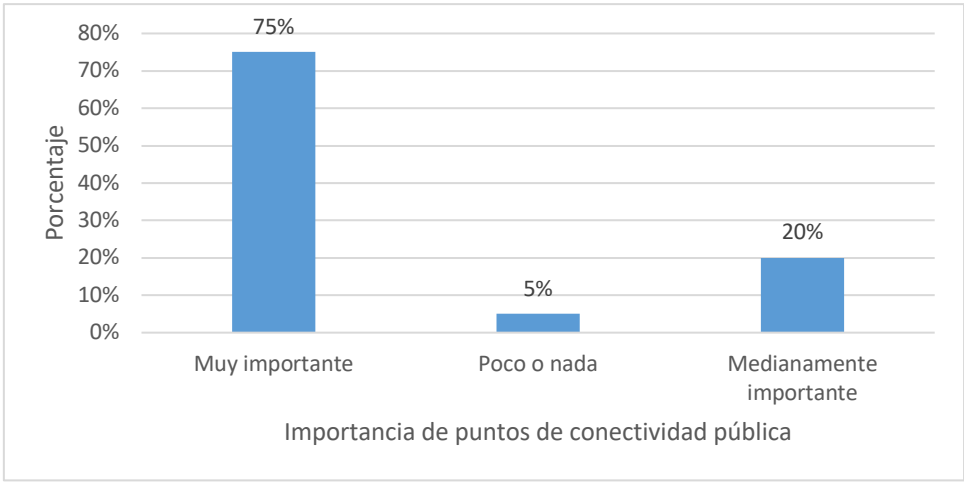


Figura 59: Encuesta - Importancia de puntos de conectividad pública

Fuente: Autoras

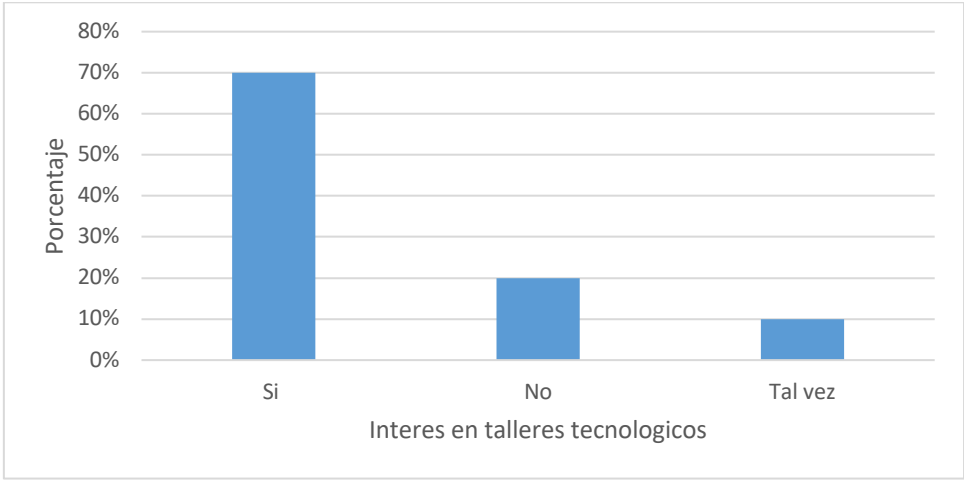


Figura 60: Encuesta - interés en talleres tecnológicos

Fuente: Autoras

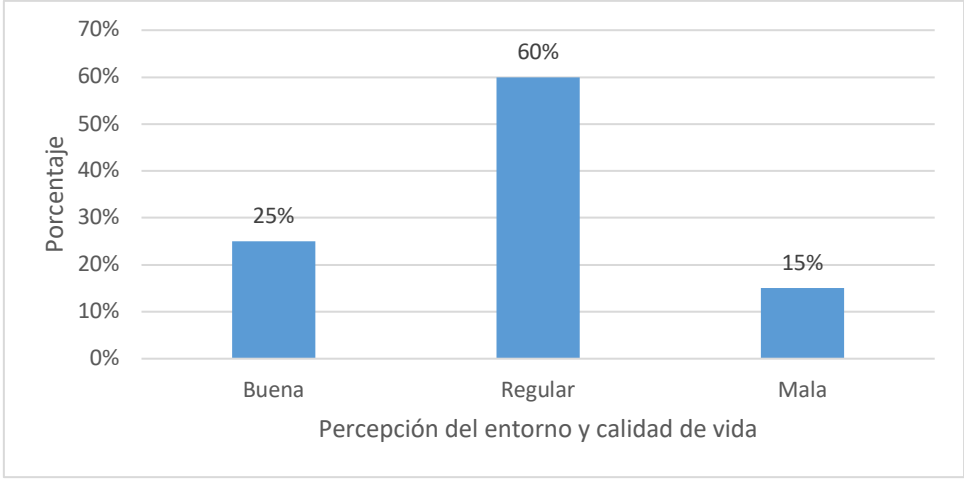


Figura 61: Encuesta - Percepción del entorno y calidad de vida

Fuente: Autoras

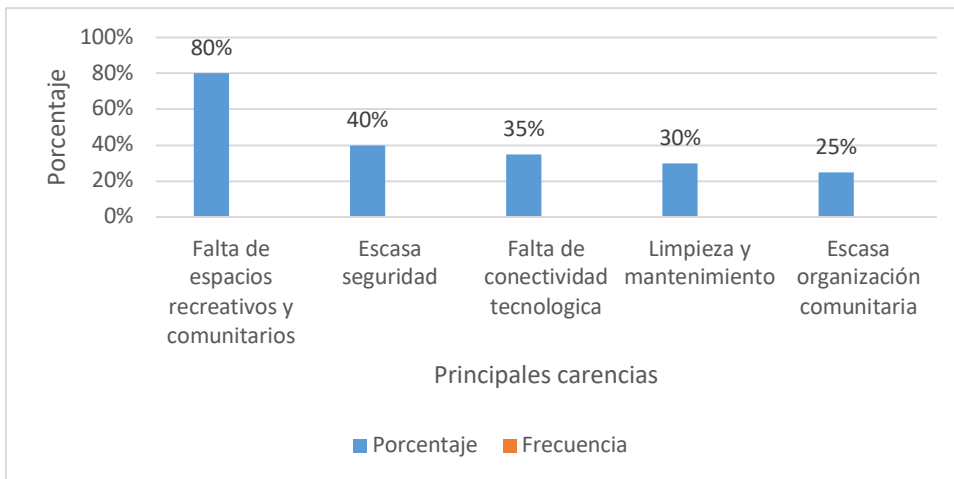


Figura 62: Encuesta - Principales carencias

Fuente: Autoras

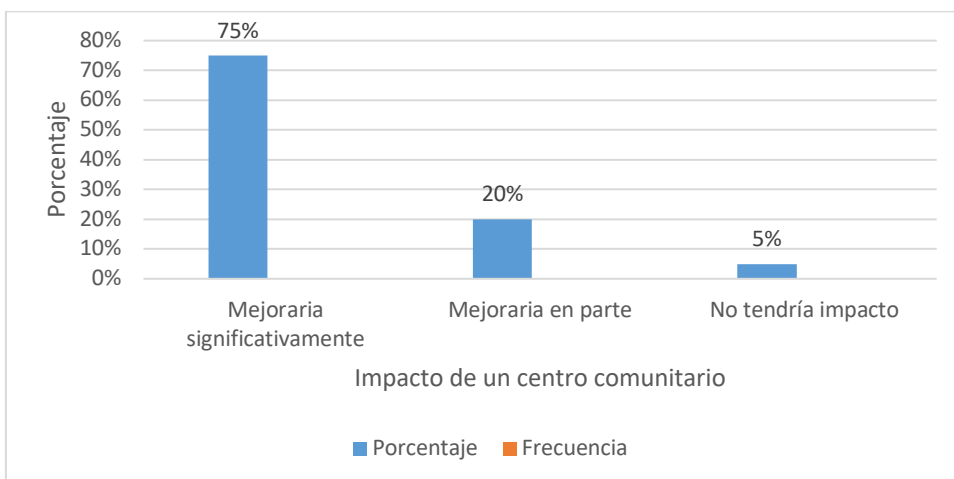


Figura 63: Encuesta - Impacto de un centro comunitario

Fuente: Autoras

El análisis de los resultados relacionados con la tecnología y la conectividad pone de manifiesto que a pesar de que una parte considerable de los hogares dispone de acceso a Internet (65 %), todavía el 35 % de los encuestados no tienen este servicio, lo que da cuenta de la existencia todavía de una importante brecha digital dentro del sector. Esta limitación disminuirá, sin lugar a duda, las oportunidades de aprendizaje, de comunicación y de desarrollo de competencias tecnológicas de los habitantes del sector, en especial en contextos educativos y laborales que requieren el acceso a la red.

De acuerdo con ello, la gran mayoría de los participantes (75 %) considera que la existencia de puntos de conectividad pública debería ser "muy importante", mientras que un 20 % lo califica como "medianamente importante" y solo un 5 % como poco o nada importantes. Esta consideración refuerza la hipótesis de la existencia de una infraestructura

tecnológica comunitaria que a través, por ejemplo, de zonas Wi-Fi o de espacios informáticos, posibiliten el acceso digital equitativo en el sector y promuevan su inclusión tecnológica.

A su vez, un 70 % de los encuestados ha manifestado un interés por participar en talleres de acceso tecnológico, lo que pone de manifiesto una actitud proactiva y dinámica hacia el uso de estas nuevas tecnologías. El interés de los ciudadanos podría responder a una oportunidad clave para diseñar programas de formación en el acceso a las tecnologías, contribuyendo así al fortalecimiento del conocimiento y la inserción social y laboral de los residentes como una alternativa al ocio digital (Ver Tabla 8).

En términos de la percepción del entorno y de la calidad de vida, un 60 % de los encuestados calificó su entorno como "regular", un 25 % como "bueno" y un 15 % como "malo". Si bien este dato sugiere una percepción intermedia del bienestar urbano, ésta podría estar condicionada por las principales carencias que han detectado, entre las que destacan la falta de espacios recreativos y comunitarios (80 %), la sensación de poca seguridad (40 %) o la escasa conectividad digital (35 %). También existen otras preocupaciones, como la limpieza y el mantenimiento (30 %) y la escasa organización comunitaria (25 %), lo que da cuenta de una serie de áreas que requieren atención y que podrían mejorar la habitabilidad del sector (Ver Figura 64 y 65).

Tabla 8: *Participación ciudadana*

Participación ciudadana		
Deseo de participar en actividades del centro	Porcentaje	Frecuencia
Si	80%	16
No	5%	1
Tal vez	15%	3
Horario preferido	Porcentaje	Frecuencia
Tardes (14h00 - 18h00)	50%	10
Fines de semana	35%	7
Mañanas	10%	2
Noches	5%	1
Disposición a colaborar como voluntario	Porcentaje	Frecuencia
Si	60%	12
Tal vez	25%	5
No	15%	3
Necesidad general del centro comunitario	Porcentaje	Frecuencia
Si	90%	18
No	5%	1
No sabe	5%	1

Actividades de mayor interés	Porcentaje	Frecuencia
Espacios de estudio	30%	6
Talleres prácticos de formación	20%	4
Capacitación en computación e internet	30%	6
Áreas didácticas	20%	4

Fuente: Autoras

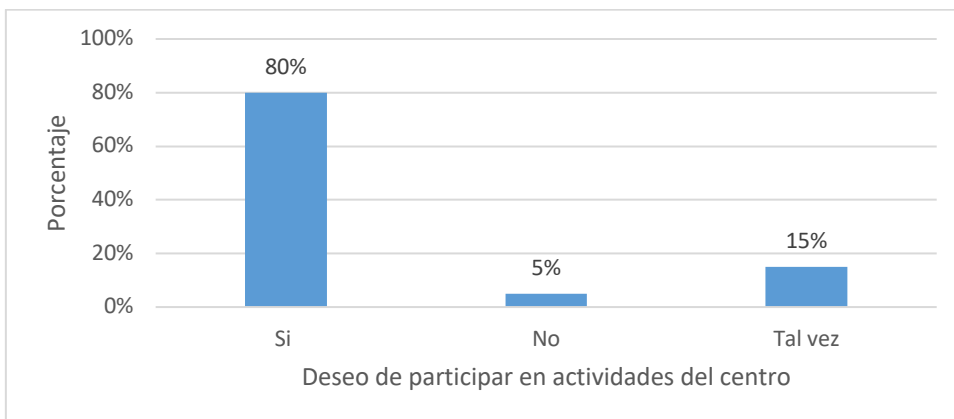


Figura 64: Encuesta - Deseo de participar en actividades del centro

Fuente: Autoras

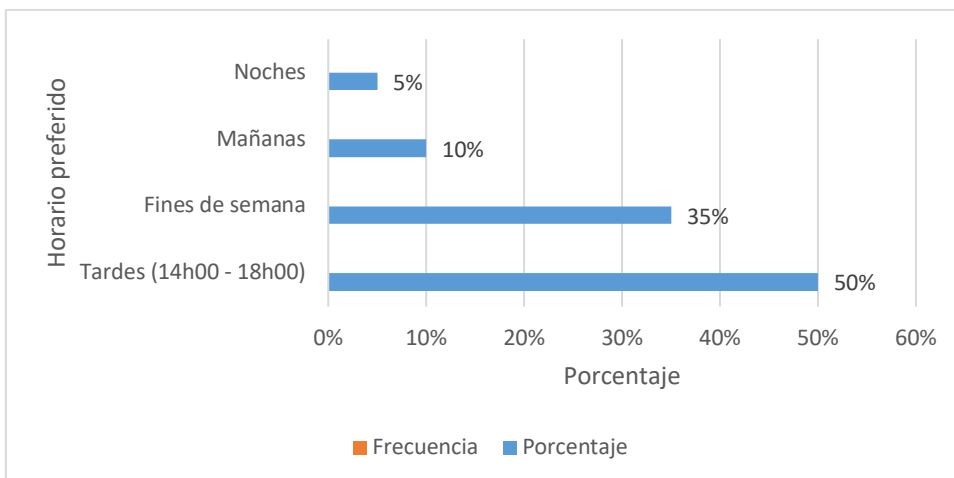


Figura 65: Encuesta - Horario preferido

Fuente: Autoras

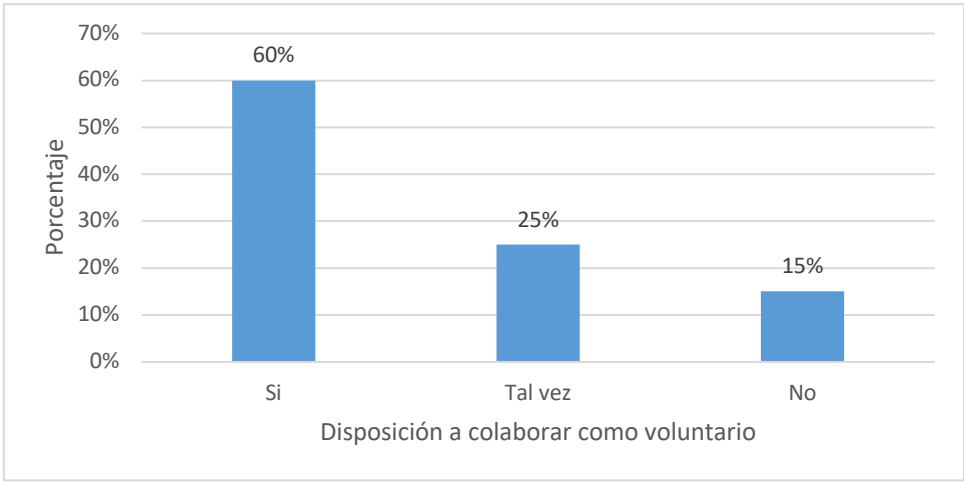


Figura 66: Encuesta - Disposición a colaborar como voluntario

Fuente: Autoras

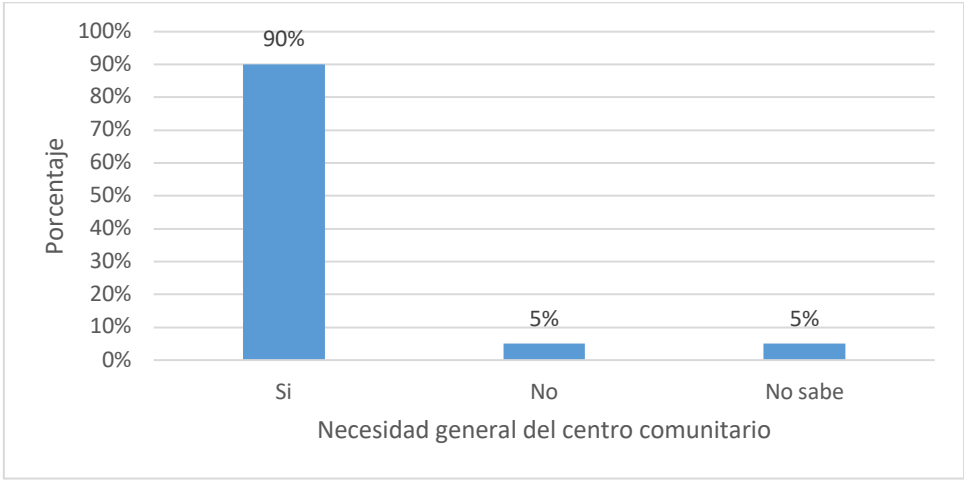


Figura 67: Encuesta - Necesidad general del centro comunitario

Fuente: Autoras

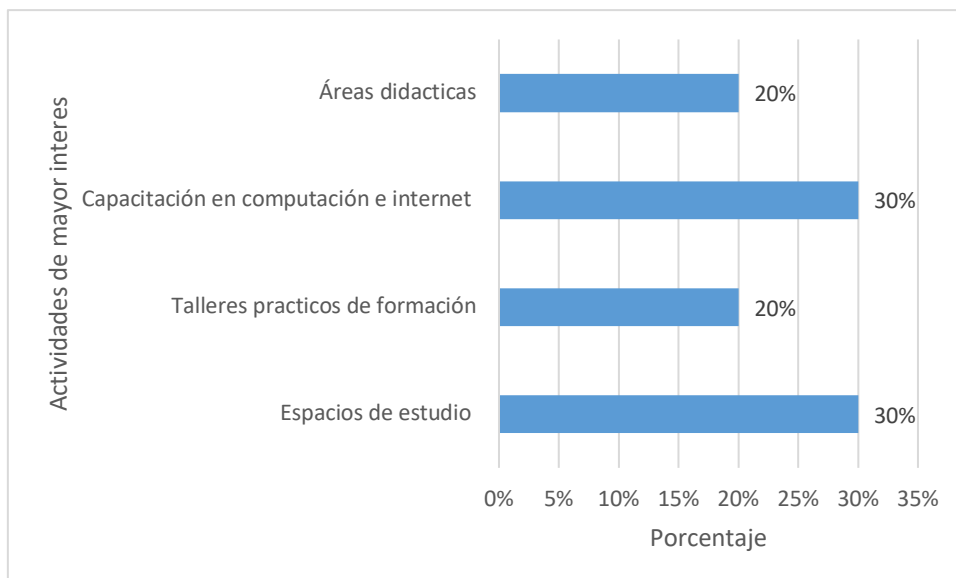


Figura 68: Encuesta - Actividades de mayor interés

Fuente: Autoras

El análisis de los resultados relacionados con la participación ciudadana muestra un alto interés por parte de la comunidad para participar en las actividades que desarrollará el futuro Centro Comunitario, ya que un 80 % de los encuestados afirmó que tiene intención de participar, un 15 % manifestó que tal vez lo haría y solamente un 5 % de las personas encuestadas mostró una actitud de no interés en participar de las actividades de este nuevo espacio socio comunitario (Ver Figura 66, 67 y 68).

Este dato nos permite concluir que la población tiene una actitud positiva y comprometida con los diversos avances que se generarán en torno al proyecto, propiciando la socialización/ apropiación de dicho proyecto por parte de los beneficiarios directos del mismo. Respecto al horario preferido para participar en las actividades, la mitad de los encuestados (50 %) expresó su preferencia por las tardes (entre las 14h00 y las 18h00); seguidos de un 35 % que prefiere el fin de semana, un 10 % en las mañanas, y un 5 % en las noches.

Este resultado también permite orientar la planificación de la programación del centro, indicando que la mayoría de las actividades podrían llevarse a cabo en horarios vespertinos y fines de semana, permitiendo de esta manera participar a la población económicamente activa. En lo que se refiere a la propensión a colaborar como voluntarios, el 60 % de los participantes expresó su intención de participar directamente en las actividades del centro, el 25 % dijo que tal vez sí lo haría, mientras que el 15 % se definió como no dispuesto. Este elevado grado de implicación pone de manifiesto la existencia de una base comunitaria que podría ayudar al mantenimiento, gestión y dinamización de las actividades en el marco del proyecto.

Por otra parte, la percepción sobre la necesidad general del Centro Comunitario se muestra casi unánime, ya que el 90 % estima que su puesta en marcha es necesaria (en contraposición al 5 % que no lo cree así, y otro 5 % que no se decide). De este resultado puede afirmarse, sin duda, que la comunidad reconoce el valor social del proyecto como un espacio integrador de convivencia, de formación e inclusión.

Con respecto a las actividades más demandadas, los encuestados reflejan los espacios de estudio (30 %) y la formación en computación e internet (30 %) como las opciones más queridas, junto a los talleres prácticos de formación (20 %) y a las áreas didácticas (20 %). Estos resultados reflejan con claridad la preferencia de un tipo de actividad basada en el aprendizaje y el desarrollo personal, lo cual acentúa la necesidad de un diseño de centro comunitario que contemple la formación tecnológica-educativa-recreativa, promoviendo el desarrollo integral de los vecinos del sector.

Los resultados analizados se ajustan al convencimiento de una actitud comunitaria participativa, asentada en la solidaridad y que promueve el desarrollo comunitario, lo que se considera una clave del éxito del proyecto del CC, pues la coincidencia entre el alto interés de participación, la voluntad de realizar trabajo solidario y el reconocimiento de la necesidad del espacio, prueba que la comunidad no sólo considera el proyecto un edificio funcional, sino que además lo asimila como el espacio de encuentro y transformación social; entender el alto nivel de compromiso de los ciudadanos asegura las posibilidades de sostenibilidad en el uso y gestión del centro, ya que se fundará en base a la cooperación, la formación y los procesos de apropiación por parte de los habitantes de sector.

3.6. Dinámicas urbanas

Desde una perspectiva urbana, La ciudad de Cuenca presenta dinámicas complejas y en constante transformación que responden tanto a procesos de expansión como a la presión ejercida por los cambios en los patrones de uso del suelo. Se trata de un sector que ocupa una posición estratégica en la estructura urbana, funcionando como una zona de transición entre áreas consolidadas de carácter predominantemente residencial y sectores donde predomina un uso mixto, caracterizado por la coexistencia de viviendas unifamiliares tradicionales, edificios multifamiliares de reciente construcción, pequeños establecimientos comerciales, servicios, así como equipamientos educativos de diferente escala. Esta heterogeneidad de usos ha provocado una multiplicidad de flujos vehiculares y peatonales que contribuyen a una intensa actividad urbana, especialmente durante las horas pico. Tales flujos no solo revelan la vitalidad del sector, sino también la urgente necesidad de ordenar y planificar el crecimiento urbano de manera que se optimice la articulación entre los distintos usos del suelo, se minimicen los conflictos funcionales y se promuevan entornos urbanos más equilibrados y sostenibles (Ver Figura 69).

El análisis del sector comprendido entre las calles Juan Bautista Vásquez, Timoleón Carrera, Luis Jaramillo y Pedro Berreota, en el barrio El Ejido de Cuenca, evidencia un predominio de viviendas de dos pisos y una morfología residencial de baja a media densidad. Se observan algunos usos mixtos y áreas verdes dispersas que carecen de conexión, lo que limita los espacios de encuentro comunitario. Además, la presencia de un gran predio industrial rompe la continuidad del tejido urbano. Estas condiciones reflejan la necesidad de plantear estrategias que fortalezcan la cohesión social, mejoren el espacio público y promuevan un desarrollo urbano más equilibrado.

En fin, el análisis de las dinámicas urbanas del sector El Ejido de Cuenca sugiere la necesidad de la elaboración de una planificación urbana más integral y participativa, la cual dé cabida a las particularidades del lugar, sin olvidar la necesidad de establecer una relación más equilibrada entre los distintos usos que posee el suelo. El entrelazado de la vivienda, de los equipamientos educativos y de pequeños comercios origina un contexto con un gran potencial para el desarrollo de una comunidad, pero exige actuaciones que promuevan la conectividad, la seguridad y la accesibilidad peatonal. En esta línea, el proyecto del Centro Comunitario se plantea como una respuesta estratégica para articular el tejido urbano, revitalizar los espacios públicos y promover la cohesión social y la sostenibilidad urbana del barrio.

como un elemento catalizador que permita equilibrar el funcionamiento del sector. Dicho equipamiento aspira a convertirse en un nodo articulador dentro de la red barrial, generando nuevas centralidades, incentivando actividades culturales, educativas y recreativas, y fomentando la interacción intergeneracional de los habitantes del sector. Además, esta intervención tiene el potencial de recuperar y activar vacíos urbanos, contribuyendo a la creación de una imagen barrial renovada, a la vez que promueve valores de cohesión social, identidad y apropiación del espacio público. Por tanto, el desarrollo de esta infraestructura no debe entenderse únicamente como una respuesta a una necesidad física o espacial, sino como parte de un enfoque integral de planificación urbana, que busca potenciar las capacidades sociales y culturales de la comunidad, mejorar la habitabilidad del entorno y consolidar un modelo de ciudad más inclusivo, resiliente y sostenible.

3.7. Análisis socioambiental y estrategias de revitalización verde





El análisis del entorno urbano del sector El Ejido-4, parroquia Sucre de Cuenca, evidencia un contexto socioambiental mixto: por un lado, presenta cierta integración de elementos naturales en una trama urbana consolidada; por otro, revela una crítica carencia de espacios verdes públicos. El área de intervención dispone de apenas un 1,01 % de superficie destinada a zonas verdes, cifra muy por debajo de los estándares internacionales recomendados para garantizar el bienestar urbano. Esta deficiencia impacta directamente en la calidad de vida de los residentes, limitando el esparcimiento, reduciendo el contacto cotidiano con la naturaleza y afectando negativamente la salud física y mental de la población. Asimismo, la ausencia de espacios de encuentro comunitario dificulta la cohesión social, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido barrial, factores clave en entornos urbanos saludables.

A pesar de ello, el área de influencia del terreno muestra condiciones con potencial ambiental: existen fragmentos de vegetación arbórea, espacios abiertos y zonas verdes cercanas que sugieren una base sobre la cual desarrollar estrategias de integración entre lo construido y lo natural. La localización del predio, como nodo de transición entre zonas consolidadas y bordes vegetales, lo convierte en un punto estratégico para la articulación de dinámicas urbanas sostenibles. Frente a este panorama, la propuesta arquitectónica debe priorizar la creación de espacios verdes funcionales, inclusivos y accesibles. Elementos como plazas arboladas, áreas de recreación infantil, senderos paisajísticos y huertos urbanos no solo mejorarían la calidad ambiental del entorno, sino que también fomentarán la interacción social, la inclusión intergeneracional y el sentido de pertenencia al lugar.

El levantamiento fotográfico y el estudio del paisaje urbano revelan un entorno con potencial para la creación de espacios públicos o semipúblicos que aprovechen la apertura







visual, la conectividad peatonal y la existencia de barreras vegetales (Ver Tabla 9). Estas condiciones respaldan la viabilidad de un equipamiento comunitario que respete la vegetación existente, fortalezca las dinámicas barriales y promueva el uso activo del espacio público por parte de la comunidad. La propuesta arquitectónica desarrollada en este capítulo representa una respuesta consciente y contextualizada a las necesidades del entorno urbano y social del sector El Ejido-4, en Cuenca (Ver Tabla 10). Su planteamiento parte de una visión integral que busca generar un impacto positivo en la vida comunitaria mediante un equipamiento público accesible, inclusivo y funcional.

Tabla 9: *Vegetación existente en la zona*

Ítem	Nombre común	Tipo/Porte	Observaciones	Imagen
1	Eucalipto	Árbol alto	Muy extendido en laderas y zonas rurales; rápido crecimiento, pero consume mucha agua.	
2	Capulí	Árbol frutal	Común en jardines y huertos familiares; produce frutos comestibles.	
3	Chilca	Arbusto	Se adapta bien a suelos pobres; presente en bordes de caminos y taludes.	
4	Césped	Herbácea	Requiere riego constante y buena exposición solar; ideal para áreas recreativas y paisajismo.	

Fuente: *Autoras*

Tabla 10: *Vegetación a implementar*

Ítem	Nombre común	Tipo/Porte	Observaciones	Imagen
1	Arrayan	Árbol mediano	Especie nativa; ideal para parques y calles, resistente al frío.	
2	Guayacán amarillo	Árbol mediano	Ornamental con floración amarilla intensa; adecuado para avenidas o plazas.	
3	Pumamaqui	Árbol nativo	Aporta sombra y mejora el paisaje urbano; buen desarrollo en altura.	
4	Agapanto	Herbácea ornamental	Ideal para bordes de senderos o jardineras; resistente y de bajo mantenimiento.	
5	Césped	Herbácea	Requiere riego constante y buena exposición solar; ideal para áreas recreativas y paisajismo.	
6	Retama	Arbusto	Excelente para control de erosión en taludes secos; flor amarilla decorativa.	

Fuente: *Autoras*

CAPÍTULO IV

4. ANTEPROYECTO CENTRO COMUNITARIO

Con tal de ser capaz de establecer una buena base en el desarrollo del anteproyecto del Centro Comunitario en el área de El Ejido, se ofrece aquí un resumen de los criterios y líneas que marcaron las decisiones de diseño. La génesis de estas líneas es el resultado de un análisis territorial-social-urbano de etapas previas, con la identificación de las principales problemáticas del entorno y las necesidades de la población. De este modo, el proyecto se sustenta en principios de sostenibilidad, inclusión social, funcionalidad y articulación con el entorno para hacer de este equipamiento un agente que coopere en la cohesión social, la participación ciudadana, el uso eficaz del entorno urbano.

Este marco conceptual se constituye a la vez en el marco metodológico que permita interpretar y justificar las decisiones proyectuales planteadas en el anteproyecto. El diseño del Centro Comunitario se realiza atendiendo a una respuesta arquitectónica global que, mediante una propuesta espacial contemporánea, pretende integrar los valores culturales y sociales del sector. La configuración de los espacios se determina de forma flexible, promoviendo la adaptabilidad de los espacios interiores a distintas actividades comunitarias, educativas, culturales y recreativas. La propuesta de diseño contempla, asimismo, estrategias pasivas de diseño bioclimático, que optimizan la ventilación natural, la iluminación y el confort térmico, reduciendo el uso de sistemas artificiales mediante la promoción de la sostenibilidad ambiental del edificio.

De la misma manera, se contempla una estrecha interrelación entre el equipamiento y su contexto inmediato mediante espacios abiertos, zonas verdes y senderos de conexión que favorecen la relación entre el entorno construido y el paisaje urbano. La elección de los materiales locales y de las técnicas constructivas adecuadas refuerza la identidad del lugar y contribuye significativamente a generar un sentimiento de pertenencia de los habitantes. En total, el anteproyecto se entiende como un espacio dinámico, accesible y sostenible, que responde a la propuesta de catalizador del desarrollo social y de mejora de la calidad de vida de la comunidad del sector El Ejido.

4.1. Conceptualización del anteproyecto

En la fase de conceptualización del anteproyecto urbano-arquitectónico para el sector El Ejido-4, se plantea una propuesta orientada a mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la integración armónica entre espacio urbano y arquitectura. El diseño parte del análisis territorial, casos de estudio y herramientas proyectuales, incorporando criterios de sostenibilidad, inclusión y articulación con las dinámicas urbanas.

El concepto busca generar un entorno que fomente la cohesión social, el uso eficiente del espacio público y la interacción comunitaria, respondiendo a problemáticas

identificadas en el área de intervención. La propuesta se estructura con base en la funcionalidad, la identidad cultural y el respeto por el contexto ambiental, consolidándose como un espacio de valor colectivo (Ver Figura 70).

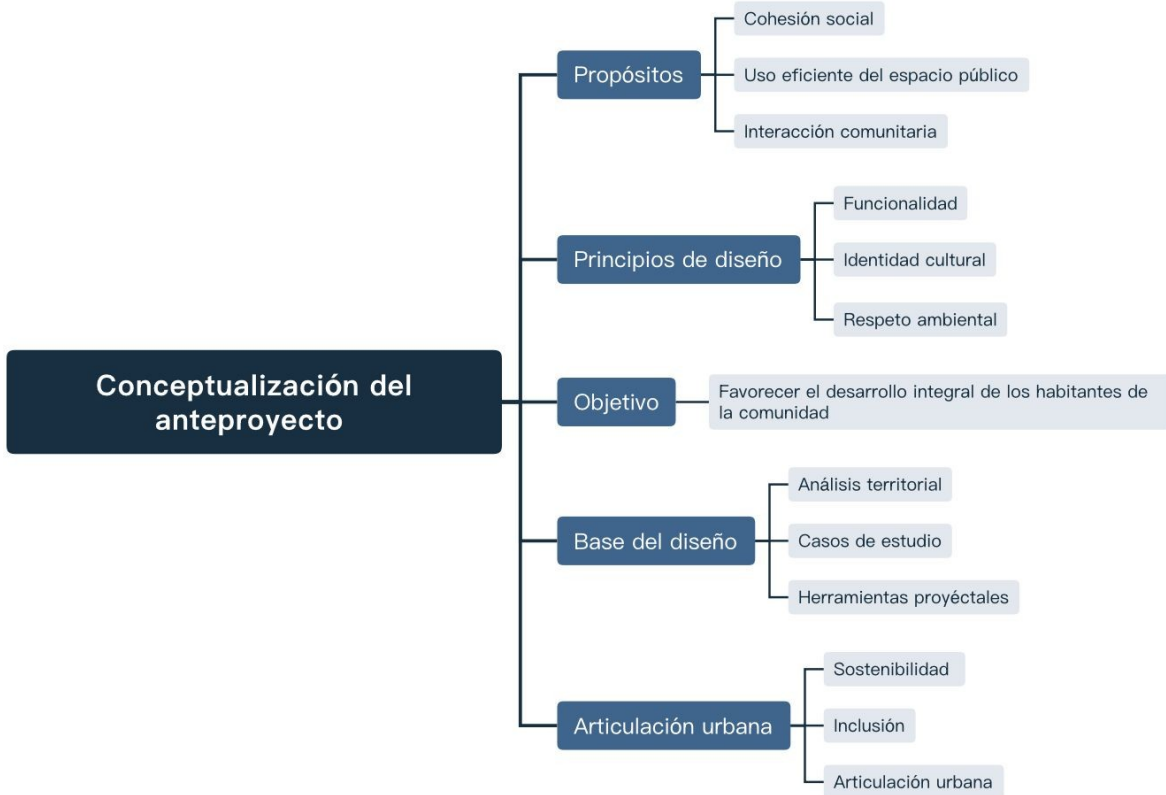


Figura 70: Esquema de conceptualización del anteproyecto

Fuente: Autoras

La propuesta arquitectónica adopta un lenguaje contemporáneo que responde tanto a la ausencia de un estilo urbano homogéneo en la zona como a la necesidad de generar una identidad arquitectónica clara y coherente con su entorno. Este enfoque permite que la edificación se integre de manera respetuosa y al mismo tiempo actúe como un hito visual y funcional dentro del sector.

El volumen horizontal y estratificado de la estructura responde a la intención de crear una arquitectura ligera y abierta, aprovechando las condiciones climáticas templadas de la región andina. La inclusión de celosías perforadas no solo aporta una identidad estética contemporánea sino que cumple una función pasiva de control solar y ventilación natural, optimizando el confort térmico interior sin depender excesivamente de sistemas mecánicos.

El uso de líneas limpias, geometrías puras y materiales neutros permite que el edificio mantenga una imagen atemporal y adaptable a futuros desarrollos urbanos. De

esta manera, no impone un estilo ajeno al contexto, sino que establece un lenguaje flexible y ordenado que puede servir de referencia para la consolidación progresiva del entorno.

Asimismo, los espacios exteriores abiertos y las terrazas en voladizo promueven la interacción con el paisaje y fomentan actividades comunitarias, alineándose con los principios de urbanismo sostenible y diseño bioclimático. Esto permite que el proyecto no solo se adapte formalmente al sitio, sino que mejore la calidad ambiental y social del área.

4.2. Programa y organigrama arquitectónico

La determinación de la capacidad proyectada de usuarios y la definición del programa arquitectónico del Centro Comunitario en El Ejido-4 responden a un análisis integral de las necesidades sociales y funcionales identificadas en el sector, así como a las características poblacionales y urbanas del entorno. A partir de estos estudios, se establece una capacidad proyectada de 540 usuarios, cifra que surge de criterios de uso simultáneo y rotativo en función de la naturaleza de las actividades previstas en el centro. Este número busca equilibrar la capacidad de atención con el confort espacial, la funcionalidad y la operación eficiente del equipamiento, asegurando que los espacios puedan responder de manera adecuada a las dinámicas comunitarias cotidianas y a eventos de mayor concurrencia.

La programación arquitectónica propuesta se organiza en zonas públicas, semipúblicas, privadas y de transición, con el fin de garantizar un funcionamiento ordenado, flexible y accesible. En la zona pública se incluyen espacios destinados a la información, registro y administración, necesarios para la atención a usuarios, la gestión institucional y la coordinación de actividades. La zona semipública agrupa áreas de servicio, alimentación, higiene y formación, como espacios de estudio, talleres, salas de computación y zonas didácticas, priorizando actividades de carácter educativo y comunitario que fortalecen el desarrollo social y tecnológico local.

La zona privada contempla áreas técnicas y de mantenimiento, fundamentales para asegurar el correcto funcionamiento de las instalaciones y el cumplimiento de requerimientos operativos y de seguridad. Por último, las zonas exteriores públicas como áreas verdes, espacios de descanso y mobiliario comunal se conciben como puntos de encuentro abiertos a toda la comunidad, fomentando la integración social y la apropiación del espacio colectivo.

La relación entre la capacidad proyectada de usuarios y la programación arquitectónica es directa: los espacios han sido dimensionados en base a estándares de ocupación y a las actividades priorizadas por la comunidad, garantizando que cada ambiente pueda albergar de forma simultánea un número adecuado de personas sin comprometer la comodidad ni la funcionalidad. De este modo, el anteproyecto responde

tanto a la demanda actual como a la proyección futura de uso, consolidándose como un equipamiento estratégico para el fortalecimiento social, educativo y comunitario del sector.

Tabla 11: Programa arquitectónico del Centro Comunitario en el Ejido-4

Zona	Subzona	Espacio	Subespacio	Cantidad	Área de espacio individual (m ²)	Área total del espacio (m ²)	Área total de la zona (m ²)
Pública	Parqueaderos	Estacionamientos	Estacionamientos generales	30	15	450	530
			Estacionamientos discapacitados	4	20	80	
	Información y registro	Recepción Archivero de registro		1	55.2	55.2	91.2
				1	36	36	
	Administración	Oficinas administrativas	Oficina de Recursos Humanos	1	36	36	216
			Oficina de difusión social	1	36	36	
			Oficina de seguridad	1	36	36	
			Oficina de contabilidad	1	36	36	
			Oficina de asesoramiento	1	36	36	
			Oficina de gerencia	1	36	36	
Alimentación y encuentro social	Isla de cafetería		1	19.3	19.3	55.3	
	Cafetería		1	36	36		
Sempública	Cocina		Suministro de utensilios	1	3	3	269
			Equipos y electrodomésticos	1	10	10	
	Área de servicio de alimentación e higiene	Comedor	Área de comedor (4 usuarios por mesa)	1	40	40	
			S.S.H.H hombres	4	18	72	
	Baños generales		S.S.H.H mujeres	4	18	72	
			S.S.H.H discapacitados	4	18	72	
Área de capacitación	Formación y estudio	Área de estudio	1	144	144	216	
		Tecnologías	Sala de cómputo	1	72	72	
Privada	Área técnica	Equipos de maquinaria técnica	Cuarto de máquinas	3	36	108	127
			Circulaciones verticales	Escaleras	1	14.8	14.8
Zona pública (áreas comunes)	Espacio de integración social	Área social	Ascensor	1	4.2	4.2	2704.58
			Área común	1	1682.4	1682.4	
Zona pública (áreas comunes)	Recreación exterior	Área verde	Área de descanso	2	358.59	717.18	997.16
			Bancas comunales	1	305	305	
	Elementos de transición	Balcones	Área de comedor (4 usuarios por mesa)	2	498.58	997.16	
						20% Circulaciones:	1041.25
						15% Envolvertes:	780.94
						TOTAL GENERAL:	5206.25
							5206.95

Fuente: Autoras

a. Planta baja

El centro comunitario se estructura en distintas zonas de uso y niveles de accesibilidad, permitiendo una distribución eficiente de sus funciones y servicios. La zona pública comprende el ingreso principal, la recepción y áreas de circulación como la estancia y las camineras, que conectan con las plazas públicas y áreas verdes exteriores, facilitando el acceso abierto y libre a los usuarios del centro. La zona semi pública está conformada por los espacios exteriores de interacción comunitaria, tales como las plazas públicas y las áreas verdes, las cuales permiten la integración social y el esparcimiento. Estas zonas actúan como transición entre los espacios de uso general y aquellos con acceso más restringido.

La zona privada incluye áreas de servicios sanitarios, cafetería, bodega de almacenamiento, y cuartos de máquinas, así como zonas de descanso distribuidas estratégicamente. Estas áreas están destinadas al uso interno del personal y de los usuarios que acceden a servicios específicos del centro. Además, se contempla la circulación vertical mediante escaleras y ascensores, garantizando accesibilidad a todos los espacios desde el núcleo central del proyecto. Esta organización espacial busca asegurar la funcionalidad del centro comunitario, promoviendo la accesibilidad universal y el aprovechamiento integral de los espacios tanto interiores como exteriores (Ver Figura 71). De igual manera, se evidencia muy claramente la consideración por la sostenibilidad ambiental y la eficiencia energética desde el diseño funcional que se ha propuesto para el centro comunitario.

La orientación de los espacios, la ventilación cruzada, la iluminación natural, etc. son aspectos que conducen a reducir el consumo de energía eléctrica y mejorar el confort térmico de los usuarios. Se hace uso de materiales de baja huella ambiental y se incorporan sistemas de gestión de las aguas pluviales que constatan el compromiso del anteproyecto por la sostenibilidad y la eficiencia. La pertinencia de esta planificación apuntaría no solo a la operatividad arquitectónica, sino a promover una relación adecuada entre la edificación, el entorno y la comunidad que utiliza la edificación.

Organigrama
CENTRO COMUNITARIO
PLANTA BAJA

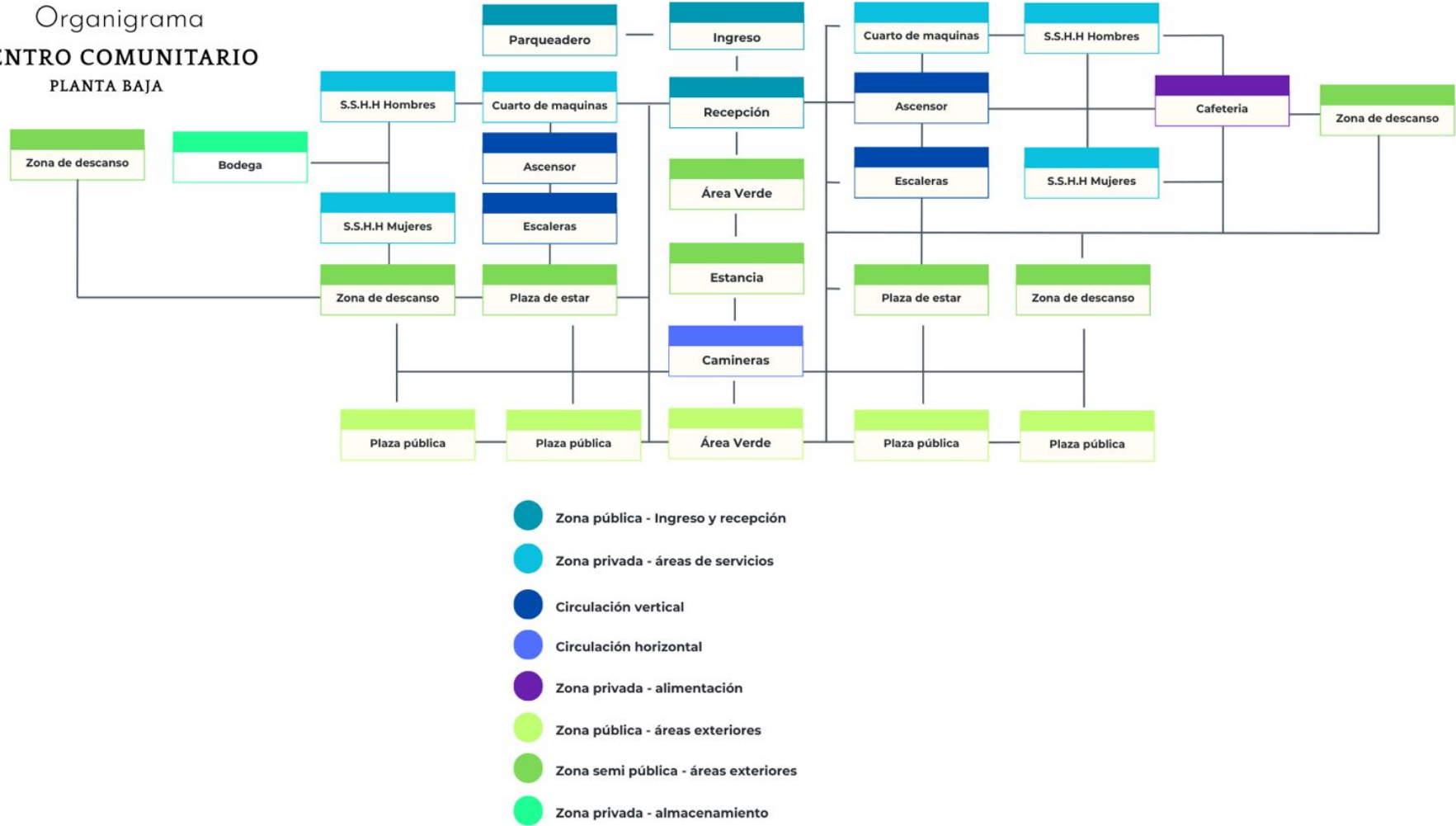


Figura 71: Organigrama de Centro Comunitario - Planta baja

Fuente: Autoras

b. Primera planta alta

En la primera planta alta, la configuración del centro comunitario corresponde a un diseño arquitectónico que busca maximizar la utilización del espacio, la eficacia en la circulación y la incorporación de las actividades que allí se desarrollan. Esta planta presenta un carácter más identificado con la privacidad con respecto a la planta baja, puesto que se centra principalmente en funciones académicas, administrativas y de gestión interna. La distribución sigue una determinada ubicación de las áreas de estudio y de trabajo colaborativo, que se complementa con zonas de descanso y reflexión. Los espacios se organizan en torno a un eje de circulación que articula las diferentes dependencias, facilitando la comunicación y el acceso directo a las áreas de servicio y a los núcleos verticales de conexión. El planteamiento hace posible una transición entre zonas de concentración intelectual y zonas de interacción social, generando un entorno equilibrado que se adapta a las necesidades cognitivas y relacionales de los usuarios.

Del mismo modo, la primera planta alta toma en consideración unos criterios de confort ambiental y de accesibilidad universal. Las grandes ventanas están dispuestas estratégicamente para permitir que, entre luz durante la mayor parte de la jornada, reduciendo así la necesidad de luz artificial; la ventilación cruzada también complementa el diseño de la planta alta y sus condiciones confortables de temperatura y calidad del aire.

En el caso del mobiliario y los acabados, prevalecen materiales ergonómicos y de bajo mantenimiento, adaptados a los usos más frecuentes de estas instalaciones, las generosas proporciones de la planta alta y sus señales comprensibles y los ascensores también garantizan la movilidad de las personas discapacitadas, consolidando la función social que persigue el edificio como espacio accesible y equitativo. La planta alta se concibe como un espacio que privilegia unos valores como la sostenibilidad ambiental, la funcionalidad y el confort humano, reafirmando la aspiración de un proyecto destinado a promover el desarrollo de la comunidad y a generar entornos de encuentro y aprendizaje que cumplan con los requerimientos actuales.

La primera planta alta se plantea como un espacio para la adaptación a las circunstancias de la comunidad a lo largo del tiempo, permitiendo que cada área pueda ser reconducida rumbo a las actividades que se organicen en el mismo. Esta variabilidad espacial facilita la organización de talleres, cursos, encuentros institucionales, actividades culturales, etc. sin que esto suponga un impedimento para la movilidad del resto del conjunto del edificio. El casco modular en el equipamiento y en la infraestructura tecnológica contribuyen a la polivalencia del espacio y contribuyen a las dinámicas contemporáneas de aprendizaje y de participación per se., de trabajo en comunidad (Ver Figura 72).

Organigrama
CENTRO COMUNITARIO
 PRIMERA PLANTA ALTA

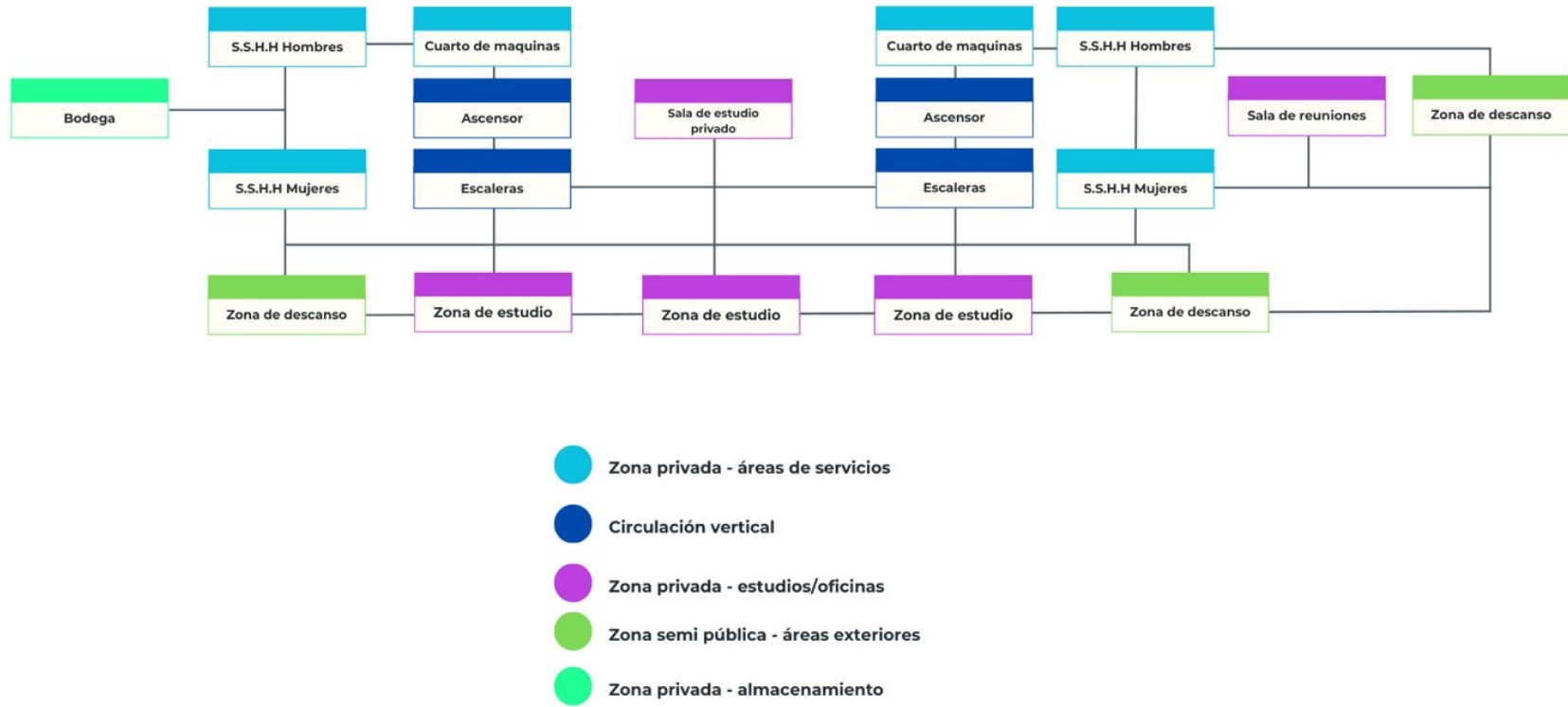


Figura 72: Organigrama de Centro Comunitario - Primera Planta Alta
Fuente: Autoras

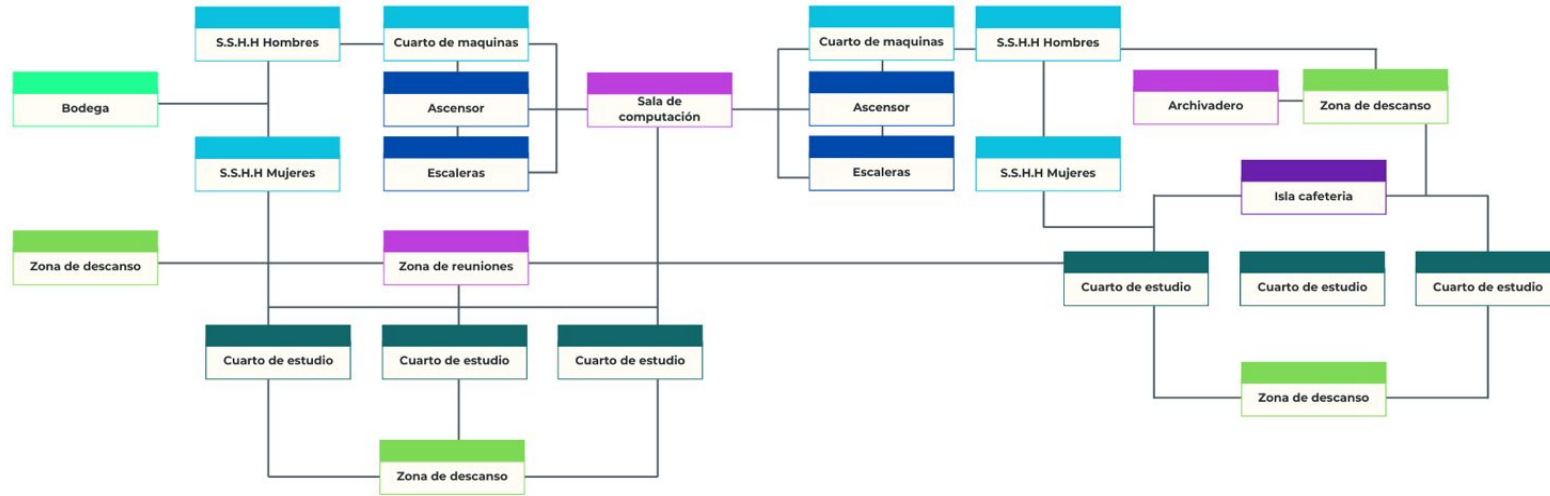
c. Segunda planta alta

La segunda planta, consolida la organización funcional del equipamiento mediante espacios destinados principalmente a actividades académicas, administrativas y de servicios complementarios. Esta planta combina áreas privadas y de circulación para facilitar el uso eficiente del edificio sin perder la lógica de jerarquías espaciales. En cuanto a las zonas privadas de servicios, se mantiene la disposición de SS.HH, junto con cuartos de máquinas ubicados para atender los requerimientos técnicos de las instalaciones. La circulación vertical está garantizada a través de escaleras y ascensores, permitiendo un desplazamiento fluido y accesible entre los niveles del edificio.

Se caracteriza por la presencia de múltiples cuartos de estudio, lo que evidencia un enfoque educativo y formativo en su funcionalidad. Se complementan con una sala de computación, destinada a fortalecer competencias digitales, y una zona de reuniones que facilita el trabajo colaborativo entre usuarios o equipos técnicos. Asimismo, se incorporan áreas de soporte administrativo, como el archivero, y una isla de cafetería, la cual actúa como espacio de alimentación para los usuarios que desarrollan sus actividades durante jornadas prolongadas. Diversas zonas de descanso están distribuidas de forma equitativa, proporcionando confort y pausa dentro de una rutina intensa. La disposición busca promover el aprendizaje, la productividad y el bienestar de los usuarios, integrando eficientemente los servicios técnicos, académicos y sociales en un mismo nivel arquitectónico (Ver Figura 73).

La segunda planta alta, además, refuerza la idea de entorno académico total donde se cruzan la formación, la gestión y la convivencia. La disposición del espacio interior permite interrelaciones entre las áreas del conocimiento, el intercambio interdisciplinario y, por ende, la mejor participación de los usuarios. Los espacios para el estudio fueron previstos con criterios de acústica controlada y confort visual, lo que favorece la concentración y el rendimiento. El diseño del aula de computación responde a una lógica de conectividad tecnológica para poder acceder a los recursos digitales y herramientas informáticas que acompañan el proceso de enseñanza. La proximidad de esta aula a los espacios de reuniones y los espacios de descanso permite poder equilibrar el trabajo intelectual con el bienestar físico que sirve para complementar la experiencia de aprendizaje.

Organigrama
CENTRO COMUNITARIO
 SEGUNDA PLANTA ALTA



- Zona privada - áreas de servicios
- Circulación vertical
- Zona privada - estudios/oficinas
- Zona privada - alimentación
- Zona privada - cuartos privados
- Zona semi pública - áreas exteriores
- Zona privada - almacenamiento

Figura 73: Organigrama de Centro Comunitario - Segunda Planta Alta

Fuente: Autoras

4.3. Zonificación tridimensional general

El diseño del programa del centro comunitario se organiza en torno a un esquema funcional que prioriza la interacción social y el acceso equitativo a todos los espacios. El ingreso principal conduce directamente al área de recepción, la cual sirve como punto de control y orientación para los visitantes. Desde este punto, se accede a las zonas de circulación vertical estratégicamente ubicadas, que conectan con las áreas de almacenamiento (bodegas) y facilitan la movilidad hacia los diferentes niveles del edificio. El programa contempla amplias áreas sociales y de descanso dispuestas en bloques independientes, permitiendo el desarrollo de actividades comunitarias y recreativas de manera simultánea. Estas áreas se organizan en torno a un espacio verde central, que actúa como punto de encuentro, fomentando la integración y la convivencia entre los usuarios.

La disposición de los espacios responde a un orden jerárquico claro, distinguiendo entre áreas de servicio, zonas sociales y espacios de circulación. Este esquema no solo optimiza la funcionalidad, sino que promueve un ambiente abierto y flexible, ideal para el uso comunitario y el fortalecimiento del tejido social, (Ver Figura 74, 75 y 76).

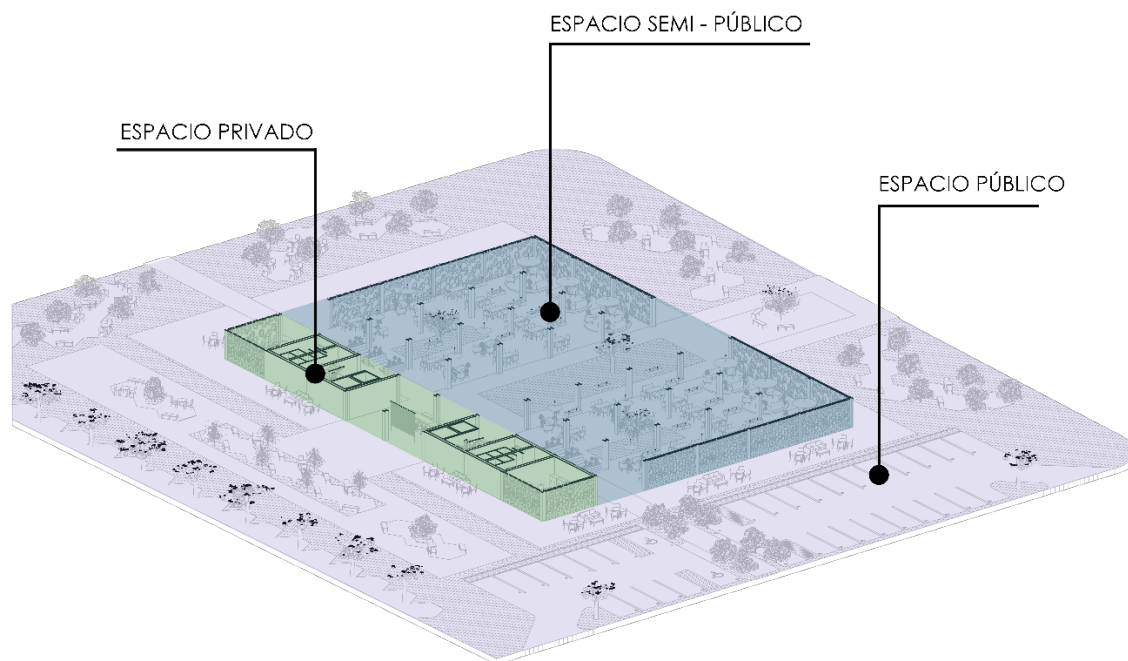


Figura 74: Zonificación tridimensional del Centro Comunitario - Planta Baja

Fuente: Autoras

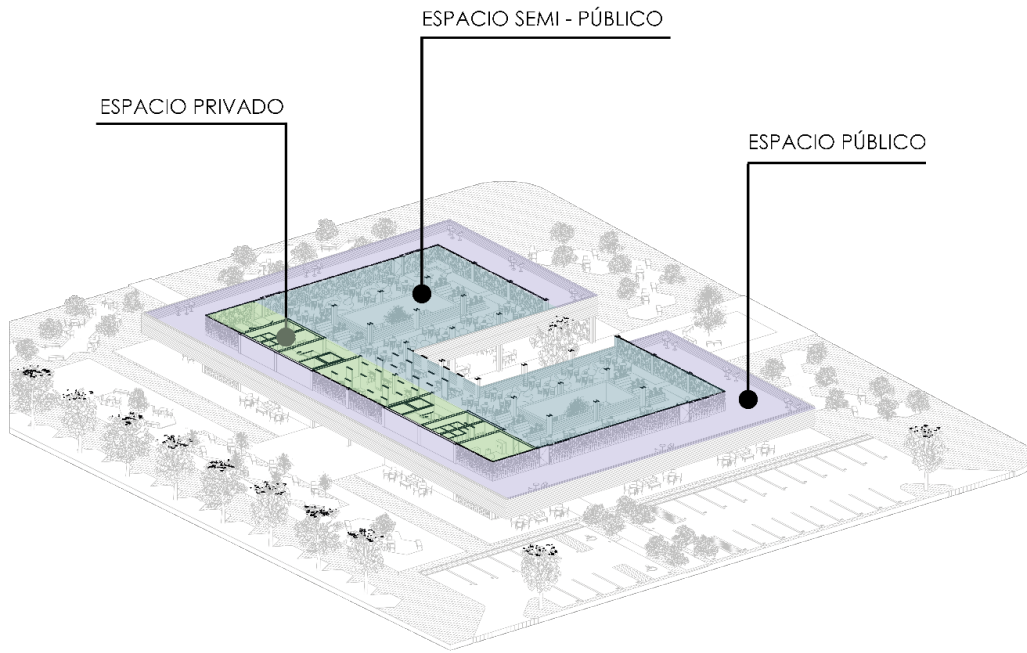


Figura 75: Zonificación tridimensional del Centro Comunitario - Primera Planta Alta
Fuente: Autoras

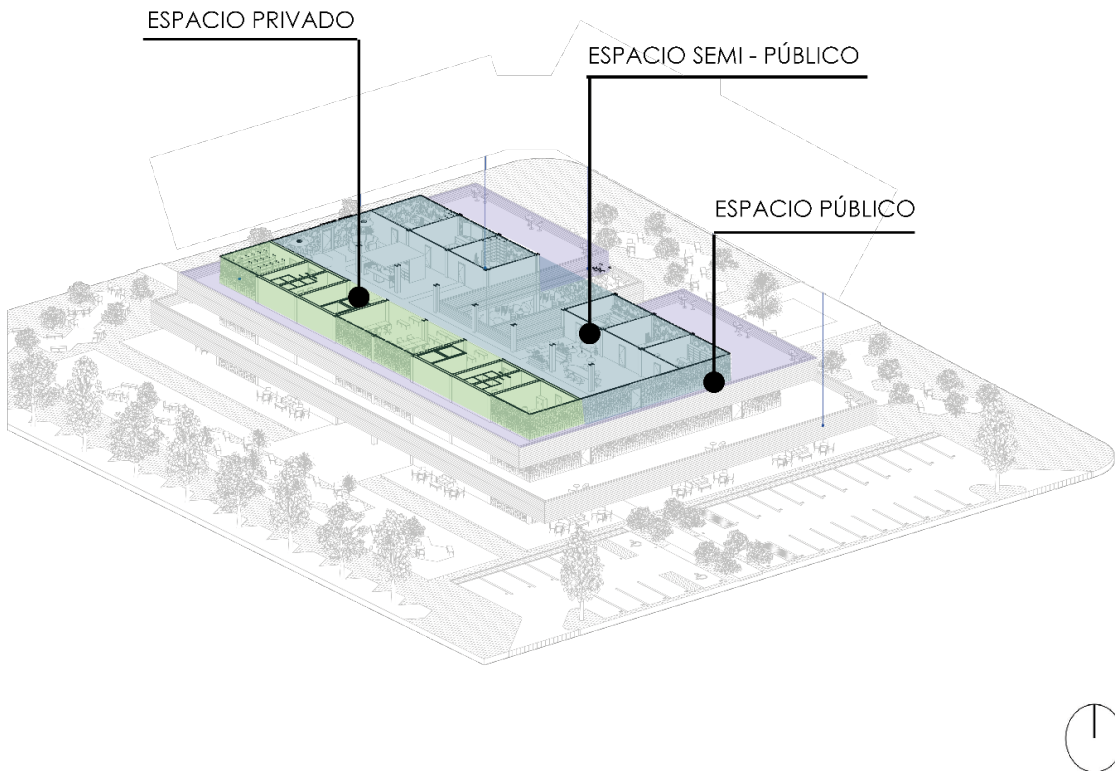


Figura 76: Zonificación tridimensional del Centro Comunitario - Segunda Planta Alta
Fuente: Autoras

La propuesta arquitectónica para el Centro Comunitario se estructura a partir de un diseño con forma en “U”, concebido como un elemento integrador que abraza un espacio central destinado a la interacción social. Este patio central actúa como el núcleo del proyecto, favoreciendo la conexión visual y funcional entre los diferentes bloques, además de generar un ambiente abierto que invita a la permanencia y el encuentro comunitario. La disposición espacial se organiza en tres niveles que permiten distribuir las áreas según su carácter: público, semipúblico y privado. En el primer nivel se ubican los accesos principales, la recepción y los espacios de uso común, acompañados de áreas verdes y zonas recreativas que refuerzan la integración con el contexto exterior. Las áreas administrativas y de servicios se disponen de manera estratégica para garantizar el control y la operatividad del equipamiento.

En los niveles superiores se concentran las áreas de formación y capacitación, así como espacios técnicos y de apoyo, configurando un recorrido funcional que optimiza la relación entre los diferentes usos. La orientación en “U” no solo facilita la ventilación e iluminación natural en todos los ambientes, sino que también actúa como un imán que atrae y concentra las actividades hacia el centro, creando un espacio dinámico y de cohesión social. El diseño incorpora circulaciones amplias y áreas de transición que refuerzan la accesibilidad universal, mientras que la selección de materiales y el tratamiento de la volumetría buscan transmitir solidez, modernidad y armonía con el entorno urbano. La propuesta prioriza la sostenibilidad mediante áreas verdes integradas y espacios exteriores destinados al esparcimiento, consolidando así un equipamiento comunitario que responde a las necesidades sociales y culturales del sector (Ver Figura 77).

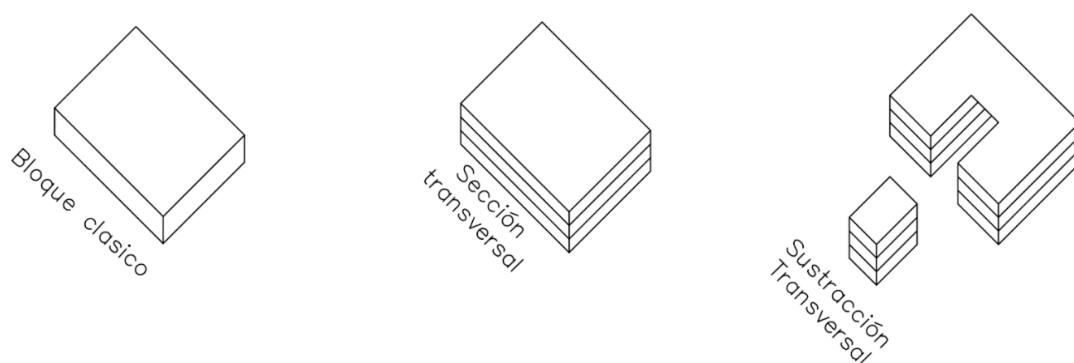


Figura 77: Zonificación tridimensional del Centro Comunitario

Fuente: Autoras

El diseño responde a criterios de funcionalidad y accesibilidad, orientado a generar una experiencia integral para sus usuarios. La organización espacial se estructura en tres niveles: la planta baja concentra las áreas públicas y semipúblicas, como recepción,

espacios de integración social y zonas recreativas, vinculadas directamente con los accesos y el entorno exterior. En los niveles superiores se ubican las áreas destinadas a formación, tecnologías y servicios técnicos, favoreciendo la privacidad y el desarrollo de actividades especializadas. La disposición jerárquica de los espacios garantiza un flujo ordenado y eficiente, articulando áreas administrativas, de apoyo y de transición para optimizar la operativa del equipamiento. Asimismo, la integración de circulaciones amplias y conexiones visuales con el patio central fortalece la relación entre interior y exterior, consolidando un diseño que promueve la cohesión comunitaria, la sostenibilidad y el confort de los usuarios (Ver Figura 78, 79 y 80).

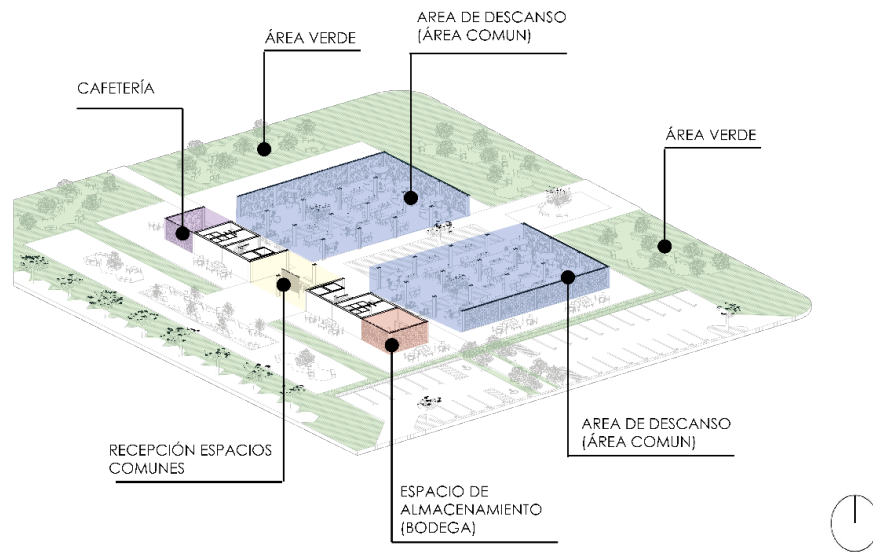


Figura 78: Funcionalidad entre espacios en el Centro Comunitario - Planta Baja

Fuente: Autoras

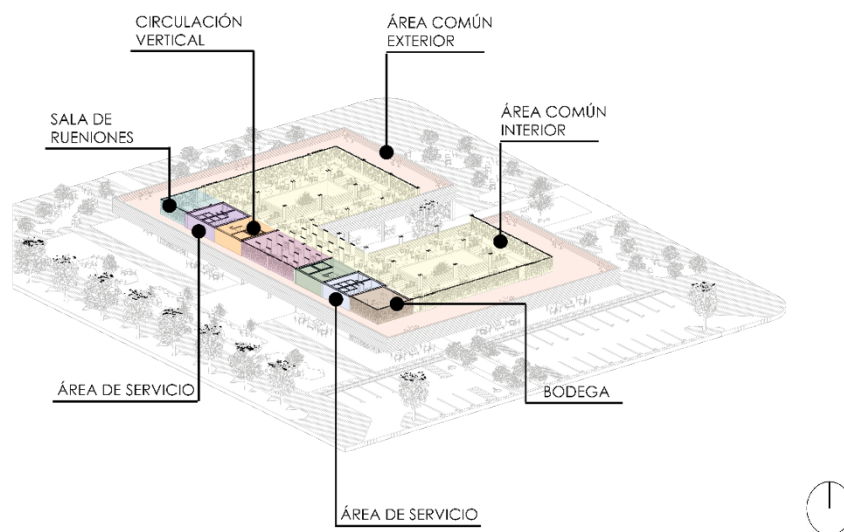


Figura 79: Funcionalidad entre espacios en el Centro Comunitario - Primera Planta Alta

Fuente: Autoras

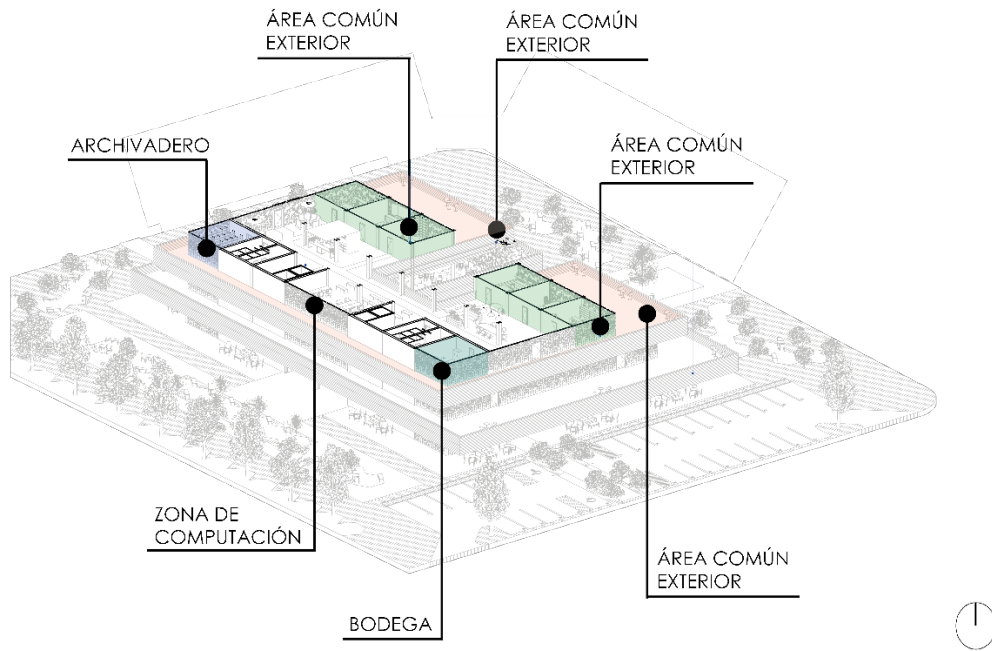


Figura 80: *Funcionalidad entre espacios en el Centro Comunitario - Segunda Planta Alta*
Fuente: Autoras

4.3.1. Circulaciones

La planta baja del centro comunitario se organiza a partir de un solo bloque rectangular con ingreso principal desde la avenida Juan Bautista Vásquez. El acceso conecta con el área de parqueo frontal y se vincula a un eje de circulación central que atraviesa longitudinalmente el edificio. Este eje divide el programa en dos alas funcionales laterales y articula una plaza central abierta que actúa como espacio de transición y encuentro. La circulación horizontal es continua y conecta directamente con las áreas principales de uso comunitario, mientras que los núcleos sanitarios, técnicos y de circulación vertical (escaleras y ascensores) se ubican en puntos estratégicos en ambos extremos del volumen. Alrededor del edificio se dispone una circulación perimetral exterior que conecta con zonas verdes y módulos de estancia. Este esquema permite una distribución eficiente del flujo de usuarios, favorece la accesibilidad universal y garantiza condiciones adecuadas para evacuación en caso de emergencia (Ver Figura 81).

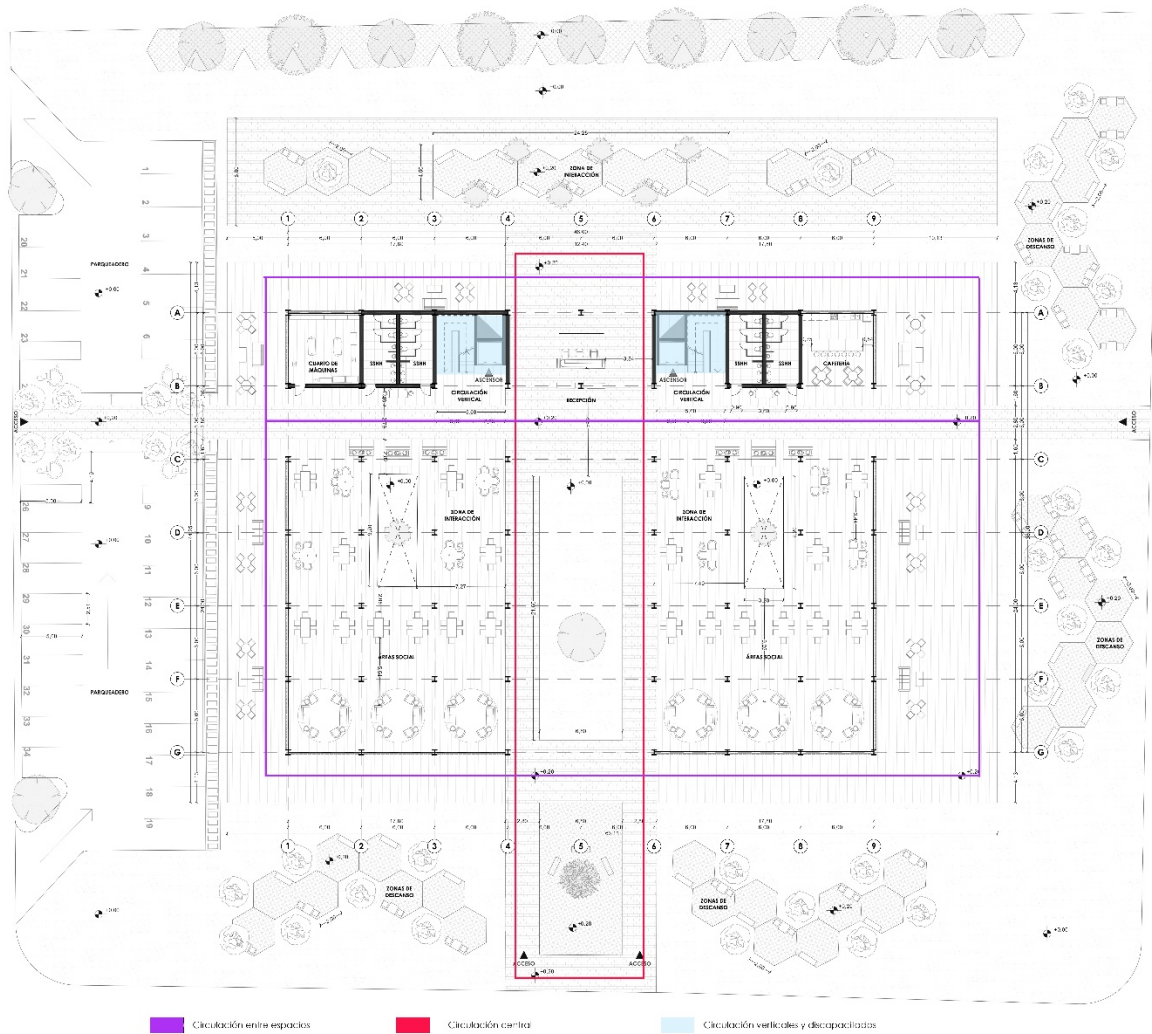


Figura 81: *Circulaciones del Centro Comunitario – Planta Baja*

Fuente: Autoras

4.3.2. Fachadas y seguridad

Las fachadas del centro comunitario responden a las consideraciones de seguridad identificadas en el análisis previo, incorporando soluciones que equilibran protección, privacidad y confort ambiental. Su altura y composición estructural actúan como un elemento de resguardo sin resultar impositivo, mientras que la combinación de muros sólidos y celosías favorece la ventilación e iluminación natural. La disposición de estos elementos impide la visibilidad directa hacia el interior, garantizando así un entorno seguro y privado para los usuarios (Ver Figura 82).

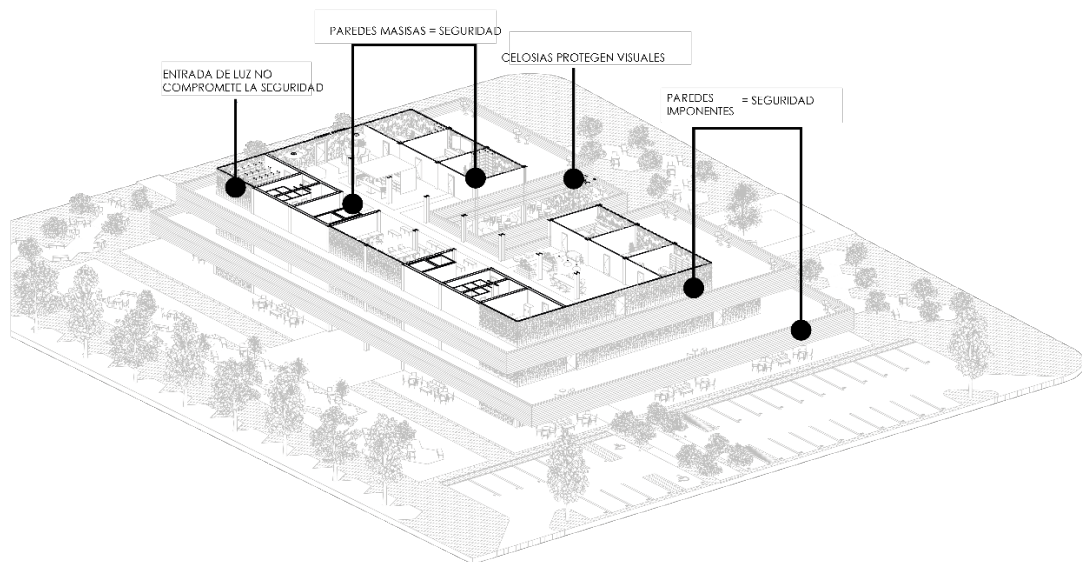


Figura 82: *Fachada y seguridad del Centro Comunitario*

Fuente: *Autoras*

La escala del Centro Comunitario Interactivo se ha diseñado con especial cuidado para que, a pesar de su volumetría, mantenga una relación armónica con el entorno y genere una percepción accesible para la comunidad. La altura de 4.20 metros por nivel proporciona techos amplios que contribuyen a la ventilación cruzada y a la iluminación natural, creando espacios abiertos que transmiten amplitud y confort. Esta característica resulta especialmente relevante en áreas como los espacios de integración social y las zonas de capacitación, donde se busca promover bienestar y dinamismo. En términos de proporción, el proyecto se fundamenta en una distribución equilibrada que asegura que cada espacio cuente con dimensiones adecuadas para su función sin generar sensación de hacinamiento. Las áreas destinadas a formación, oficinas administrativas y espacios técnicos están correctamente dimensionadas para garantizar eficiencia operativa y comodidad, incorporando grandes vanos que favorecen la entrada de luz natural y vistas hacia el patio central.

Este patio, concebido como el núcleo articulador del conjunto, actúa como un pulmón verde que organiza las circulaciones y refuerza la conexión entre las distintas áreas. Su diseño incorpora senderos y zonas de estancia a escala humana, fomentando un ambiente de interacción social y descanso. Además, los espacios exteriores, complementados con áreas verdes y mobiliario urbano, se integran de manera orgánica con la volumetría, fortaleciendo la relación entre arquitectura y naturaleza. La combinación entre la altura de los niveles, la disposición en forma de “U” y la apertura hacia el patio central contribuye a generar un proyecto armónico, funcional y visualmente equilibrado, priorizando la experiencia del usuario, la accesibilidad y la sostenibilidad.

4.4. Análisis estructural

El centro comunitario se resuelve con una estructura metálica organizada en una grilla regular de 5x5 m, la cual permite una modulación ordenada, eficiente y adaptable a los requerimientos arquitectónicos. El sistema resistente se compone de columnas metálicas de 30x30 cm que, en conjunto con vigas conformadas por perfiles tipo I, garantizan estabilidad y flexibilidad en la configuración de los espacios. Esta elección responde a criterios de ligereza, rapidez constructiva y capacidad de generar áreas libres de obstáculos, condición fundamental para el funcionamiento dinámico de un equipamiento comunitario (Ver Figura 83).

El sistema estructural metálico del centro comunitario se asocia con una tecnología constructiva que busca la eficiencia y la sostenibilidad. Las piezas estructurales se combinan y acompañan de paneles de cerramiento leve, de forma que las cargas muertas se reducen a un mínimo y el ensamblaje en el lugar de la obra es posible. Por otra parte, la estructura modular permite un ensamblaje rápido de la solución, logrando así unas reducciones de tiempo en su ejecución y la optimización de los recursos material y humano. Ésto implica también una solución técnica con significativos beneficios para el mantenimiento y la adaptación, ya que las piezas metálicas pueden ser cambiadas o reconfiguradas con facilidad, haciendo que su funcionalidad esté orientada hacia la durabilidad del edificio en el tiempo.

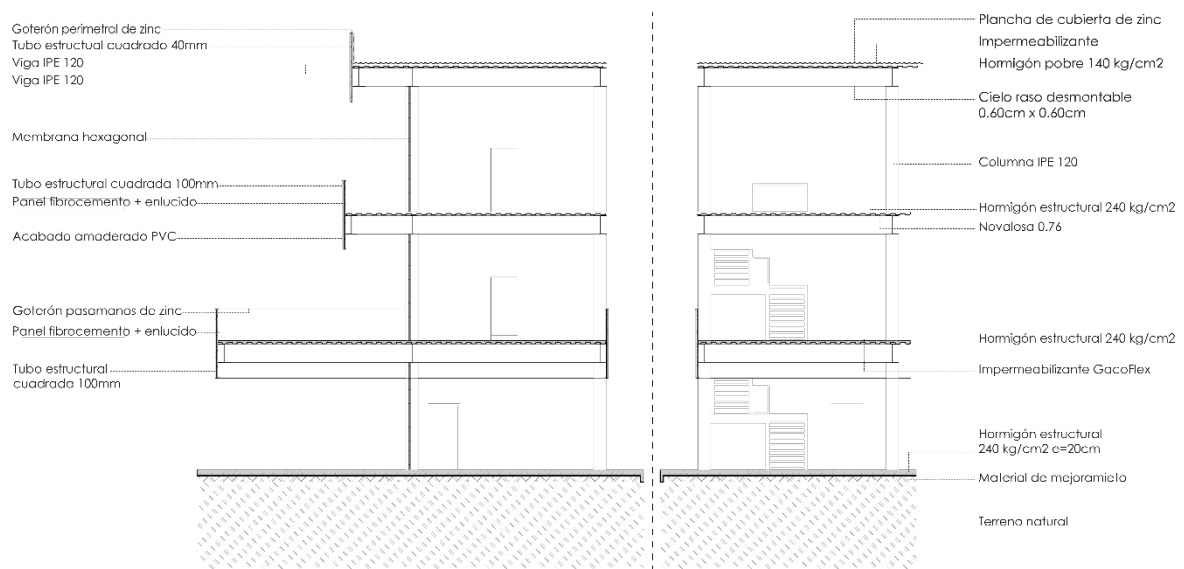


Figura 83: Detalle constructivo – sistema estructural metálico

Fuente: Autoras

Por otro lado, la propuesta incorpora soluciones tecnologías orientadas al confort y a la eficiencia energética. Se prevé la instalación de sistemas de aislamiento térmico y

acústico en las cubiertas y el muro perimetral de ladrillo; en el resto de los cerramientos se plantea el uso de materiales reflectantes y de ventilaciones naturales que contribuyan al control climático pasivo. En lo que se refiere a la instalación eléctrica y de datos, se prevé el uso de una canalización que permita la adaptación con la instalación de equipos digitales, iluminación tipo led y sensores de movimientos automatizados y de temperatura. Estas decisiones tecnológicas muestran una visión del proyecto donde la estructura y la tecnología se constituyen y combinan asegurando un comportamiento funcional, sostenible, en línea con las exigencias actuales de los espacios comunitarios (Ver Figura 84).

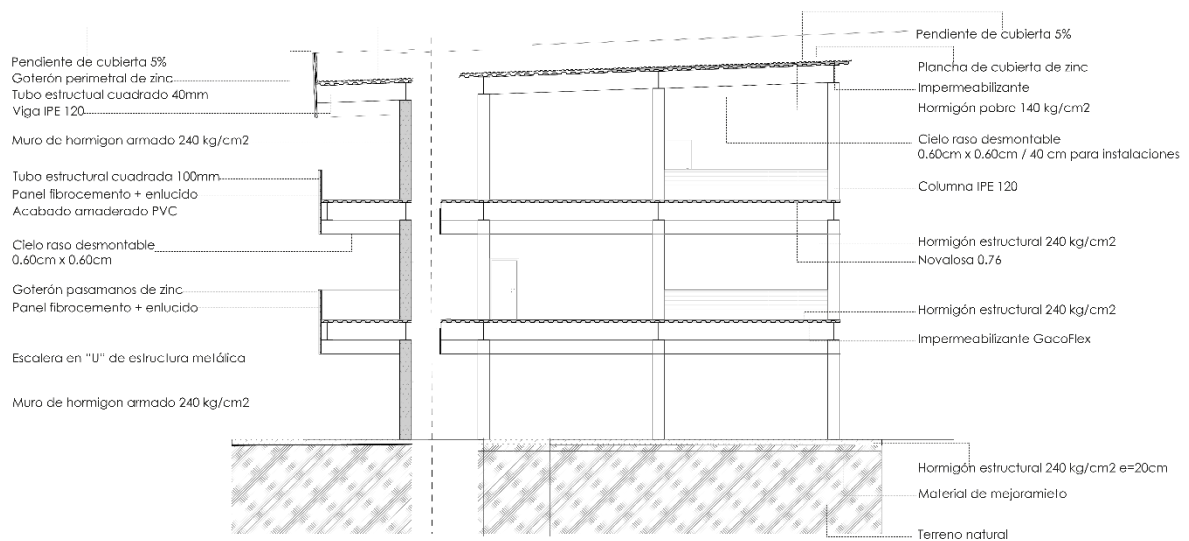
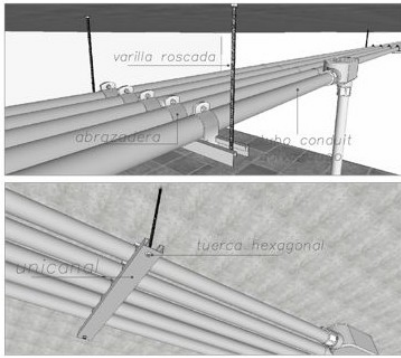


Figura 84: *Detalle constructivo*

Fuente: *Autoras*

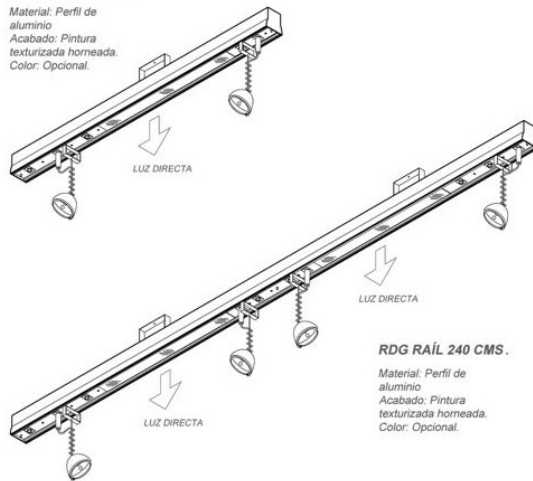
En cuanto a la normativa vigente, se han considerado las disposiciones de la NEC para el diseño sismo resistente y la incorporación de juntas estructurales. Dado que el edificio alcanza dimensiones aproximadas de 47,99×36 m, resulta indispensable segmentar la planta para controlar los efectos de dilatación térmica y los desplazamientos sísmicos relativos entre bloques. Las juntas se ubican estratégicamente siguiendo la modulación de la retícula, lo que asegura continuidad en el diseño arquitectónico sin comprometer la seguridad estructural. Con ello, la propuesta logra un equilibrio entre criterios técnicos y funcionales, consolidando un sistema resistente seguro, eficiente y adaptable a las necesidades de la comunidad (Ver Figura 85).

DETALLES DE SOPORTERIA



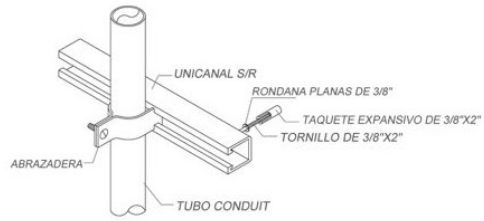
RDG RAÍL 120 CMS.

Material: Perfil de aluminio
Acabado: Pintura texturizada homeada.
Color: Opcional.

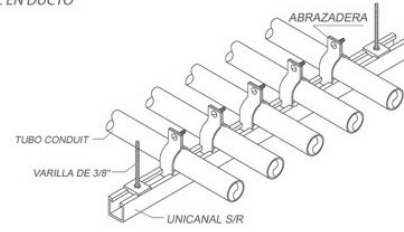


RDG RAÍL 240 CMS.

Material: Perfil de aluminio
Acabado: Pintura texturizada homeada.
Color: Opcional.



SOPORTERIA VERTICAL EN DUCTO



SOPORTERIA EN UNICANAL S/R

CHALLENGER
RIEL DE 3 FASES PARA SUSPENDER O SOBREPONER

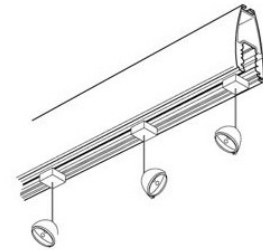


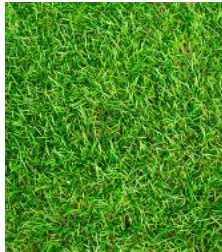




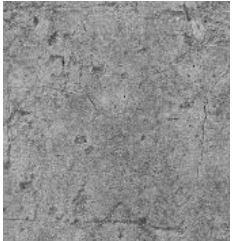

Figura 85: Detalles constructivos – Instalaciones

Fuente: Autoras

4.4.1. Materialidad

Tabla 12: Materialidad

Nombre	Planta Baja	Planta Alta	Ubicación	Descripción	Análisis sensorial	Imagen
Madera	x	x	Puertas	Utilizadas en puertas interiores y exteriores, así como en detalles decorativos, ofreciendo un acabado estético y natural.	Visual: Atractiva y natural, con vetas visibles	
Aluminio	x	x	Puertas y ventanas	Material ligero y resistente a la corrosión, empleado en marcos de puertas y ventanas, garantizando durabilidad y estética moderna.	Visual: Aspecto moderno y limpio, acabado brillante. Auditivo: Puede producir ruido metálico al ser golpeado	
Césped	x		Ingreso patio central	Área verde natural o sintética utilizada en espacios exteriores y zonas de recreación para mejorar el ambiente y estética.	Visual: Verde y relajante Táctil: Suave y comfortable bajo los pies. En césped natural	
Piso flotante	x	x	En el interior de los espacios de estudio,		Visual: Apariencia de madera, elegante.	

			computo, salas de estar y estudio	Revestimiento de suelo compuesto por paneles de madera tratada, fácil de instalar, resistente y estético.	Táctil: Suave y cálido bajo los pies	
Acero	x	x	Estructura general y membrana de fachada	Material estructural clave para su alta resistencia y durabilidad utilizado en la construcción de la estructura principal y elemento de seguridad.	Visual: Industrial y robusto	
Hormigón	x		Cimentación	Material compuesto utilizado en la cimentación y estructuras de soporte, conocido por su alta resistencia a la compresión y durabilidad.	Visual: Sólido y robusto. Táctil: Superficie rugosa o lisa dependiendo del acabado.	
Vidrio	x	x	Ventanas y fachada	Utilizado para el ingreso de luz natural y brinda un acabado moderno, translúcido y uniforme. Ofrece seguridad, resistencia al impacto y control térmico.	Táctil: Superficie lisa y fría al tacto. Visual: Transparente o reflejante de apariencia pulida continua. Transmite ligereza y sofisticación	

La elección de materiales responde a criterios de funcionalidad, durabilidad y coherencia estética con el entorno natural y construido. Cada elemento contribuye a fortalecer la identidad contemporánea del proyecto, combinando materiales cálidos y naturales con otros de carácter estructural y moderno. La Tabla 12 presenta los principales materiales empleados, su ubicación, descripción y análisis sensorial, evidenciando un equilibrio entre técnica, confort y expresión arquitectónica.

4.5. Planimetría general

La planimetría general del proyecto se presenta como un recurso gráfico que respalda la propuesta arquitectónica, mostrando de manera clara la disposición de los espacios en cada nivel del Centro Comunitario sin pretender explicarla como un tema en sí mismo. A diferencia de la zonificación, que organiza conceptualmente las áreas según jerarquías de uso y accesibilidad, las planimetrías exponen cómo dichas decisiones se materializan en planos arquitectónicos concretos, evidenciando la ubicación de circulaciones, accesos, patios, áreas de formación, servicios y espacios de integración. En este sentido, su función dentro del trabajo no es teórica, sino proyectual: permiten leer el diseño en su totalidad y comprobar que la propuesta responde a los criterios de funcionalidad, relación con el entorno y articulación espacial que guían el anteproyecto.

La representación gráfica mediante renders permite visualizar el diseño del centro comunitario de forma clara y realista. Estos recursos muestran la distribución espacial, la relación con el entorno y la experiencia del usuario, facilitando la comprensión del proyecto y su impacto en la comunidad (Ver Figura 86, 87, 88, 89 y 90).



Figura 86: *Render lateral derecha*

Fuente: *Autoras*



Figura 87: *Render sala común – Planta baja*

Fuente: *Autoras*



Figura 88: *Render lateral izquierda*

Fuente: *Autoras*



Figura 89: *Render zona de estudio – 1era Planta alta*

Fuente: *Autoras*



Figura 90: *Render perspectiva*

Fuente: *Autoras*

4.6. Organización espacial y accesibilidad

La planta baja evidencia la organización espacial inicial del Centro Comunitario, en la cual se materializan las decisiones proyectuales orientadas a la accesibilidad y la integración social. Este nivel concentra los espacios de carácter público y semipúblico, vinculando los accesos principales con áreas verdes, zonas de estancia y el patio central como núcleo articulador. A diferencia de la zonificación, que establece un esquema conceptual, la planta arquitectónica muestra cómo se concretan dichas relaciones en el diseño, garantizando fluidez en las circulaciones, conexión con el entorno inmediato y equilibrio entre áreas de uso comunitario y servicios. Así, el plano no se interpreta como un tema independiente, sino como respaldo gráfico del proyecto, confirmando su coherencia con los objetivos de funcionalidad, cohesión social y sostenibilidad planteados en el anteproyecto (Ver Figura 91).

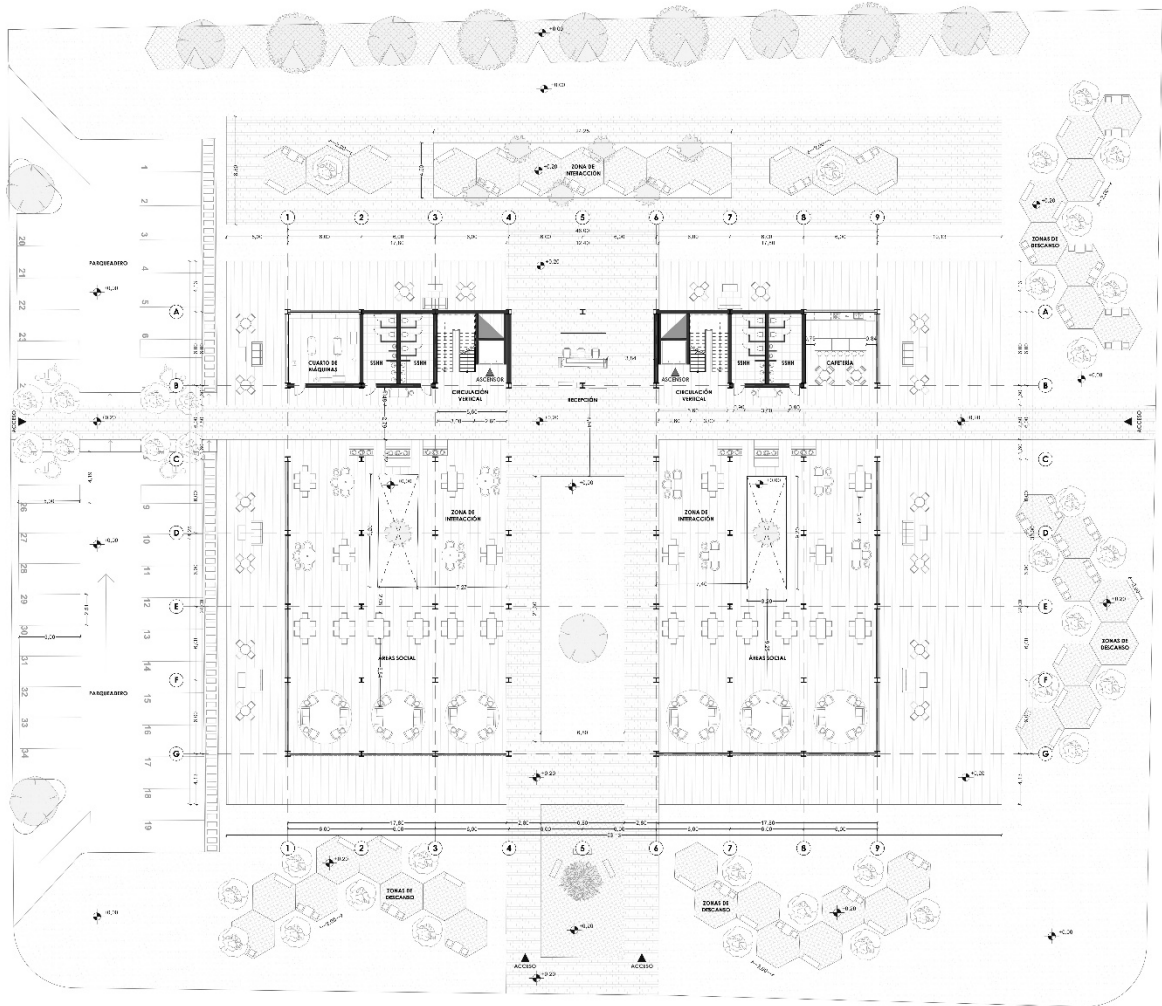


Figura 91: Planta arquitectónica – planta baja

Fuente: Autoras

4.7. Distribución funcional y articulación visual

En la primera planta alta, la planimetría refleja la disposición de los espacios especializados destinados a formación y tecnología, organizados alrededor del patio central que asegura integración visual y espacial con la planta baja. Este nivel responde a criterios de privacidad relativa, dado que concentra actividades académicas y de capacitación en ambientes que requieren concentración y control de accesos. La planimetría, más que describir la planta en sí misma, da cuenta de cómo las decisiones proyectuales se concretan en el diseño, evidenciando la articulación entre las áreas de estudio, las circulaciones estratégicas y los puntos de conexión con el entorno exterior mediante terrazas y balcones. Con ello, se fortalece la lectura proyectual del Centro Comunitario como un equipamiento pensado para el aprendizaje, la interacción y el vínculo comunitario (Ver Figura 92).

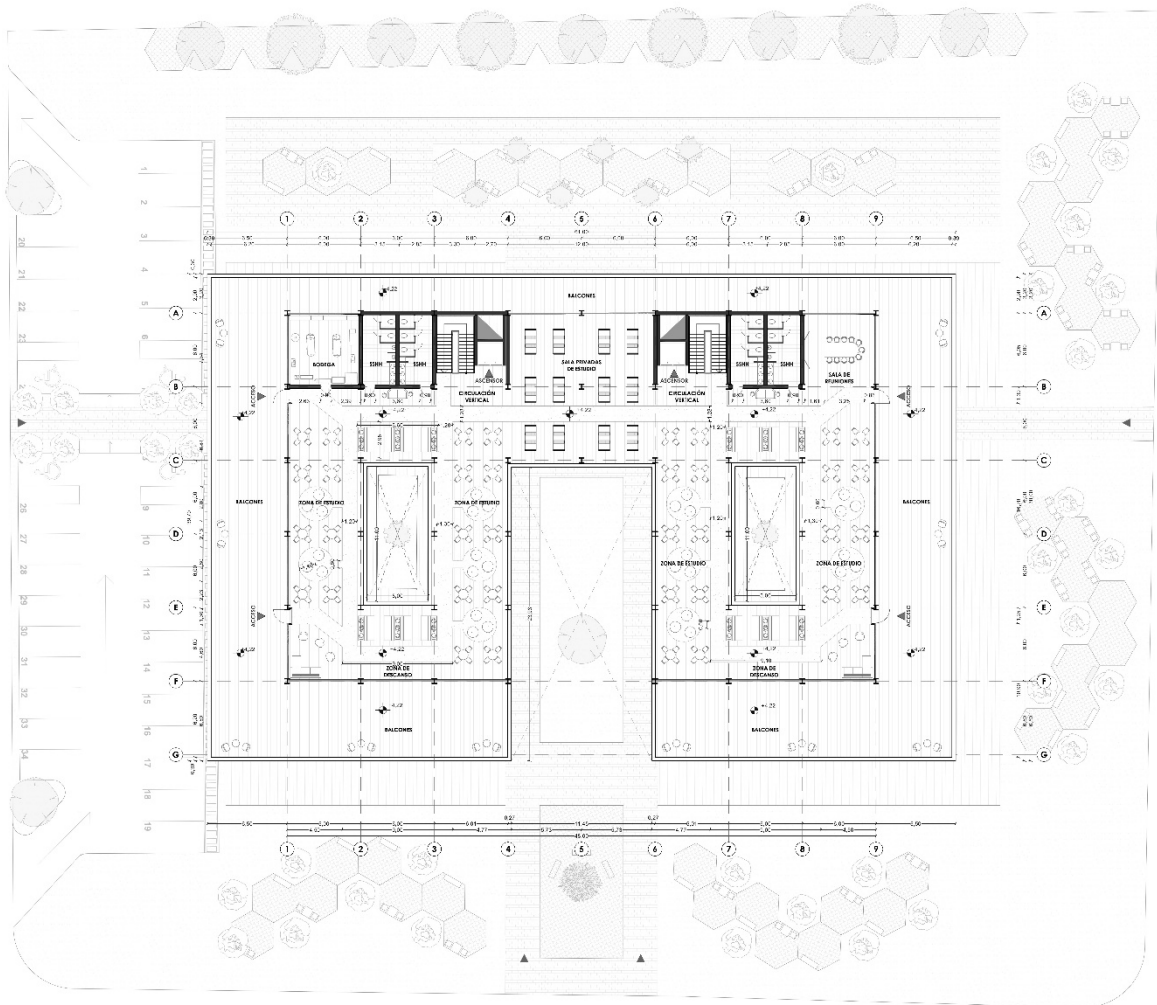


Figura 92: *Planta arquitectónica - primera planta alta*

Fuente: *Autoras*

4.8. Jerarquía funcional y sostenibilidad operativa

La segunda planta alta consolida el carácter administrativo y técnico del proyecto, y su planimetría ilustra cómo estas funciones se organizan de manera coherente con los niveles inferiores. Los espacios de gestión, asesoramiento y apoyo operativo se ubican con criterios de privacidad y eficiencia, pero sin perder la relación con el patio central y con las áreas comunes a través de terrazas y conexiones visuales. A diferencia de un simple esquema conceptual, este plano muestra la materialización arquitectónica de la jerarquía funcional propuesta: un nivel orientado al manejo interno del equipamiento, que al mismo tiempo conserva la apertura y continuidad espacial necesarias para mantener la identidad integradora del conjunto. De esta manera, la planimetría reafirma que el proyecto no solo responde a necesidades comunitarias inmediatas, sino también a su sostenibilidad operativa en el tiempo (Ver Figura 93).

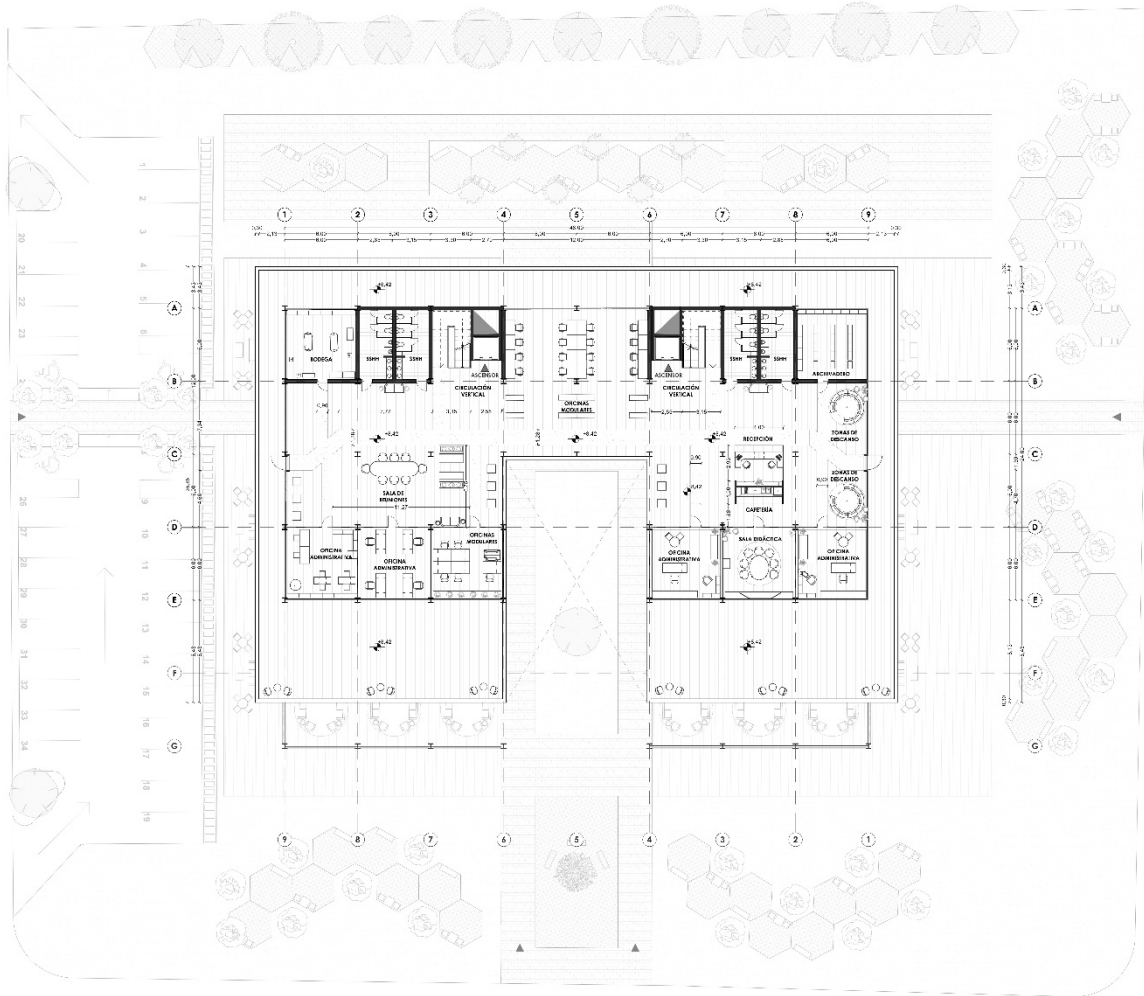


Figura 93: Planta arquitectónica - segunda planta alta

Fuente: Autoras

4.9. Presupuesto

Tabla 13: Presupuesto de la obra

Bloque 1	Unidad	Cantidad	Costo Unitario (USD)	Costo Total (USD)
BLOQUE 1 - TERRENO				
1.1 Limpieza y desboque	m2	7278,00	2,00	14556
1.2 Excavación y despalme	m3	1500,00	5,00	7500,00
1.3 Relleno de terreno	m3	2000,00	5,00	10000
1.4 Compactación de terreno	m2	5000,00	1,00	5000
1.5 Desmante de rocas	m3	200	25,00	5000
BLOQUE 2 - CIMENTACIONES				
2.1 Excavación para cimientos	m3	500,00	12,00	6000
2.2 Hormigón para cimientos	m3	100,00	100,00	10000
2.3 Acero para cimientos	kg	10000	2,00	20000
2.4 Encofrado de cimientos	m2	400	30,00	12000
2.5 Relleno y compactación	m3	500	8,00	4000
2.6 Desmante y desecho	m3	200	18,00	3600
BLOQUE 3 - ESTRUCTURAS				

3.1 Suministro y montaje de perfiles metálicos	kg	150	2,70	405
3.2 Uniones y pernos de alta resistencia	kg	20000	2,00	40000
3.3 Soldaduras y consumibles de unión	kg	600	2,00	1200
3.4 Limpieza, preparación de superficies y protección anticorrosiva	m2	800	4,50	3600
3.5 Pintura y recubrimientos especiales (epoxica)	m2	500	7,50	3750
BLOQUE 4 - INSTALACIONES				
4.1 Instalación eléctrica				
4.1.1 Cableado	m	1000	2,00	2000
4.1.2 Tablero de distribución	u	10	200,00	2000
4.1.3 Punto de luz	u	50	25,00	1250
4.1.4 Tomas corrientes	u	50	40,00	2000
4.1.5 Instalaciones de interruptores y enchufes	u	50	30,00	1500
4.2 Instalaciones hidráulicas				
4.2.1 Tubería PVC	m	500	3,00	1500
4.2.2 Grifería y accesorios	u	30	60,00	1800
4.2.3 Instalación de sanitarios	u	10	100,00	1000
4.3.4 Instalación de desagües	u	20	80,00	1600
BLOQUE 5 - ACABADOS				
5.1 Revestimiento de paredes	m2	1000	20,00	20000
5.2 Revestimiento de pisos	m2	1000	25,00	25000
5.3 Instalación de ventanas	u	20	200,00	4000
5.4 Instalación de ventanas	u	30	250,00	7500
5.5 Pintura interior	m2	2000	6,00	12000
5.6 Pintura exterior	m2	1500	8,00	12000
5.7 Instalación de molduras	m	500	15,00	7500
BLOQUE 6 - INSTALACIONES MECÁNICAS				
6.1 Obras civiles				
6.1.1 Replanteo y nivelación para obra	m2	2300	0,46	1058
6.1.2 Hormigón f'c=180 kg/cm2	m3	85,7	120,00	10284
6.1.3 Acero de refuerzo fy= 4200 kg/cm2	kg	580	2,00	1160
6.1.4 Encofrado y desencofrado de madera	m	375,1	40,00	15004
6.1.5 Hormigón f'c=240 kg/cm2	m3	55	450,00	24750
6.1.6 Relleno compactado con material de mejoramiento de suelo seleccionado	m2	116,2	15,00	1743
6.1.7 Contrapiso HS e=20 cm	m3	21,28	240,00	5107,2
6.2 Acero				
6.2.1 Acero de refuerzo fy=4200 kg/cm2	kg	572,3	2,00	1144,6
6.2.2 Malla electrosoldada 15cmx15cmx10mm	kg	51,4	15,00	771
6.2.3 Perfiles metálicos IPE 120 resistencia fy= 2520 kg/cm2	kg	2000	59,44	118880
7.1 Obras Arquitectónicas				
6.2.3 Perfiles metálicos IPE 120 resistencia fy= 2520 kg/cm2	m2	678,31	6,00	4069,86
7.1.2 Enlucido vertical paleteado	m2	204,5	6,00	1227
7.1.3 Cajas de revisión	u	3	120,00	360
Presupuesto Total			\$2.366,60	\$434.819,66

Fuente: Autoras

La Tabla 13 contiene la relación completa y detallada de los costes considerados para la ejecución del proyecto constructivo por bloques funcionales, desde el movimiento de tierras hasta los acabados. Lo que permite tener una buena visión de la magnitud del coste que tiene cada parte y su implicación en el coste global de la obra, así como

conseguir una planificación técnica y financiera acorde a las exigencias del proyecto puesto en marcha.

El presupuesto parte de seis bloques principales, siendo el Bloque 1 el de limpieza, excavación, relleno y compactación del terreno, que son esenciales para garantizar la estabilidad del mismo; El Bloque 2 es el de cimentaciones (exposición, encofrados, hormigonados y armado); El Bloque 3 es el de estructuras metálicas, uniones, soldaduras y tratamientos anticorrosivos, necesarios para la resistencia y durabilidad del edificio; El Bloque 4 detalla las instalaciones eléctricas e hidráulicas (cableados, tableros, tuberías, sanitarios, etc.); El Bloque 5 es el de acabados arquitectónicos (revestimientos, pinturas, carpinterías, molduras, etc.) y finalmente el Bloque 6 es el de instalaciones mecánicas y otras obras civiles, estructuras metálicas y refuerzos

Finalmente, el presupuesto total asciende a 434.819,66 USD. En este presupuesto vamos agrupando lo que son materiales, mano de obra y equipamientos para garantizar la correcta ejecución de la obra. Dicho presupuesto podrá servir como una herramienta básica para llevar el control económico y la óptima gestión de los recursos a lo largo de todo el proceso constructivo.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

La investigación desarrollada permitió comprender la relevancia de los espacios públicos y comunitarios en la configuración de la ciudad, como elementos esenciales para la construcción de una ciudad inclusiva, equitativa y sostenible. El análisis teórico propuesto nos llevó a observar que la reactivación urbana y la cohesión social son dos pilares fundamentales para la planificación arquitectónica contemporánea, a partir de la interacción ciudadana, el fortalecimiento de la identidad barrial y la reducción de brechas sociales. Se observó que el espacio público cumple una función no solo físicas y también simbólica, al convertirse en un escenario de encuentro, expresión cultural y participación colectiva. En este sentido, el estudio demostró que la arquitectura tiene que asumir un rol transformador en el tejido urbano y social.

Desde el punto de vista metodológico, la aplicación de un enfoque mixto permitió integrar el análisis documental, normativo, territorial y social de la problemática; y los lineamientos técnicos del diseño arquitectónico. La combinación de métodos cualitativos y cuantitativos favoreció la obtención de resultados objetivos y contextualizados, a través de la encuesta aplicada a los habitantes del sector El Ejido-4, que reveló las principales carencias de infraestructura sociocultural, a través de la escasa presencia de espacios de recreación y la necesidad de entornos que fortalezcan la participación ciudadana. Del estudio normativo del PDOT y PUGS 2020 se obtuvieron criterios importantes para garantizar la coherencia entre las condiciones del sitio, las demandas sociales y los principios de sostenibilidad y accesibilidad universal.

En el análisis del contexto físico, social y ambiental se identificaron problemáticas asociadas con la falta de equipamientos integradores y el débil sentido de apropiación del espacio público. Dichas condiciones sustentaron la pertinencia del proyecto y orientaron la definición del programa arquitectónico. Se evidenció que el sector El Ejido-4 cuenta con un alto potencial para la reactivación urbana siempre que se implementen intervenciones planificadas que fomenten la convivencia y el desarrollo local. Los resultados del diagnóstico social mostraron la disposición positiva de la comunidad hacia la creación de un centro comunitario, hecho que respalda la viabilidad social y funcional de la propuesta.

El anteproyecto arquitectónico consolidó una respuesta integral que articula los aspectos conceptuales y técnicos de la propuesta. La propuesta organiza de manera jerárquica los espacios públicos, semipúblicos y privados, incorporando áreas verdes, zonas de descanso y servicios complementarios que garantizan el funcionamiento del equipo. Se priorizó la accesibilidad universal mediante la disposición de circulaciones verticales y horizontales adecuadas y se adoptaron estrategias de sostenibilidad a través

del uso de materiales apropiados, ventilación natural y aprovechamiento de la luz solar. Estas decisiones proyectuales reflejan un equilibrio entre estética, funcionalidad y responsabilidad ambiental, consolidando al centro comunitario como un modelo replicable de intervención urbana.

Finalmente, se concluye que el trabajo de titulación trasciende el ámbito del diseño arquitectónico para convertirse en una herramienta de transformación urbana y social. El proceso desarrollado demuestra que la arquitectura, cuando se sustenta en diagnósticos rigurosos y en la participación ciudadana, tiene la capacidad de mejorar la calidad de vida de las personas y de fortalecer la cohesión social. El anteproyecto del Centro Comunitario El Ejido-4 se proyecta como un espacio integrador, seguro y sostenible que promueve la educación, la cultura y la interacción, contribuyendo al desarrollo de una ciudad más equitativa, resiliente y comprometida con su entorno humano y ambiental.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda, en primer lugar, consolidar la fase técnica del anteproyecto, mediante proceso participativo estructurado que permita validar el programa arquitectónico con los usuarios finales y actores locales. Para ello, deben aplicarse metodologías de Codiseño y talleres de socialización, en los que contrastar las necesidades detectadas en el diagnóstico y las soluciones espaciales propuestas. Este proceso garantizara que el equipamiento responda de forma precisa a las dinámicas socioculturales del sector, facilitando la apropiación comunitaria del espacio.

En el ámbito de la sostenibilidad se recomienda incluir estrategias pasivas de climatización y eficiencia energética como la orientación óptima de fachadas, uso de cubiertas verdes, y sistemas de ventilación cruzada natural que disminuya la dependencia de energía artificial. Así mismo, se propone el empleo de materiales locales de bajo impacto ambiental, priorizando su uso en ecosostenibilidad y alto desempeño térmico. La inclusión de sistemas de captación y tratamiento de aguas lluvias, así como de iluminación LED con sensor de presencia, optimizaría el consumo de recursos, consolidando al edificio como un referente de arquitectura sostenible.

Desde la perspectiva constructiva, se propone avanzar en el desarrollo de la ingeniería de detalle, abarcando los cálculos estructurales y las instalaciones sanitarias, eléctricas y de red, lo que aseguraría la viabilidad técnica del proyecto y facilitaría su futura ejecución. Asimismo, se recomienda la modelación digital del edificio en la metodología BIM (Building Information Modeling), la que permitirá coordinar las especialidades proyectadas, prever interferencias y evaluar el comportamiento energético del conjunto arquitectónico.

A nivel urbano, se propone fortalecer la articulación del centro comunitario con la red de espacios públicos circundantes, integrando rutas peatonales seguras, mobiliario urbano

ergonómico y señalética inclusiva que refuerce la conectividad barrial. Este criterio debe complementarse con la incorporación de zonas verdes de amortiguamiento ambiental para mitigar el efecto de islas de calor y mejorar la calidad paisajística del entorno inmediato.

Finalmente, se recomienda proyectar el anteproyecto como un modelo de gestión replicable en otros sectores urbanos con condiciones similares, promoviendo su incorporación en los planes municipales de desarrollo territorial. Para ello, se sugiere la elaboración de un manual técnico de implementación que contemple pautas de diseño, criterios de sostenibilidad y lineamientos de participación social, asegurando que el centro comunitario se consolide como un equipamiento de referencia en materia de inclusión, accesibilidad y reactivación urbana sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albarracín, G., & Contreras, C. (2019, junio). *El suelo agrícola como elemento clave en la transformación de territorios en transición: Caso de estudio Cuenca - Ecuador*. XI Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Santiago de Chile, Junio 2019. <https://doi.org/10.5821/siiu.7004>
- Álvarez, G. H. (2022). Cohesión social no normativa y su relación con la participación ciudadana. *Espiral estudios sobre Estado y sociedad*, 29(84). <https://doi.org/10.32870/ees.v29i84.7252>
- Amiano, I. (2015, agosto 18). Centro Cultural Sharon, en Lima. ARQA. <https://arqa.com/arquitectura/centro-cultural-sharon-en-lima.html>
- Anguelovski, I., Honey-Rosés, J., & Marquet, O. (2023). Equity concerns in transformative planning: Barcelona's Superblocks under scrutiny. *Cities & Health*, 7(6), 950-958. <https://doi.org/10.1080/23748834.2023.2207929>
- Aramburu, M. (2008). Usos y significados del espacio público. *ACE: architecture, city and environment*, 8, 143-150.
- ArchDaily. (2014, marzo 6). *Centro Cívico y Comunitario de Walkerville*. <https://www.archdaily.cl/cl/02-341456/centro-civico-y-comunitario-de-walkerville-jpe-design-studio>
- ArchDaily. (2016, septiembre 21). *Reactivación del Espacio Público en Ecuador: La experiencia de CUENCA RED*. ArchDaily México. <https://www.archdaily.mx/mx/795221/reactivacion-del-espacio-publico-en-ecuador-la-experiencia-de-cuenca-red>
- ArchDaily. (2021). *Galería de La arquitectura de la interacción social*. <https://www.archdaily.cl/cl/945274/la-arquitectura-de-la-interaccion-social/5f2ab3b7b35765cfd30001c8-the-architecture-of-social-interaction-photo>
- ArchDaily. (2023). *Gallery of DIF Comitancillo Center / AIDIA STUDIO - 16*. <https://www.archdaily.com/1018178/dif-comitancillo-center-fabian-tan-architect/667c4e25483cb3453f484a96-dif-comitancillo-center-fabian-tan-architect-photo>
- Arequipa, S. E., Taípe, B. M. M., Giler, A. A. V., Giler, G. N. V., & Zambrano, A. D. C. (2025). Brecha digital en la educación ecuatoriana: Un enfoque para la gestión del conocimiento y la equidad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(1), 992-1003. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.15833
- Arteaga-Tubay, G. J. (2024). Recursos tecnológicos para el aprendizaje en el marco de la educación inclusiva ecuatoriana. *CIENCIAMATRIA*, 10(18), 289-312. <https://doi.org/10.35381/cm.v10i18.1272>

- Bambó-Naya, R., Cal-Nicolás, P. de la, Díez-Medina, C., Ezquerro-Alcázar, I., García-Pérez, S., & Monclús-Fraga, J. (2022). Sobre proyectos de espacios públicos de calidad: Estrategias urbanas comparadas. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 54(M), 205-226. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2022.M22.9>
- Barrionuevo, S. J., & Rodríguez, Y. R. (2019). El concepto de 'espacio público' en Habermas: Algunas observaciones a partir del caso ateniense. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 77, 151-163. <https://doi.org/10.6018/daimon/299101>
- Beltran, A. A. (2023). Mejora de la Cancha Deportiva en el Barrio Solanda: Un Enfoque Comunitario para la Recreación Urbana y el Bienestar Social: Mejora de la Cancha Deportiva en el Barrio Solanda: Un Enfoque Comunitario para la Recreación Urbana y el Bienestar Social. *Revista multidisciplinaria UNNIVAL*, 1(2). <https://doi.org/10.70577/unnival.v1i2.8>
- Beltran-Rodriguez, M. (2025). Multiple Collection Methodology for Studying the Connection between Behaviour and Design in the Built Environment. *ACE: Architecture, City and Environment*, 20(58). <https://doi.org/10.5821/ace.20.58.13401>
- Benavides, P. A. O., & Molina, J. F. Q. (2022). Indicadores de sostenibilidad urbana para la ciudad de Cuenca-Ecuador: Construcción sostenible de edificaciones. *ConcienciaDigital*, 5(1.2), 105-125. <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v5i1.2.2088>
- Betancourt, E. M., & Milian, J. R. N. (2021). Renovando los supuestos de la cohesión social ¿cómo se construye? *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 18(2), e46968-e46968. <https://doi.org/10.15517/c.a..v18i2.46968>
- Burgos, E. R. (2020). Participación ciudadana y urbanismo: De los principios a la implementación. *Revista Española de la Transparencia*, 10, 65-96. <https://doi.org/10.51915/ret.89>
- Cabrera, N. (2015). *La densidad urbana como variable de análisis de la ciudad: El caso de Cuenca, Ecuador*. ResearchGate. https://www.researchgate.net/figure/figura-7-Densidades-brutas-historicas-de-la-ciudad-de-Cuenca-desde-1990-hasta-2010_fig4_282965365
- Camargo, D., Muñoz, P. C. R., Arciniegas, V. Q., Duarte, L. F. A., Coy, G. P. S., & Mendoza, N. U. (2020). ¿Las características de los parques promueven un uso diferente por género en niños y adolescentes? *Ciencia e Innovación en Salud*. <https://doi.org/10.17081/innosa.88>
- Campo, E. del, & Corrochano, D. H. (2023). Las rutas de indefinición y las dimensiones de la cohesión social. La desigualdad como dimensión distintiva. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 68(249). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2023.249.80185>

- Campos, P. (2020). Resilience, education and architecture: The proactive and “educational” dimensions of the spaces of formation. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 43, 101391. <https://doi.org/10.1016/j.ijdr.2019.101391>
- Casals, N., Olivares, G. H., Pérez, O., & Terk, V. (1999). Percepción y selección del espacio recreativo. *Gestión turística*, 4, 3.
- Casas, D. G., Cisneros, L. V. D., & Román, C. G. (2020). La incidencia del apoyo social comunitario en la calidad de vida de personas con discapacidad. *Siglo Cero*, 51(3), 83-103. <https://doi.org/10.14201/scero202051383103>
- Castro, K. P. (2025, mayo 16). *Propuesta de un modelo de gestión del Destino Turístico Inteligente (DTI) para la ciudad de Cuenca, Ecuador*. Repositorio Institucional de la Universidad de La Habana; Facultad de Turismo. <https://accesoabierto.uh.cu/s/scriptorium/item/2197187>
- Cevallos, P. A. E. (2023). Problemas de falta de espacios y recursos para el juego en la educación preescolar: El impacto en el desarrollo infantil. *Revista Tecnopedagogía e Innovación*, 2(2), 47-64. <https://doi.org/10.62465/rti.v2n2.2023.56>
- Cortés-Topete, M. B., & Tavares-Martínez, R. A. (2022). Oportunidades de inclusión y bienestar de las personas mayores en sus vecindarios. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 37(2), 719-744. <https://doi.org/10.24201/edu.v37i2.2031>
- Cristiá, F. A. (2024). Soberanía en suspensión: Desobediencia civil, desobediencia incivil y apropiación del espacio público. *Revista de Filosofía (Madrid)*, 49(2), 527-544. <https://doi.org/10.5209/resf.84653>
- Dacto, K. E. C., Rodríguez, J. J. B., González, J. A. M., & Páez, E. F. N. (2024). Consideraciones sostenibles para el diseño de urbanizaciones cerradas en la ciudad de Cuenca. *AlfaPublicaciones*, 6(2.1), 86-102. <https://doi.org/10.33262/ap.v6i2.1.479>
- Delgado, M. (2023). La invención del espacio público como espacio moral. *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 39(1), 27-39. <https://doi.org/10.56247/qua.409>
- Delpino-Chamy, M., Guerrero-Valdebenito, R. M., & Alarcón-Rodríguez, M. (2024). Espacios del miedo y el cuidado en la ciudad: ¿cómo estudiar la relación entre experiencia ciudadana y diseño urbano? *Revista de Urbanismo*, 50, 100-123. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2024.72323>
- Díez, M. (2022). El derecho humano a la creación artística más allá de las identidades colectivas: Una propuesta propedéutica. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, 46, 56-91. <https://doi.org/10.7203/CEFD.46.22895>
- Duque, B. del C. P., & Guzmán, L. M. V. (2020). Significados sociales e institucionales de uso del espacio público. *Kepes*, 17(22), 109-139. <https://doi.org/10.17151/kepes.2020.17.22.5>

- Egas, S. J. (2017). *DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO INTERACTIVO CULTURAL DEL AGUA DE RIEGO DE LA PARROQUIA DE PUEMBO*. <https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/2160>
- El Encinar. (2021, junio 10). La importancia de la psicología en las personas mayores. *Residencia El Encinar*. <https://residenciaelencinar.es/la-importancia-de-la-psicologia-en-las-personas-mayores/>
- Escobar, A. (2024a). Elementos de una articulación teórica entre calidad de vida, urbanismo y arquitectura: Necesidades, satisfactores y capacidades. *ACE: Architecture, City and Environment*, 18(54). <https://doi.org/10.5821/ace.18.54.11951>
- Escobar, A. (2024b). Elementos de una articulación teórica entre calidad de vida, urbanismo y arquitectura: Necesidades, satisfactores y capacidades. *ACE: Architecture, City and Environment*, 18(54). <https://doi.org/10.5821/ace.18.54.11951>
- Flores, F. (2000). *ARQUITECTURA MODERNA EN ECUADOR*. <http://arquitecturaecuatoriana.blogspot.com/2014/12/centro-cultural-metropolitano-2000.html>
- Font, J. G. (2024). El derecho de las personas mayores a una vivienda adecuada: Alternativas residenciales para un envejecimiento activo y participativo. *Revista de Investigações Constitucionais*, 11(3), e273-e273. <https://doi.org/10.5380/rinc.v11i3.97223>
- Franco, J. (2013, noviembre 3). *Sede Cultural en Costa Rica: Espacios que promueven la convivencia comunal para detonar un cambio*. ArchDaily en Español. <https://www.archdaily.cl/cl/02-305913/sede-cultural-en-costa-rica-espacios-que-promueven-la-convivencia-comunal-para-detonar-un-cambio>
- Franco, J. O., Vera, C. E. C., & Zambrano, G. X. R. (2023). Construcción de ciudades sostenibles, resilientes e inclusivas: Un enfoque innovador de desarrollo. *South Florida Journal of Development*, 4(1), 497-519. <https://doi.org/10.46932/sfjdv4n1-036>
- García, E. (2021). La arquitectura, el espacio público y el derecho a la ciudad. Entre lo físico y lo vivencial. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 23(2), 36-46. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2021.3286>
- García, E., Ruiz, L. K. C., & Sánchez, E. G. O. (2021). Arquitectura, espacio público y niños una estructura tripartita para fortalecer el desarrollo infantil. *Revista Boletín Redipe*, 10(13), 820-832. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i13.1792>

- García, T., Saez, I., Luna, E., & Sancho, N. (2023). Ocio educativo y acción sociocultural, promotores de participación y cohesión social. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 75(2), 67-86. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2023.95926>
- Garrocho, C., & Mata, I. V. (2021). Las Age-Friendly cities facilitan la movilidad de los adultos mayores. *Korpus21*, 295-316. <https://doi.org/10.22136/korpus21202135>
- Gonlor. (2006). *M-30 ahora, M-30 después de las obras (zona Parque de Arganzuela)*. <https://www.espormadrid.es/2006/06/m-30-ahora-m-30-despus-de-las-obras.html>
- González, F. C. (2022). Los espacios urbanos de la democracia. Del ágora a la plaza. *Arbor*, 198(803-804), a635-a635. <https://doi.org/10.3989/arbor.2022.803-804002>
- González, I., Adrian, D. M. C., Segura, S. M. A., & Cedeño, M. D. C. M. (2025a). Innovación en los espacios de aprendizaje: Revisión de estudios de caso en Ecuador. *Reincisol.*, 4(7), 2594-2610. [https://doi.org/10.59282/reincisol.V4\(7\)2594-2610](https://doi.org/10.59282/reincisol.V4(7)2594-2610)
- González, I., Adrian, D., Segura, S., & Cedeño, M. D. C. M. (2025b). Innovación en los espacios de aprendizaje: Revisión de estudios de caso en Ecuador. *Reincisol.*, 4(7), 2594-2610. [https://doi.org/10.59282/reincisol.V4\(7\)2594-2610](https://doi.org/10.59282/reincisol.V4(7)2594-2610)
- Guerra-Hernández, G. K., Silva-Jiménez, M. S., Guascalay-Remache, I. L., & Benítez-Caizatoa, E. C. (2025). Modelo STEAM: Enfoque pedagógico innovador que favorece el desarrollo integral de estudiantes de educación inicial [STEAM Model: An innovative pedagogical approach that promotes the comprehensive development of early childhood education students]. *Cognopolis. Revista de educación y pedagogía*, 3(2), 26-38. <https://doi.org/10.62574/0wayeq69>
- Herrmann-Lunecke, M. G., Mora, R., & Véjares, P. (2020). Identificación de elementos del paisaje urbano que fomentan la caminata en Santiago. *Revista de Urbanismo*, 43, 4-25. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2020.55975>
- Ibarra-López, J. (2023). Identidad y pertenencia. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(5), 157-170. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.5.1993>
- Jiménez, C. E., Ospina, L. S., & Rodríguez, B. C. E. (2021). El concepto de “espacio público” en América Latina desde el campo bibliográfico. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 14, 34-34. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu14.epal>
- Jiménez-Pacheco, P., & Reinoso, B. (2024, agosto 1). Patrones de segregación residencial por procesos de exclusión en movilidad en la ruralidad del cantón Cuenca, Ecuador. *CITMOV*. <https://citmovcuenca.wordpress.com/2024/08/01/patrones-de-segregacion-residencial-por-procesos-de-exclusion-en-movilidad-en-la-ruralidad-del-canton-cuenca-ecuador/>
- Kahatt, S. S. (2020). Los retos urbanos en Lima. Movilidad y espacios públicos contra la desigualdad. *Arquitextos*, 35, 37-48. <https://doi.org/10.31381/arquitextos35.3890>

- krasnowoludek, W. (2023). *Pzt na zasadzie dziur*. Pinterest.
<https://pl.pinterest.com/pin/590041988708253150/>
- Letelier, F. (2021). La esfera comunitaria y sus entramados. *Revista de la Academia*, 32, 102-110. <https://doi.org/10.25074/0196318.32.2069>
- Levy, L. M. M. K. (2024). Proyectos sociales comunitarios herramienta para el desarrollo humano a nivel local. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 8251-8262. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.11299
- Luque, J. B., & Villa, M. Á. (2021). Protesta social y espacio público en tiempos del neoliberalismo autoritario en América Latina.: Entre la represión y la regulación. *CONTEXTO. Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, 15(23), 55-70. <https://doi.org/10.29105/contexto15.23-288>
- Martínez, G. de la C. F., Baños, Y. G., Almarales, O. O. T., & Delgado, D. R. (2022). Behavior of biopsychosocial factors in depression in the elderly in the community. *Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias*, 1, 236-236. <https://doi.org/10.56294/sctconf2022236>
- Matovelle, C., & Heras, D. (2020). Análisis comparativo de las características morfométricas de sistemas hidrográficos de la vertiente del Pacífico, Ecuador. *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 80, 22-31. <https://doi.org/10.33064/iycuaa2020803000>
- Mesa-Pedrazas, Á., & Duque-Calvache, R. (2021). Reflexiones sobre la definición del espacio público: Una propuesta de síntesis. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 8(2). <https://doi.org/10.15648/Collectivus.vol8num2.2021.3121>
- Montoro, C., & Pons, J. J. (2023). Envejecimiento demográfico y accesibilidad a las zonas verdes: Un análisis intraurbano de las ciudades españolas. *ACE: Architecture, City and Environment*, 18(53). <https://doi.org/10.5821/ace.18.53.12073>
- Muñoz, R. F., & Arredondo, A. A. C. (2022). La estructura del equipamiento urbano en los desarrollos habitacionales. *Labor e Engenho*, 16, e022011-e022011. <https://doi.org/10.20396/labore.v16i00.8670476>
- Muñoz-Vanegas, P. C., Quizhpe-Marín, M. A., & Salazar-Guamán, X. (2019). Uso y percepción del espacio público, una mirada desde la población: El caso de Cuenca, Ecuador. *Revista de Urbanismo*, 41. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2019.53536>
- Naranjo, B. M. M., Cobeña, J. V. B., Macas, F. J. R., Rodríguez, D. C. R., & Loor, M. A. C. (2023). Recursos Didácticos en Centros Educativos de Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(6), 5600-5618. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.9105

- Narváez, J. A. D., Bautista-Bautista, A., & León-Hernández, A. M. (2024). Movilidad urbana sostenible y espacio público. *XAHNI Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 6, 1(2)*, 18-23. <https://doi.org/10.29057/xahni.v1i2.12049>
- Parrales, J. S. C., Ponce, R. J. G., Zúñiga, K. M., & Parrales, T. M. M. (2022). Las tecnologías y su déficit en las entidades públicas del Ecuador. *UNESUM - Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria*, 6(3), 31-38. <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v6.n3.2022.508>
- Paucar, J. C. A., Izquierdo, A. M. A., Proaño, A. L. M., Crespo, C. A. V., & Paredes, R. C. R. (2024). Implementación de talleres extracurriculares enfocados en actividades recreativas para fomentar la convivencia social y la inclusión educativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4), 4400-4410. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.12666
- Pereyra, A. M., & Martínez, C. J. (2021). Codiseño y dinamización cultural comunitaria. Reflexiones conceptuales, metodológicas y prácticas a partir de una experiencia desde la periferia. *Arte y Políticas de Identidad*, 25, 73-94. <https://doi.org/10.6018/reapi.506211>
- Pérgola Cubica*. (2022). Equidesa. <https://equidesa.com/productos/mobiliario-urbano/pergolas/pergola-cubica-471>
- Polo-Garzón, C., & Velasco, C. C. V. (2021). Procesos de ciudad y participación comunitaria. Una mirada a través de casos de estudio. *Equidad y Desarrollo*, 37, 99-121. <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss37.5>
- Portal Prensa Salud. (2023, abril 21). Cómo mantener activos a los adultos mayores en los meses más fríos y con menos luz solar. *Portal Prensa Salud*. <https://portalprensasalud.cl/2023/04/21/como-mantener-activos-a-los-adultos-mayores-en-los-meses-mas-frios-y-con-menos-luz-solar/>
- Presidencia de la República del Ecuador. (2017). *Decreto Ejecutivo 1428. REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DE CULTURA*. https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_REGLAMENTO_GENERAL_A_LA_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf
- Quezada. (2023, enero 10). *Un recorrido arquitectónico por Brasilia, el gran legado de Oscar Niemeyer*. Arquitectura y Diseño. https://www.arquitecturaydiseno.es/arquitectura/recorrido-arquitectonico-por-brasil-gran-legado-oscar-niemeyer_4388
- Quezada, R., Jiménez-Pacheco, J., & García, H. (2021). Caracterización del patrimonio edificado del centro histórico de Cuenca-Ecuador. *CienciAmérica*, 10(3), 134-153. <https://doi.org/10.33210/ca.v10i3.376>

- Remesar, A., & Faro, J. V. (2020). Accedir a la gestió del simbòlic. Un dret ciutadà. *on the w@terfront. Public Art.Urban Design.Civic Participation.Urban Regeneration*, 62(7), 39-56. <https://doi.org/10.1344/waterfront2020.62.6.11>
- Rendón, B. M. C. (2008). Espacios de ciudad y estilos de vida. El espacio público y sus apropiaciones. *Educación Física y Deporte*, 27(2), 39-47. <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.2246>
- Reyes, Y. M. (2024). Durkheim's contributions to Cultural Studies. A look from the social sciences. *Southern Perspective / Perspectiva Austral*, 2, 56-56. <https://doi.org/10.56294/pa202456>
- Rojas, A., León, E. D., & Juárez, A. (2022). Actividad Física y Calidad de Vida en el Adulto Mayor. *European Scientific Journal, ESJ*, 11, 365-365.
- Romero, F. (2018). *Cómo era el comercio en la antigua Grecia—Descúbrelo AQUÍ*. unprofesor.com. <https://www.unprofesor.com/ciencias-sociales/como-era-el-comercio-en-la-antigua-grecia-2265.html>
- Sánchez, G. J. G., & Martínez, P. M. P. (2021). La apropiación y el uso del espacio público urbano. Los comunes en el parque urbano. *Economía Sociedad y Territorio*, 57-85. <https://doi.org/10.22136/est20211678>
- Sánchez-Vázquez, J. A. (2021). Transporte público e infraestructura urbana, causas de exclusión social en la vejez. *Quivera Revista de Estudios Territoriales*, 23(2), 49-68. <https://doi.org/10.36677/qret.v23i2.15708>
- Schueftan, A. (2023). Una mirada sistémica desde la arquitectura y el urbanismo. *AUS - Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad*, 33, 3-3. <https://doi.org/10.4206/aus.2023.n33-01>
- Sobel, D. (2023). *Aprendizaje basado en el entorno: Cómo conectar las aulas con la comunidad: 4 (Sin Prejuicios)*. <https://www.ulyou.com/producto-p-9580.html>
- Sociedad Civil - ptlac. (2025). *Nuevo documento de recomendaciones elaborado por el Consejo Consultivo Permanente de la Sociedad Civil para fortalecer la PTLAC*. PTLACSOCIAL. <https://ptlacsocial.org/nuevo-documento-de-recomendaciones-elaborado-por-el-consejo-consultivo-permanente-de-la-sociedad-civil-para-fortalecer-la-ptlac/?v=1759773927>
- SPH DIGITAL. (2024). *Parques y juegos para una ciudad inclusiva y saludable | SOCIAL DIGITAL*. <https://socialdigital.iadb.org/es/node/20648>
- Torre, J. D., & Ghilardi, M. (2021). Espacios urbanos de frontera e integración social: Un abordaje a través del espacio público. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 36(3), 963-999. <https://doi.org/10.24201/edu.v36i3.1992>

- unifranz. (2024, marzo 29). *La arquitectura lúdica marca tendencia en la transformación del espacio*. <https://unifranz.edu.bo/blog/la-arquitectura-ludica-marca-tendencia-en-la-transformacion-del-espacio/>
- Valderrama-Ulloa, C., Schmitt, C., Velosa, E. O., Marchetti, J. P., & Bucarey, V. (2024). Condiciones de habitabilidad de viviendas para personas mayores. Revisión de criterios de diseño. *Informes de la Construcción*, 76(575), 6623-6623. <https://doi.org/10.3989/ic.6623>
- Vassalli, C. (2020). Regeneración urbana: Un panorama latinoamericano. *Revista INVI*, 35(100), 38-61. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000300038>
- Velásquez, M. A. M. E. S., Acuña, M. A. V. H. G., Torres, M. I. G. C., & Orbegozo, M. A. J. M. G. (2021). Innovación en la recuperación de los espacios públicos: Modelo integrador de la gestión pública. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10003-10017. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1049
- Velastegui, V. G. S., Castillo, Y. M. C., Serrano, M. A. S., & Sánchez, K. D. C. (2023). Factores biofuncionales predisponentes de depresión en adultos mayores. *Dominio de las Ciencias*, 9(4), 1377-1385. <https://doi.org/10.23857/dc.v9i4.3655>
- Vera, J. D. C., Mera, A. M. V., Villarreal, S. A. P., & Vite, K. P. C. (2025). Innovación educativa y TIC: Soluciones para reducir la brecha digital en el aprendizaje: Educational Innovation and ICT: Solutions to Reduce the Digital Divide in Learning. *Revista Científica Multidisciplinar G-nerando*, 6(1), ág. 3632-3643. <https://doi.org/10.60100/rcmg.v6i1.514>
- Villalpando-Flores, A. E. (2022). Psicología ambiental urbana. Una mirada a la ciudad contemporánea. *Yeiyá*, 3(2), 261-272. <https://doi.org/10.33182/y.v3i2.2889>

ANEXOS

Anexos 1: Encuesta

I. DATOS GENERALES

1. **Sexo:**

- Masculino Femenino Prefiero no decirlo

2. **Edad:**

- 18 - 25 años 26 - 40 años 41 - 60 años Más de 60 años

3. **Tiempo de residencia en el sector:**

4. Menos de 1 año 1 a 5 años 6 a 10 años Más de 10 años

II. ESPACIOS PÚBLICOS Y COHESIÓN SOCIAL

4. ¿Con qué frecuencia utiliza los espacios públicos del sector (parques, canchas, plazas)?

- Nunca Rara vez Algunas veces Frecuentemente

5. ¿Considera que existen suficientes espacios públicos para la recreación e integración comunitaria?

- Sí No No sabe / No responde

6. ¿Qué tipo de espacios considera más necesarios para mejorar la convivencia en el sector?

- Áreas verdes y recreativas Espacios deportivos Centros culturales o comunitarios Espacios tecnológicos (acceso a internet, salas multimedia) Otro: _____

7. ¿Cree que en el sector existen suficientes espacios para promover la cultura local (música, danza, arte, tradiciones)?

- Sí No No sabe / No responde

III. CULTURA E IDENTIDAD LOCAL

8. ¿Participaría en actividades culturales o talleres si existiera un centro comunitario en su zona?

- Sí No Tal vez

9. ¿Qué tipo de actividades culturales le interesarían más?

- Artes plásticas (pintura, escultura) Música y danza Teatro o cine comunitario Talleres de patrimonio e historia local Ninguno

IV. TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD

10. ¿Cuenta con acceso a internet en su vivienda?

- Sí No

11. ¿Considera importante que en el sector existan puntos públicos de conectividad gratuita (Wi-Fi)?

Muy importante Medianamente importante Poco importante Nada importante

12. ¿Estaría interesado en participar en talleres de alfabetización digital o formación tecnológica?

Sí No Tal vez

V. PERCEPCIÓN DEL ENTORNO Y CALIDAD DE VIDA

13. ¿Cómo calificaría la calidad de vida actual en el sector El Ejido-4?

Buena Regular Mala

14. ¿Cuáles considera que son las principales carencias del sector? (puede marcar más de una)

- Falta de espacios culturales y recreativos
- Escasa seguridad
- Deficiente limpieza o mantenimiento urbano
- Falta de conectividad tecnológica
- Escasa organización comunitaria

VI. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

15. ¿Cree que un centro comunitario que integre espacios culturales, educativos y tecnológicos mejoraría la calidad de vida del sector?

Sí, definitivamente Sí, en parte No tendría impacto No sabe / No responde

16. ¿Le gustaría participar en actividades organizadas por un futuro centro comunitario?

Sí No Tal vez

17. ¿Qué horario le parecería más adecuado para las actividades comunitarias?

Mañanas (08h00 - 12h00) Tardes (14h00 - 18h00) Noches (18h00 - 21h00) Fines de semana

18. ¿Estaría dispuesto a colaborar como voluntario en proyectos comunitarios?

Sí No Tal vez

19. En general, ¿considera necesaria la creación de un Centro Comunitario en el sector El Ejido-4 que promueva la cultura, la educación y la tecnología?

Sí No No sabe / No responde

AUTORIZACION DE PUBLICACION EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Nosotros(a)s, Melissa Estefanía Aguirre Tenorio y Sofía Mickaela Pesantez Bravo portadore(a)s de las cédulas de ciudadanía N.º 0104672621 y 0706429313. En calidad de autore(a)s y titolare(a)s de los derechos patrimoniales del proyecto de titulación “Diseño de un centro comunitario y reactivación urbana: lo interactivo y la cohesión social, en Cuenca-Ecuador” de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconocemos a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Así mismo; autorizamos a la Universidad para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 24 de octubre de 2025



F:
Melissa Estefanía Aguirre Tenorio
0104672621



F:
Sofía Mickaela Pesantez Bravo
0706429313